



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**TESIS**

**“CENTRO DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN  
PARA DROGADICTOS-CHINCHA”**

**PRESENTADO POR EL BACHILLER:**

**LÉVANO FUENTES JEFREY AUGUSTO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
ARQUITECTO**

**ICA-PERU 2018**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por ser mi guía y ayuda en cada paso que doy

A mi Madre Haydee Fuentes Pasache

, por su apoyo, motivación y estar presentes

en cada etapa de mi vida.

A mis Docentes por darme sus conocimientos y guiarme

en esta hermosa carrera profesional

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por la vida, por la salud y amor incondicional  
A mis familiares, por motivarme cada día con sus palabras y aliento  
A todos los arquitectos de la universidad por su dedicación y apoyo  
al ser nuestros guías  
A mis compañeros por brindarme su amistad y apoyo  
mutuo en largas horas de amanecidas

## RESUMEN

En el presente trabajo de investigación, nos encontramos con la problemática de la inexistencia de un Centro de Tratamiento y Rehabilitación para drogadictos en la ciudad de Chincha.

Iniciaremos detectando la problemática actual en la ciudad, al ser inexistentes este tipo de centros y sobre la población que lo requiere en nuestra ciudad, lo cual nos lleva a tener como objetivo diseñar un Centro de Tratamiento y Rehabilitación para drogadictos que permita brindar un servicio de mejora, óptimo y adecuado diseño para su correcto funcionamiento.

El Centro de Tratamiento y Rehabilitación para drogadictos, brinda un servicio prioritario que beneficiará a la población a corto, mediano y largo plazo, no existiendo una institución similar que preste un servicio en la ciudad de Chincha. Por ello se hace indispensable contar con una infraestructura que cubra todas las necesidades que el paciente requiera, para su adecuada mejoría.

La ubicación del proyecto se propuso analizando distintos factores determinantes, como el entorno, la temperatura como factores principales, además que cuenten con los servicios básicos necesarios y que sea accesible.

La fase de planificación de proyecto se recomienda realizar un estudio de pruebas de laboratorio y analizar las densidades de suelo, ya que mediante esto podremos determinar la tipología de cimentación de la edificación.

## ABSTRACT

In the present research work, we encounter the problematic of the nonexistence of a Treatment and Rehabilitation Center for drug addicts in the city of Chincha.

We will begin by detecting the current problems in the city, since there is no such centers and the population that requires it in our city, which leads us to aim to design a Treatment and Rehabilitation Center for drug addicts that will provide a service of improvement, optimal and adequate design for its correct operation.

The Center for Treatment and Rehabilitation for drug addicts, provides a priority service that will benefit the population in the short, medium and long term, there being no similar institution that provides a service in the city of Chincha. Therefore it is essential to have an infrastructure that covers all the needs that the patient requires, for its adequate improvement.

The location of the project was proposed analyzing different determining factors, such as the environment, temperature as main factors, in addition to having the necessary basic services and making it accessible

The project planning phase is recommended to conduct a test study of laboratory and to analyze the densities of floor, since by means of this we will be able determine the type of foundation of the building.

---

---

## SUMARIO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN .....	iv
ABSTRACT .....	v
SUMARIO .....	vi
INDICE DE CONTENIDOS POR CAPÍTULO Y TÍTULO .....	vii
INDICE DETALLADO DE CONTENIDOS.....	x
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS .....	xviii

---

---

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I: PLANTAMIENTO METODOLOGICO .....	2
CAPITULO II MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL.....	22
CAPITULO III : MARCO REFERENCIAL PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.	43
CAPITULO IV: PROPUESTA ARQUITECTONICA.....	81
CAPITULO V: INTERPRETACION DE RESULTADOS Y BALANCE DE LECCIONES APRENDIDAS .....	175

---

---

FUENTES DE INFORMACION .....	178
------------------------------	-----

ANEXOS:.....	180
--------------	-----

---

---

## INDICE DE CONTENIDOS POR CAPÍTULO Y TÍTULO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN .....	iv
ABSTRACT .....	v
SUMARIO .....	vi
INDICE DE CONTENIDOS POR CAPÍTULO Y TÍTULO .....	vii
INDICE DETALLADO DE CONTENIDOS .....	x
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS .....	xviii

---

---

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b><u>CAPITULO I: PLANTAMIENTO METODOLOGICO .....</u></b>	<b>2</b>
1.1 Caracterización General del Área de estudios .....	2
1.2.-Descripción de la Realidad Problemática.....	8
1.3.-Formulación de Problema de Investigación.....	10
1.4.-Objetivos de la Investigación.....	10
1.5.- Hipótesis y Presupuestos Conceptuales.....	11
1.6.- Identificación y Clasificación de Variables Relevantes para el Proyecto Arquitectónico .....	13
1.7.- Matriz de Consistencia Tripartita .....	14
1.8 Diseño de la Investigación .....	15
1.9.- Técnicas, Instrumentos y Fuentes de recolección de Datos Relevantes para el Proyecto.....	16
1.10 .-Esquema Metodológico General de Investigación y elaboración de la propuesta de intervención.....	17
1.11.-Justificación de la investigación y de la intervención Urbano- Arquitectónica .....	19
1.12.- Alcances y Limitaciones de la Investigación .....	21

---

---

<b><u>CAPITULO II MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL</u></b> .....	22
2.1 Antecedentes de la investigación .....	22
2.2.- Bases Teóricas.....	27
2.3.-Definiciones de Términos Básicos .....	36
<b><u>CAPITULO III : MARCO REFERENCIAL PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</u></b> .....	43
3.1.- Antecedentes.....	43
3.2.- Condiciones Físicas de la ciudad.....	61
3.3 Actividades Urbanas .....	69
3.4.- Normatividad Vigente .....	78
3.5.- Lineamientos de intervención en edificación existentes.....	79
<b><u>CAPITULO IV: PROPUESTA ARQUITECTONICA</u></b> .....	81
4.1.- Programación Arquitectónica .....	81
4.2.- Partido Arquitectónico .....	88
4.3.- Anteproyecto Arquitectónico .....	94
4.4 Proyecto arquitectónico definitivo .....	115
4.5.- Documentos Complementarios .....	132
4.6.-Evaluacion económico- financiera del proyecto.....	171
<b><u>CAPITULO V: INTERPRETACION DE RESULTADOS Y BALANCE DE LECCIONES APRENDIDAS</u></b> .....	175
5.1.- Interpretación de resultados del proceso .....	175
5.2.- Balance de Lecciones aprendidas del proceso.....	176



<b><u>FUENTES DE INFORMACION</u></b> .....	178
<b>1.- Bibliografía</b> .....	178
<b>2.- Referencias</b> .....	178
<b>3.- Otras fuentes</b> .....	179
<b><u>ANEXOS:</u></b> .....	180
<b>1.-Matrices</b> .....	180
Matriz de involucrados (Actores sociales/agentes sociales).....	180
Matriz de análisis locacional.....	181
Mapa geológico provincia de chincha.....	182
Esquema tentativo de informe final.....	183

---

---

## INDICE DETALLADO DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN .....	iv
ABSTRACT .....	v
SUMARIO .....	vi
INDICE DE CONTENIDOS POR CAPÍTULO Y TÍTULO .....	vii
INDICE DETALLADO DE CONTENIDOS.....	x
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS .....	xviii

---

---

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I: PLANTAMIENTO METODOLOGICO .....	2
<b><u>1.1 Caracterización General del Área de estudios</u></b> .....	2
<b><u>1.2.-Descripción de la Realidad Problemática</u></b> .....	8
1.2.1.- Análisis de Causa- Efecto (árbol de Problemas).....	8
1.2.2.-Análisis de médios-Fines (árbol de soluciones).....	9
<b><u>1.3.-Formulación de Problema de Investigación</u></b> .....	10
1.3.1.-Problema General.....	10
1.3.2.-Problemas Específicos .....	10
<b><u>1.4.-Objetivos de la Investigación</u></b> .....	10
1.4.1.-Objetivo general.....	10
1.4.2.-Objetivos Específicos.....	10
<b><u>1.5.- Hipótesis y Presupuestos Conceptuales</u></b> .....	11
1.51.- Escenarios de Intervención urbano arquitectónica .....	11
1.5.1.1.- Escenario tendencial o probable (sin intervención) .....	11
1.5.1.2.- Escenario deseable (sin intervención) .....	11

---

---

1.5.1.3.- Escenario posible (con intervención) .....	12
1.5.2.- Hipótesis general .....	12
1.5.3.-Hipótesis específicas.....	13
<b><u>1.6.- Identificación y Clasificación de Variables Relevantes para el Proyecto Arquitectónico</u></b> .....	13
1.6.1.- Variables independientes .....	13
1.6.2.- Variables dependientes .....	13
<b><u>1.7.- Matriz de Consistencia Tripartita</u></b> .....	14
1.7.1.- Consistencia transversal: Problema / Objetivo / Hipótesis .....	14
1.7.2.- Consistencia longitudinal: Categorías generales/categorías específicas .....	14
<b><u>1.8 Diseño de la Investigación</u></b> .....	15
1.8.1.- Tipo de Investigación .....	15
1.8.2.-Nivel de Investigación .....	15
1.8.3.-Método de Investigación.....	15
<b><u>1.9.- Técnicas, Instrumentos y Fuentes de recolección de Datos Relevantes para el Proyecto</u></b> .....	16
1.9.1.- Técnicas.....	16
1.9.2.- Instrumentos.....	16
1.9.3.- Fuentes .....	16
<b><u>1.10.-Esquema Metodológico General de Investigación y elaboración de la propuesta de intervención</u></b> .....	17
1.10.1.- Descripción por fases .....	17
1.10.2.- Esquema Síntesis.....	18
<b><u>1.11.-Justificación de la investigación y de la intervención Urbano- Arquitectónica</u></b> ..	19
1.11.1.- Criterios de pertinencia.....	19
1.11.2.- Criterios de necesidad .....	19
1.11.3.- Criterios de importancia (o relevancia) .....	21
<b><u>1.12.- Alcances y Limitaciones de la Investigación</u></b> .....	21

---

---

1.12.1.- Alcances teóricos y conceptuales.....	21
1.12.2.-Limitaciones.....	21
<b><u>CAPITULO II MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL</u></b> .....	22
<b><u>2.1 Antecedentes de la investigación</u></b> .....	22
2.1.1.- Tesis, Investigación y publicaciones científicas.....	22
2.1.2.- Proyectos Arquitectónicos y urbanísticos .....	24
<b><u>2.2.- Bases Teóricas</u></b> .....	27
2.2.1.- Paradigmas Filosóficos y metateóricos.....	28
<b><u>2.3.-Definiciones de Términos Básicos</u></b> .....	36
2.3.1.- Conceptos referidos al tipo de intervención urbano- arquitectónica.....	37
2.3.2.- Conceptos referidos al tipo de equipamiento a proyectar.....	39
2.3.3.- Otros conceptos técnicos asociados al proceso de Diseño arquitectónico.....	41
<b><u>CAPITULO III : MARCO REFERENCIAL PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</u></b> .....	43
<b><u>3.1.- Antecedentes</u></b> .....	43
3.1.1.-El lugar: la ciudad o localidad a intervenir .....	43
3.1.1.1.- Ubicación regional y limites jurisdiccionales .....	43
3.1.1.2.- Perfil Histórico de la ciudad y/o localidad .....	44
3.1.1.3.- Población .....	47
3.1.1.4.- Dinámica económica.....	50
3.1.2.- Los actores sociales vinculados al proyecto .....	52
3.1.2.1 La institución promotora o beneficiaria del proyecto.....	52
3.1.2.2.- Los actores y agentes sociales vinculados al proyecto.....	54
3.1.3.-Criterios para el Análisis locacional de la propuesta.....	56
3.1.3.1.- Ubicación del predio y estatus legal.....	56
3.1.3.2.- Valor Económico, Histórico, artístico y/o paisajístico del lugar.....	57
3.1.3.3.- Análisis locacional .....	57
<b><u>3.2.- Condiciones Físicas de la ciudad</u></b> .....	61

---

---

3.2.1.- Territorio.....	61
3.2.1.1.- Orografía, topografía y relieves .....	61
3.2.1.2.- Geología.....	62
3.2.1.3.- Sismología .....	63
3.2.1.4.- Masas y/o cursos de agua .....	64
3.2.1.5.- Aguas Freáticas.....	64
3.2.2.- Clima.....	65
3.2.2.1.- Componentes meteorológicos.....	65
3.2.2.2.- Componentes Energéticos.....	66
3.2.3.- Paisaje Urbano.....	68
3.2.3.1.- Aspectos generales del entorno mediano .....	68
3.2.3.2.- Aspectos Particulares del entorno inmediato.....	69
3.2.3.3.- Otras Consideraciones Paisajísticas.....	69
<b><u>3.3 Actividades Urbanas</u></b> .....	69
3.3.1.- Servicios públicos .....	69
3.3.2.- Equipamiento Urbano .....	70
3.3.3.- Dinámica actual de uso del espacio urbano.....	72
3.3.4.- Vialidad y Transporte .....	73
3.3.4.1.- Vialidad .....	73
3.3.4.2.- Transporte .....	76
3.3.5.- Comercialización y abastecimiento .....	76
<b><u>3.4.- Normatividad Vigente</u></b> .....	78
3.4.1.- Reglamento Nacional de Edificaciones.....	78
3.4.2.- Municipalidad Provincial .....	78
3.4.3.- Municipalidad distrital.....	78
3.4.5.- Otras regulaciones especiales .....	79
<b><u>3.5.- Lineamientos de intervención en edificación existentes</u></b> .....	79

---

3.5.1.- Consideraciones Generales.....	79
3.5.2.- Descripción Detallada del estado actual.....	79
3.5.3.- Tipo de intervención Propuesta.....	79
3.5.3.1.- Pautas generales de orden arquitectónico.....	79
<b><u>CAPITULO IV: PROPUESTA ARQUITECTONICA</u></b> .....	<b>81</b>
<b><u>4.1.- Programación Arquitectónica</u></b> .....	<b>81</b>
4.1.1.- Localización y Ubicación del inmueble a intervenir.....	81
4.1.2.- Relación del proyecto con el entorno .....	82
4.1.2.1.- Macroentorno (âmbito regional, provincia o metropolitano) .....	82
4.1.2.2.- Mesoentorno (âmbito urbano distrital o local).....	83
4.1.2.3.- Microentorno (âmbito barrial o entorno inmediato) .....	84
4.1.3.- Actividades Potenciales del Proyecto.....	84
4.1.3.1.- Análisis de Fortalezas y Oportunidades (F-O).....	84
4.1.3.2.- Análisis conceptual de cronotopos .....	85
4.1.4.-Determinación de los principales Componentes del proyecto.....	86
4.1.7.- Consideraciones Constructivas y estructurales.....	87
4.1.8.- Consideraciones Ambientales Generales.....	87
<b><u>4.2.- Partido Arquitectónico</u></b> .....	<b>88</b>
4.2.1 Estudio Previo.....	88
4.2.1.1 Esquema general de conformación de sectores .....	88
4.2.1.2 Diagrama de Circulación .....	88
4.2.1.3 Zonificación Interna .....	89
4.2.1.5.- Criterios de tratamiento volumétrico y paisajístico.....	92
<b><u>4.3.- Anteproyecto Arquitectónico</u></b> .....	<b>94</b>
4.3.1.-Consideraciones Técnicas para el Diseño Arquitectónico .....	94
4.3.1.1 Requerimiento para el Confort y la seguridad.....	94
4.3.1.2.-Requerimientos para la Selección de acabados .....	96

---

---

4.3.2.- Consideraciones Técnicas de ingeniería .....	97
4.3.2.1.- Conceptualización y requerimientos estructurales .....	97
4.3.2.2.- Requerimientos para instalaciones hidráulicas, energéticas y electromecánicas .....	99
4.3.3.- Consideraciones Normativas de Diseño .....	101
4.3.3.1.- Parámetros urbanísticos y edificatorios .....	101
4.3.3.2.- Requisitos para la circulación y accesibilidad universal.....	102
4.3.3.3.- Parámetros de seguridad y prevención de siniestros.....	103
4.3.3.4.- Normas técnicas de Diseño para instalaciones sanitárias .....	104
4.3.3.5 Normas técnicas para la gestión de residuos sólidos.....	105
4.3.4.- Plano de Anteproyecto.....	107
4.3.4.1.- Planos de conjunto.....	107
4.3.4.2 Planos de Plantas, cortes y elevaciones.....	108
4.3.4.3.- Plano de Techos y Coberturas.....	110
4.3.4.4 Volumetrias, perspectiva y vistas em 3D .....	111
<b><u>4.4 Proyecto arquitectónico definitivo</u></b> .....	115
4.4.1.- Planos detallados de arquitectura.....	115
4.4.1.1.- Relacion General de Laminas .....	115
4.4.1.2 Plano de ubicacion, normatividad y cuadro de áreas .....	116
4.4.1.3.-Planos de distribución por Plantas .....	117
4.4.1.4.- Plano de techos y coberturas .....	124
4.4.1.5 Plano de Cortes y Elevaciones.....	124
4.4.1.6.- Planos De detalles (Construtivos y de carpinteria) .....	125
4.4.2.-Planos base de ingieneria .....	125
4.4.2.1.-Plao base de cimentación y estructuras .....	125
4.4.2.2.- Plano de base de instalaciones hidráulicas y sanitárias .....	127
4.4.2.3.- Plano base de instalaciones eléctricas y electromecánicas.....	130
<b><u>4.5.- Documentos Complementarios</u></b> .....	132

---

---

4.5.1.- Memoria descriptiva de arquitectura .....	132
4.5.1.1.- Antecedentes .....	132
4.5.1.2.- Descripción de terreno .....	132
4.5.1.3.-Descripción del proyecto arquitectónico .....	132
4.5.1.4.- Características constructivas y de ingeniería.....	133
4.5.2.- Especificaciones técnicas por partidas y subpartidas .....	133
4.5.2.1.- Generalidades.....	133
4.5.2.2.- Obras provisionales .....	134
4.5.2.3.- Trabajos preliminares .....	134
4.5.2.4.-Obras de Albañilería .....	136
4.5.2.5.- Revoques enlucidos y molduras .....	143
4.5.2.6.- Pisos y pavimentos .....	151
4.5.2.7.- Zócalos y contrazócalos.....	154
4.5.2.8.- Carpintería de madera.....	159
4.5.2.9.- Carpintería metálica y herrería.....	160
4.5.2.11.- Pintura.....	164
4.5.2.12.- Vidrios .....	168
4.5.3.- Metrado y presupuesto de arquitectura por partidas y subpartidas .....	171
<b><u>4.6.-Evaluacion económico- financiera del proyecto</u></b> .....	171
4.6.1.-Análisis Económico del País y del entorno de la propuesta Arquitectónica.....	171
4.6.1.1.- Análisis de mercado.....	171
4.6.1.2.- Planeamiento y gestión del proyecto .....	173
4.6.2.- Análisis Financiero .....	173
4.6.2.1.- Evaluación financeira: Rentabilidad social y económica del proyecto.....	173
4.6.2.2.- Forma de Financiación y/o apalancamiento del proyecto.....	174
<b><u>CAPITULO V: INTERPRETACION DE RESULTADOS Y BALANCE DE LECCIONES</u></b>	
<b><u>APRENDIDAS</u></b> .....	175
<b><u>5.1.- Interpretación de resultados del proceso</u></b> .....	175



---

---

5.1.1.- Balance de resultados esperados y resultados obtenidos.....	175
5.1.2.- Conclusiones.....	176
<b>5.2.- Balance de Lecciones aprendidas del proceso.....</b>	<b>176</b>
5.2.1.- Lecciones aprendidas.....	176
5.2.2.- Recomendaciones.....	177

---

---

<b>FUENTES DE INFORMACION.....</b>	<b>178</b>
1.- Bibliografía.....	178
2.- Referencias.....	178
3.- Otras fuentes.....	179
<b>ANEXOS:.....</b>	<b>180</b>
<b>1.-Matrices.....</b>	<b>180</b>
Matriz de involucrados (Actores sociales/agentes sociales).....	180
Matriz de análisis locacional.....	181
Mapa geológico provincia de chincha.....	182
Esquema tentativo de informe final.....	183

## LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS

□ CUADRO 1.1: Consistencia transversal.....	14
□ CUADRO 1.2: Consistencia Longitudinal.....	14
□ CUADRO 1.3: Departamento Ica: población censada y tasa de Crecimiento intercensal según provincia Censos nacionales De 1940, 1961, 1972, 1981,1993 y 2007.....	47
□ CUADRO 1.4: Departamento Ica: población censada según provincia y distrito censo nacional de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005, 2007 y proyección 2010.....	48
□ CUADRO 1.5: Departamento Ica: población censada por sexo, índice de masculinidad y tasa de crecimiento intercensal, según provincia y distrito: censo nacional 2007.....	48
□ CUADRO 1.6: Estadísticas de población de sunampe.....	49
□ CUADRO 1.7: Variables e indicadores de pobreza de la provincia de Chincha/distrito de sunampe.....	50
□ CUADRO 1.8: Propuesta1.....	59
□ CUADRO 1.9: Propuesta 2.....	59
□ CUADRO 1.10: matriz de ponderación.....	59
□ CUADRO 1.11: matriz de ponderación.....	60
□ CUADRO 1.12: Ventajas y Desventajas.....	61
□ CUADRO 1.13: Sismos destructores (1586-2007).....	63
□ CUADRO 1.14: Oportunidades y Fortalezas.....	84
□ CUADRO 1.15: Ubicación de cronotopos.....	85
□ GRAFICO 1.1: Prevalencia de vida de drogas ilegales en el Perú 1986 -2015.....	04
□ GRAFICO 1.2: Pprevalencia de vida de drogas ilegales según edad.....	04
□ GRAFICO 1.3: prevalencia de vida de marihuana y drogas cocaínas en principales ciudades del peru (n° expandido 12, 870,218.....	05
)□ GRAFICO 1.4: Principales e indicadores de consumo de drogas en población escolar de secundario residente en ciudades peruanas de mas de 30000 habitantes.....	06
□ GRAFICO 1.5: Prevalencia de vida de extasis.....	07
□ GRAFICO 1.6: Poblacion por provincia, según censo 2007.....	47
□ GRAFICO 1.7: Encuestas y censos.....	49
□ GRAFICO 1.8: Mapa de actores sociales	

## INTRODUCCIÓN

Mediante ley **N°29765** , que regula el establecimiento y ejercicio de los centros de atención para dependientes, que operan bajo la modalidad de comunidades terapéuticas se desarrollará el presente proyecto que tiene como finalidad insertar al joven dependiente a la sociedad, además que funcionara bajo la modalidad de **comunidad terapéutica tipo II** , lo cual hace que en los casos de comorbilidad clínica solamente podran internarse los usuarios con tratamiento establecido por médico tratante para esa comorbilidad.

El presente trabajo de investigación tratará acerca del consumo de las drogas consideradas ilícitas como son la pasta básica, la marihuana y la cocaína y las aceptadas socialmente como el tabaco, el alcohol y los tranquilizantes. Las drogas lícitas son usadas en la actualidad por un alto porcentaje de la población. Lo que no se comunica públicamente es que en el mundo mueren más personas debido a las consecuencias del alcohol y el tabaco, que como resultado del abuso de todas las dogas ilegales juntas.

Por otro lado, existen centros de rehabilitación que no van a cubrir la demanda de servicios y atenciones. Estos, no van a contar con tecnología ni infraestructura adecuada que responda a las necesidades del paciente.

Por estos motivos, se tiene la necesidad de proponer y desarrollar un Centro de Tratamiento y Rehabilitación para drogadictos en la provincia de chincha. Este, va a estar dirigido a jóvenes que tengan problemas con la adicción a la droga ya sea en un nivel avanzado, medio o intermedio.

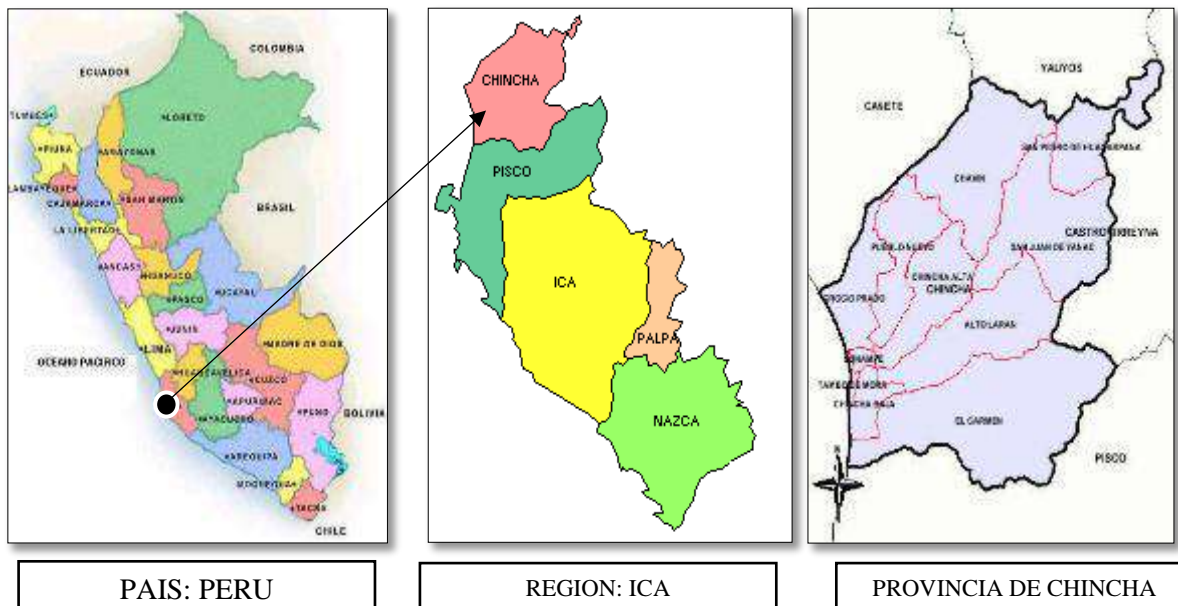
Vamos a albergar personas adolescentes, jóvenes y adultos

Este centro va a ser un referente de cómo debería de ser y funcionar los centros de rehabilitación de este tipo. Va a contar con la tecnología e infraestructura necesaria para el desarrollo y rehabilitación de los pacientes, donde se podrán quedar por un determinado tiempo, y no solo tendrán distintos tipos de terapias, sino que se les ayudará a reincorporarse a la sociedad, se les enseñará como realizar actividades para que cuando se integren a la sociedad puedan ser útil ya que vienen siendo dejado de lado por esta enfermedad que es la adicción

## **CAPITULO I: PLANTAMIENTO METODOLOGICO**

### **1.1 Caracterización General del Área de estudios**

#### **Ubicación:**



*IMAGEN N°1 : Mapas de Ubicación de la Provincia de chincha-fuentes Propia*

#### **Extensión:**

La provincia de **Chincha** tiene una extensión de 2 988,27 km<sup>2</sup>, incluida la superficie insular de 0,92 km<sup>2</sup>. Con una población de 210 098 habitantes (2012), con una densidad de 70,31 hab/km<sup>2</sup>

#### **Limites:**

La provincia de Chincha limita:

##### **Por el norte:**

Con las provincias de Cañete y Yauyos pertenecientes al departamento de Lima.

##### **Por el sur:**

Con la provincia de Pisco, límite señalado por las líneas divisorias de las Aguas de Puca y los Altos de Caucato.

**Por el este:**

Limita con la provincia de Castrovirreyna departamento de Huancavelica.

**Por el oeste:**

Con el Océano Pacífico.

**Acceso:**

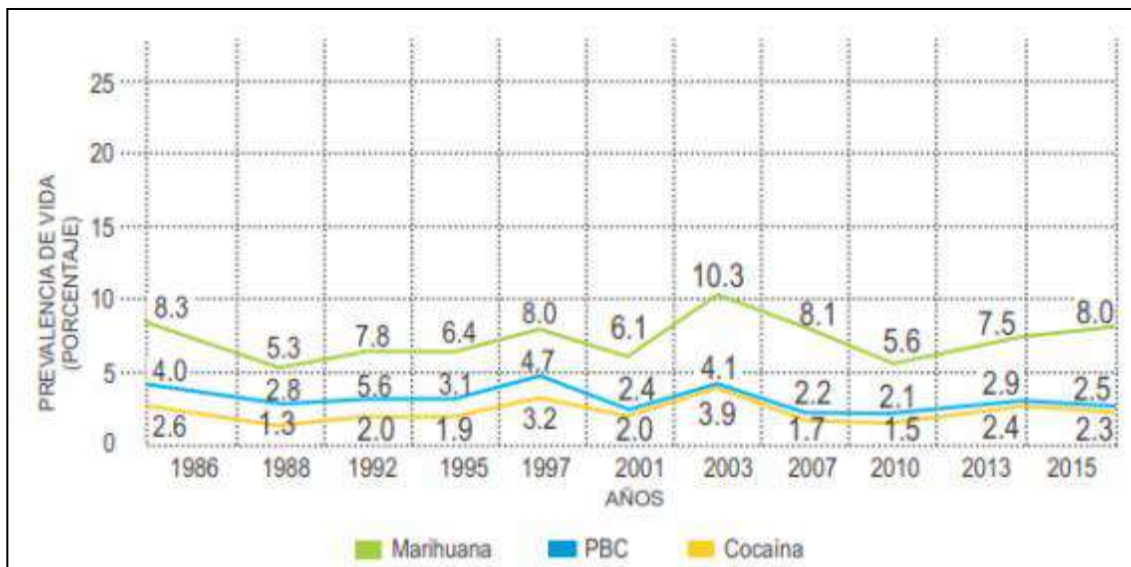
La principal vía de acceso a la provincia de Chinchá es la carretera Panamericana Sur. La cual está asfaltada totalmente y atraviesa los distritos de Chinchá Alta, Chinchá Baja, Sunampe y Grocio Prado. Los distritos de la Sierra cuentan con Vías de Penetración Chinchá -Chavín y Chinchá –San Juan de Yanac y Chinchá- San Pedro de Huacarpana. Chinchá cuenta con empresas De transporte interprovincial como Ormeño, Soyuz, PERU BUS, SAKI, Melchorita, JAKSA, etc.



Vista de la Panamericana Sur, principal vía de acceso a la provincia de Chinchá y a todo el litoral peruano.

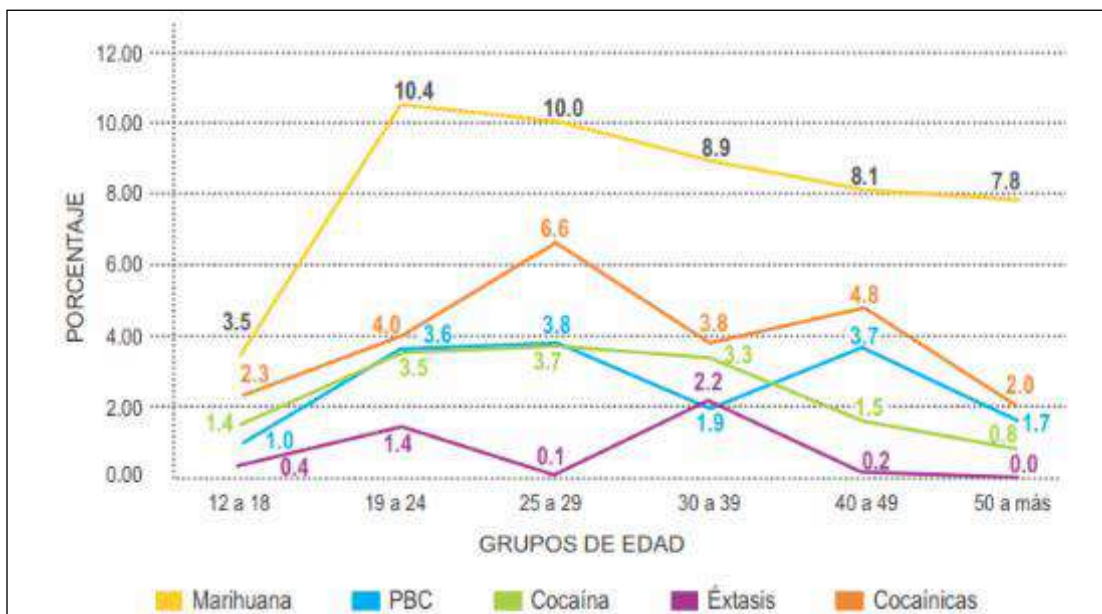
IMAGEN N°2 : Acceso de Ubicación de la Provincia de Chinchá-fuentes Propia

**GRAFICO 1.1: PREVALENCIA DE VIDA DE DROGAS ILEGALES EN EL PERU 1986-2015**



Fuente: CEDRO: Zavaleta y cols (2015) *Epidemiología de drogas y población urbana peruana 2015. Encuesta de hogares ( en prensa)*

**GRAFICO 1.2 : PERU 2015: PREVALENCIA DE VIDA DE DROGAS ILEGALES SEGÚN EDAD**



Fuente: CEDRO: Zavaleta y cols (2015) *Epidemiología de drogas y población urbana peruana 2015. Encuesta de hogares ( en prensa)*

1 Fuente CEDRO

**GRAFICO 1.3: PERU 2015: PREVALENCIA DE VIDA DE MARIHUANA Y DROGAS COCAÍNICAS EN PRINCIPALES CIUDADES DEL PERU**

CIUDAD	PREVALENCIA DE VIDA DE MARIHUANA		PREVALENCIA DE VIDA DE DROGAS COCAÍNICAS	
	%	N° EXPANDIDO	%	N° EXPANDIDO
Lima	8.6	755369	4.3	374753
Piura	6.9	26777	3.7	14179
Trujillo	5.1	36516	2.8	20068
Ica	4.5	10468	2.1	4793
Tacna	7.9	19753	2.7	6725
Huancayo	2.1	7487	1.2	4129
Arequipa	11.3	94046	2.4	20349
Ayacucho	4.3	6703	1.2	1816
Cusco	13.9	49527	2.1	7601
Iquitos	2.0	7449	2.7	10103
Pucallpa	4.5	12871	3.0	8592
Tarapoto	3.6	4344	3.6	4318
Tingo Maria	3.9	1939	3.3	1648
Total	8.0	1033249	3.7	479073

*Fuente: CEDRO: Zavaleta y cols (2015) Epidemiología de drogas y población urbana peruana 2015. Encuesta de hogares ( en prensa)*

**GRAFICO 1.4: PERU 2012: PRINCIPALES E INDICADORES DE CONSUMO DE DROGAS EN POBLACION ESCOLAR DE SECUNDARIO RESIDENTE EN CIUDADES PERUANAS DE MAS DE 30000 HABITANTES**

TIPO DE DROGA	PREVALENCIA			INCIDENCIA DE CONSUMO*	EDAD PROMEDIO DE INICIO
	VIDA (%)	AÑO (%)	MES (%)		
<b>Drogas Legales</b>	40.5	23.3	12.3	–	–
Mujer	37.2	19.7	9.3	11.6	13.3
Edad	22.3	12.8	7.4	6.1	13.3
<b>Drogas Ilegales</b>	8.1	3.8	2.1	–	–
Marihuana	4.3	2.2	1.4	1.5	14.3
Cocaina	1.8	0.9	0.7	0.7	14.2
PBC	1.9	0.9	0.7	0.4	14.0
Inhalantes	2.5	1.2	0.5	0.7	12.4
Éxtasis	1.6	1.0	0.7	0.6	14.3
Alucinógenos	0.5	--	--	--	12.6
Anfetaminas	0.1	--	--	--	13.0
San pedro	0.2	--	--	--	13.6
Crack	0.3	--	--	--	13.3
Ketamina	0.1	--	--	--	12.0
Otras drogas**	0.6	0.5	0.2	--	13.2
<b>Drogas Médicas</b>	5.5	3.2	1.9	–	–
Tranquilizantes	4.0	2.3	1.3	1.3	12.9
Estimulantes	2.4	1.5	1.0	0.8	12.9

Fuente: DEVIDA 2013

<sup>1</sup> Fuente DEVIDA



**GRAFICO 1.5: PERU 2015: PREVALENCIA DE VIDA DE EXTASIS**

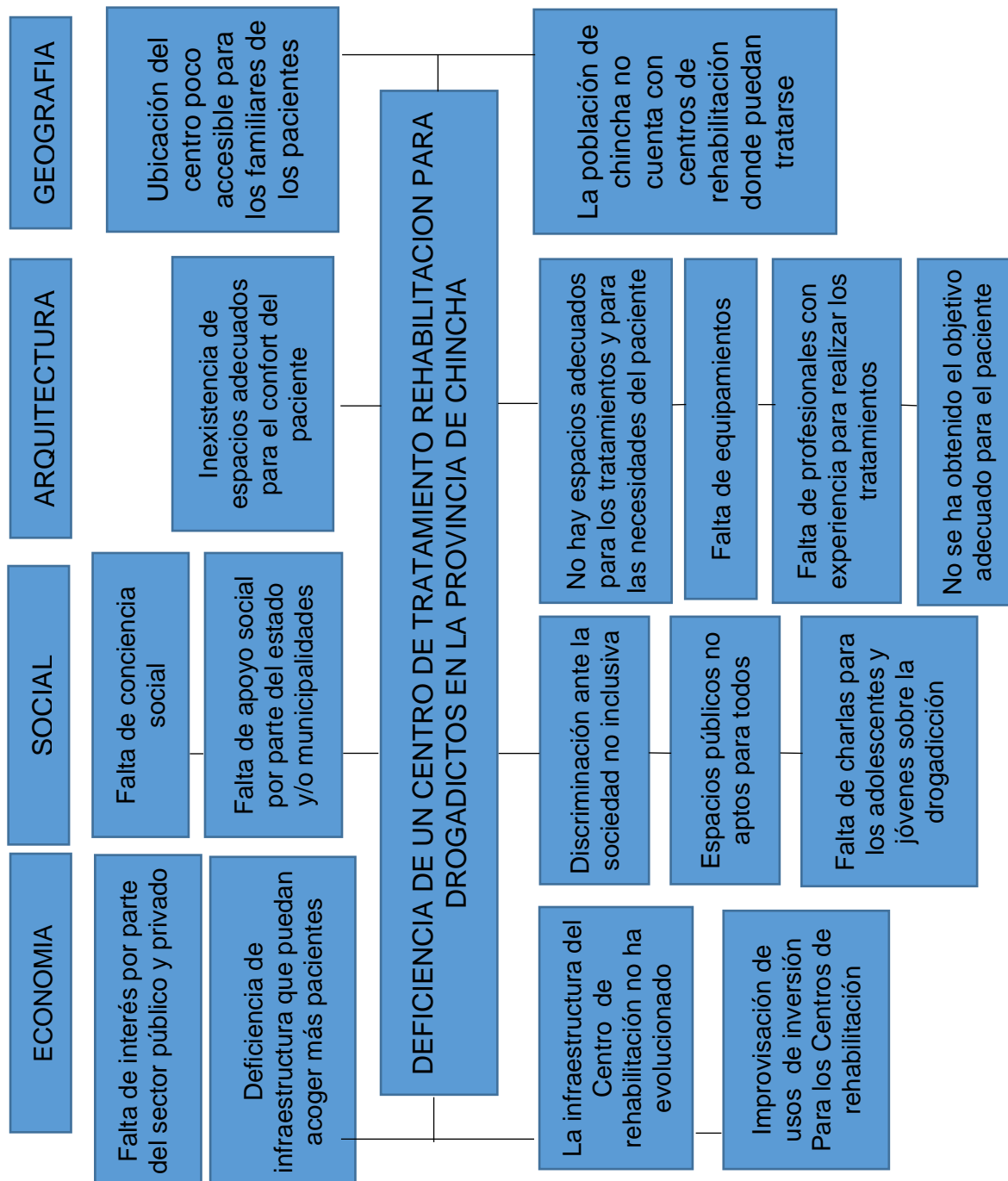
CARACTERÍSTICAS		PREVALENCIA DE VIDA (%)
Sexo	Hombre	1.4
	Mujer	0.3
Edad	12 a 18	0.4
	19 a 24	1.4
	25 a 29	0.1
	30 a 39	2.2
	40 a 49	0.2
	50 a más	0.0
Nivel Educativo	Inicial, primaria	0.3
	Secundaria	0.4
	Superior	1.2
Región de residencia	Lima Metropolitana	0.9
	Provincias	0.6
	Resto Costa	0.8
	Sierra	0.5
	Selva	0.3
Total		0.8

Fuente: CEDRO: Zavaleta y cols (2015) *Epidemiología de drogas y población urbana peruana 2015. Encuesta de hogares ( en prensa)*

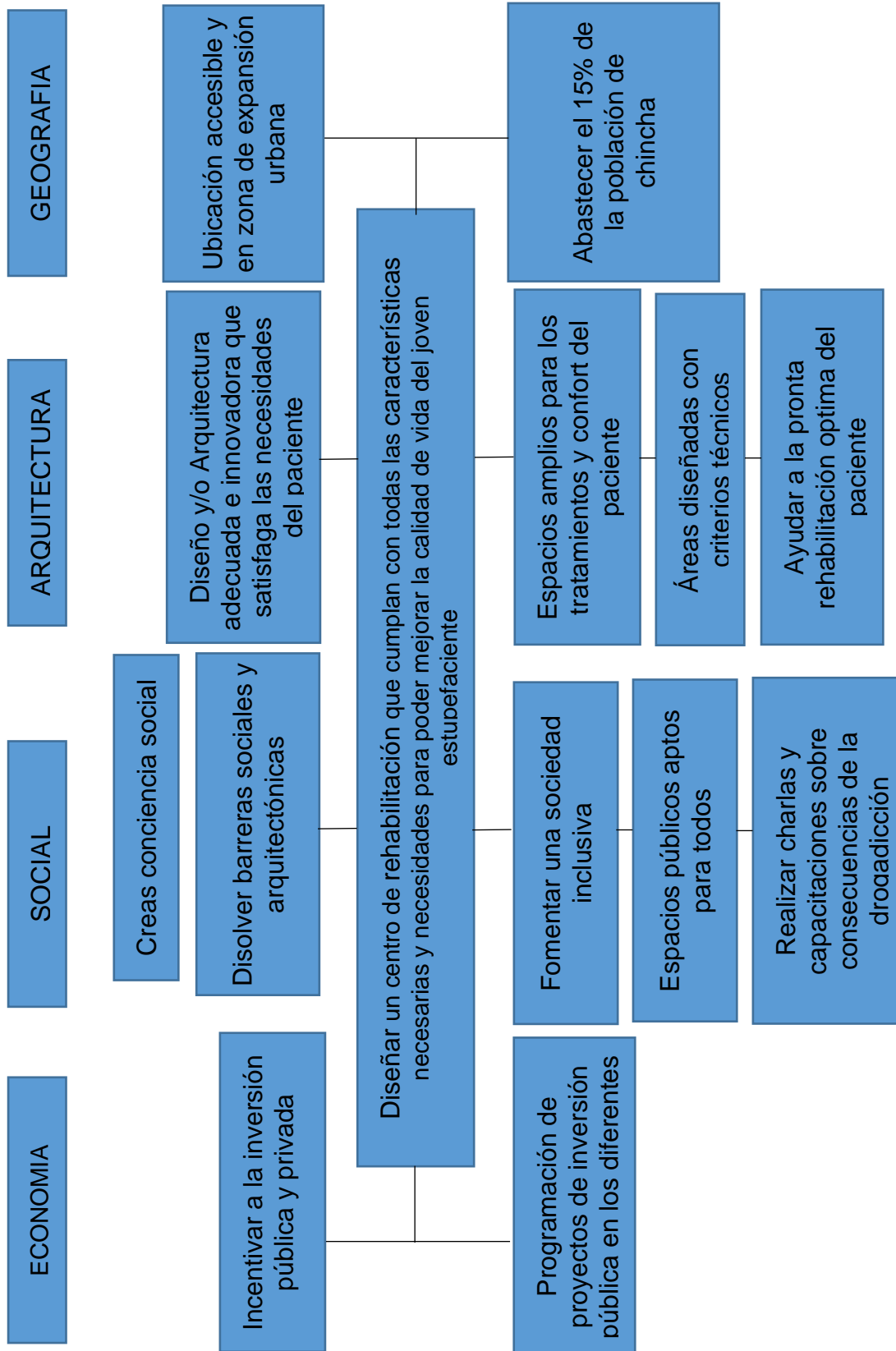
## 1.2.-Descripción de la Realidad Problemática

Según los estudios realizados se llegó a la conclusión que nos encontramos en la Provincia de Chincha con pocos centros de Tratamiento y rehabilitación de jóvenes adictos a la droga. Por ello el objetivo central es construir un centro de Tratamiento y rehabilitación y para drogadictos que pueda satisfacer sus necesidades y ayudar en sus problemas mentales y físico. Para ello se realizará un análisis con el fin de poder diseñar espacios totalmente adecuados para sus tratamientos y desarrollo.

### 1.2.1.- Análisis de Causa- Efecto (árbol de Problemas)



**1.2.2.-Análisis de médios-Fines (árbol de soluciones)**



1 Fuente Propia

### **1.3.-Formulación de Problema de Investigación**

#### **1.3.1.-Problema General**

¿LA PROVINCIA DE CHINCHA EN LA ACTUALIDAD, POSEE CON UN CENTRO DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN PARA DROGADICTOS?

#### **1.3.2.-Problemas Específicos**

¿ La provincia de Chincha, está preparada para abastecer las necesidades de las personas que tienen problema con las drogas?

¿Existen talleres, actividades o charlas de concientización hacia la población que difundan la igualdad y la integración de todas las personas?

¿En la provincia de Chincha existe una carencia de centros de tratamiento y rehabilitación para drogadictos que cubran la demanda de los pacientes?

¿ Los centros de rehabilitación en la actualidad han evolucionado, cuentan con espacios adecuados para desarrollar el proceso de apoyo a los pacientes?

### **1.4.-Objetivos de la Investigación**

#### **1.4.1.-Objetivo general**

Desarrollar un Proyecto arquitectónico, de un centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos en la provincia de Chincha y distrito de sunampe, que brinde espacios adecuados para el tratamiento, rehabilitación de jóvenes adictos a la droga

#### **1.4.2.-Objetivos Específicos**

Proyectar espacios acordes a cada una de las distintas modalidades terapéuticas que conforman el tratamiento de los pacientes

---

<sup>1</sup> Fuente Propia

Debido a la Relación y a la importancia del paciente- naturaleza hay que vincular la arquitectura con una propuesta de áreas verdes, planteando espacios recreativos y para el deporte como una forma de desarrollo y mejoramiento, logrando una infraestructura que pueda albergar amplias zonas verdes y deportivas

Contar con talleres, programas y capacitaciones que ayuden a desenvolver el comportamiento del paciente y poder explotar sus habilidades, para que sean consideradas cuando cumplan con sus tratamientos y puedan reinsertarse a la vida social

Contar con personal capacitado para atender cada una de las modalidades terapéuticas.

Proponer una infraestructura adecuada y no impactante para los pacientes.

## **1.5.- Hipótesis y Presupuestos Conceptuales**

### **1.51.- Escenarios de Intervención urbano arquitectónica**

#### **1.5.1.1.- Escenario tendencial o probable (sin intervención)**

Si en la provincia de chincha se continuara con la ignorancia, discriminación, dejadez y la No inclusión hacia estas personas, la gran mayoría de jóvenes no podrían salir adelante ni ser autosuficientes como sucede actualmente.

Actualmente los centros que existen no cumplen, ni ofrecen los servicios adecuados para llegar rehabilitar a tantas personas adictas en nuestra provincia.

La falta de información hace que las personas no acepten, ni incluyan a personas que han sido adictas a la drogadicción

#### **1.5.1.2.- Escenario deseable (sin intervención)**

Llegar a construir este centro ayudara a muchas personas y estas podrán destacar y ser tratados de manera igual, sin exclusiones ni discriminaciones,

incluso muchos de ellos podrían crear empresas y ser autosuficientes e independientes.

Poder otorgar a nuestra provincia una infraestructura que se adecue al entorno urbano con áreas de esparcimiento para los pacientes.

Llegar a ser un centro que pueda tener jóvenes que puedan competir en el mercado laboral y en juegos deportivos y que crezcan profesionalmente sin ser rechazados por la sociedad

Que el gobierno de la provincia de chincha otorgara más apoyo a los jóvenes mediante charlas informativas sobre las causas y efectos de la drogadicción

#### **1.5.1.3.- Escenario posible (con intervención)**

Al construir este centro el paciente podrá ser una persona que se pueda valer por sí mismo, aprendiendo actividades para poder ejercer una vez rehabilitado

Se podrá crear consciencia de que las personas adictas al consumo de drogas pueden ser parte de la vida cotidiana aportando a cualquier tipo de trabajo laboral.

#### **1.5.2.- Hipótesis general**

La construcción de este centro ayudará a rehabilitar a jóvenes con problemas de adicción.

Porque:

Es necesario comprometernos a rehabilitar y contribuir al crecimiento de las personas.

La creación de este centro será un buen inicio para ir modificando nuestra Provincia, e ir adaptándola urbanísticamente con áreas de esparcimientos y espacios funcionales que actualmente no existen, el darles lugar a estas personas y hacer que ellas puedan tener las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento al igual que todos.

### **1.5.3.-Hipótesis específicas**

- Adecuación de talleres para terapias grupales
- Terapia individuales en espacios adecuados
- Terapia con áreas de esparcimiento para el desarrollo mental del paciente
- Equipamientos de rehabilitación física para realizar terapia correspondiente

## **1.6.- Identificación y Clasificación de Variables Relevantes para el Proyecto Arquitectónico**

### **1.6.1.- Variables independientes**

“CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION PARA DROGADICTOS”

Definición operativa:

Las personas con problemas de drogadicción constituyen parte de la población mas vulnerables por las discriminaciones y falta de acceso a oportunidades. Esto se debe a que los jóvenes no solo va a contar con limitaciones sociales, sino que también arquitectónicas, lo cual va a contribuir a su propia exclusión. La ciudad no está preparada ni diseñada conjuntamente, por lo que no há provisto ningún equipamiento que cumpla com las condiciones adecuadas para que los jóvenes com problemas de adicción puedan tratarse y/o rehabilitarse.

### **1.6.2.- Variables dependientes**

REHABILITAR E INSERTAR A LOS JOVENES A LA SOCIEDAD

Definición operativa:

De esta manera, el paciente podrá ser una persona que pueda aportar a la sociedad, desarrollando actividades de la vida cotidiana logrando así la autonomía.

## 1.7.- Matriz de Consistencia Tripartita

### 1.7.1.- Consistencia transversal: Problema / Objetivo / Hipótesis

**CUADRO 1.1: CONSISTENCIA TRANSVERSAL**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>HIPOTESIS</b>
NO EXISTENCIA DE UN CENTRO DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION PARA DROGADICTOS	LOGRAR CONSTRUIR UN CENTRO QUE TENGA TODOS LOS ESPACIOS ADECUADOS Y NECESARIOS PARA EL TRATAMIENTO DEL PACIENTE	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE TRATAMIENTO DE REHABILITACION PARA DROGADICTOS
POCA INFORMACION SOBRE JOVENES ADICTOS EN NUESTRA PROVINCIA	PROPONER CHARLAS INFORMATIVAS PARA PADRES Y JOVENES DE NUESTRA PROVINCIA	LOGRAR LA INCLUSION EN NUESTRA PROVINCIA

### 1.7.2.- Consistencia longitudinal: Categorías generales/categorías específicas

**CUADRO1. 2: CONSISTENCIA LONGITUDINAL**

<b>CATEGORIAS GENERALES</b>	<b>CATEGORIAS ESPECIFICAS</b>
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION PARA DROGADICTOS	PROCESO DE DESARROLLO DEL CENTRO EFECTIVIDAD Y BUENA PLANIFICACION BUEN DISEÑO CON ESPACIOS ADECUADOS PARA EL CONFORT DEL PACIENTE EVALUACION SOBRE EL FINANCIAMIENTO
REHABILITAR E INSERTAR A LOS JOVENES A LA SOCIEDAD	EFECTIVIDAD EN EL DESARROLLO DEL TRATAMIENTO BUENOS ESPECIALISTAS APTOS Y CAPACITADOS DISEÑAR AMBIENTES NECESARIOS PARA SU PRONTA REHABILITACION DISEÑAR ESPACIOS DE ESPARCIMIENTOS PARA SU OPTIMO DESARROLLO



## 1.8 Diseño de la Investigación

### 1.8.1.- Tipo de Investigación

Por el de investigación, el presente estudio reúne las condiciones para ser:

- Según el tipo de diseño:

Cuasi experimental

- Según su prolongación en el tiempo:

Transversal o sincrónica

- Según el énfasis de los datos manejados:

Cuantitativa

También se aplicó para poder tener a primer conocimiento un tipo de investigación exploratoria del lugar, así detectamos que no existe un centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos. Se realizó una investigación aplicada, para poder lograr describir y acercarnos al problema central o problema general y no solo para ello sino también para encontrar el causante del problema.

### 1.8.2.-Nivel de Investigación

De acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, reúne por su nivel las características de un estudio:

- Exploratorio
- Descriptivo
- Explicativo

### 1.8.3.-Método de Investigación

El método que se aplica para el desarrollo de esta investigación es la recolección y procesamiento de datos que a lo largo del desarrollo del mismo se obtendrán los resultados adecuados para llevar a cabo un resultado arquitectónico acorde con las necesidades establecidas.

---

## 1.9.- Técnicas, Instrumentos y Fuentes de recolección de Datos Relevantes para el Proyecto

### 1.9.1.- Técnicas

- Encuestas
- Observación
- Datos estadísticos (INEI)
- Datos referentes

### 1.9.2.- Instrumentos

- Cuestionarios
- Formularios
- Planos
- Referencias de modelos de planes de tesis

### 1.9.3.- Fuentes

#### *Bibliográfica:*

Será la búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información bibliográfica sobre los temas pertinentes a la investigación.

#### *Metodológica:*

Indaga sobre los aspectos teóricos y aplicados de medición, Recolección y análisis de datos o de cualquier aspecto metodológico.

#### *Empírica:*

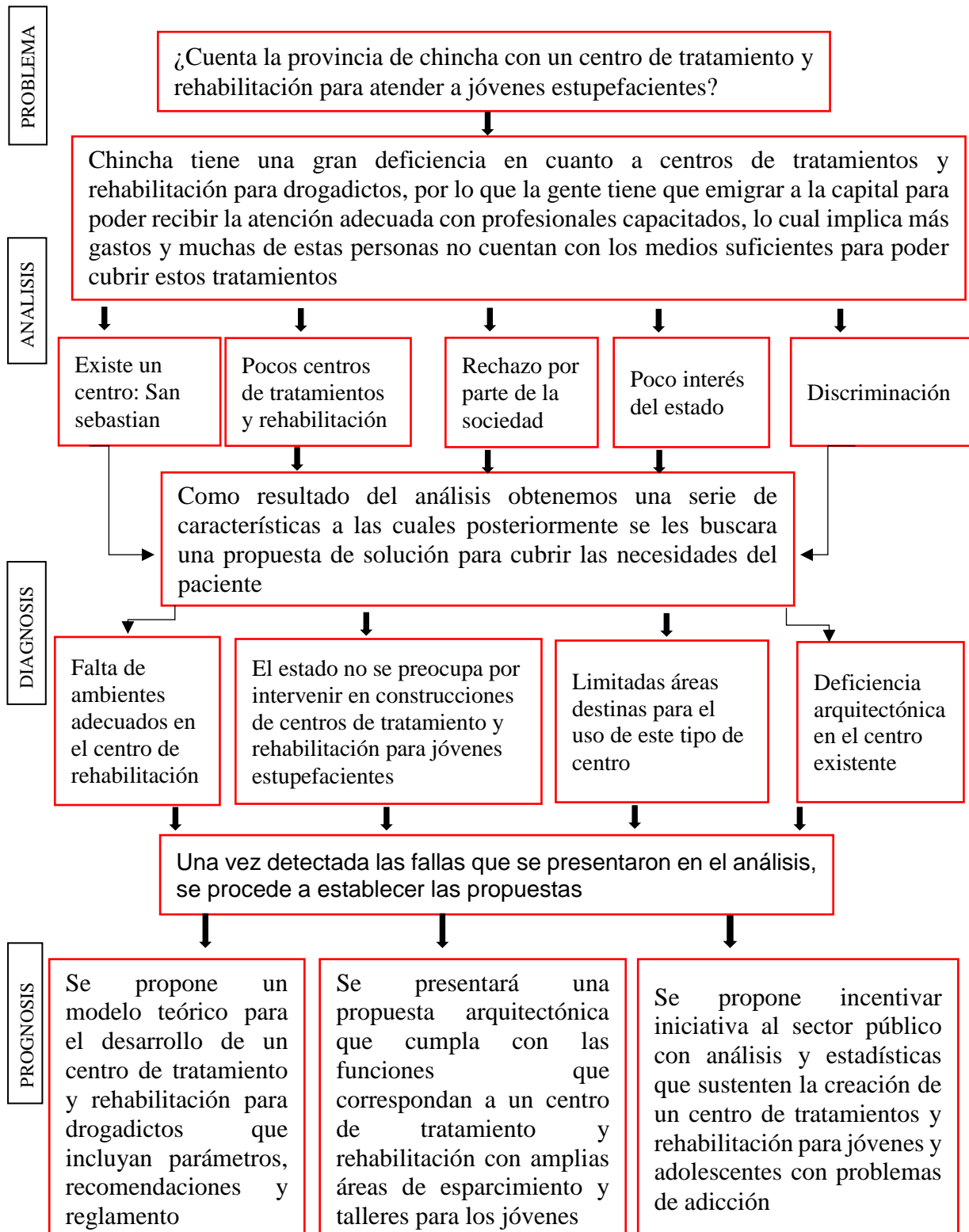
Se basa en observación y experimentación, puede emplear Metodología cualitativa y cuantitativa, razonamiento hipotéticodeductivo, ser de campo no laboratorio y se pueden emplear métodos transversales o longitudinales, entre otro

## **1.10 .-Esquema Metodológico General de Investigación y elaboración de la propuesta de intervención**

### **1.10.1.- Descripción por fases**

- Problema
- Análisis
- Diagnósis
- Prognósis

### 1.10.2.- Esquema Síntesis



## 1.11.-Justificación de la investigación y de la intervención Urbano-Arquitectónica

### 1.11.1.- Criterios de pertinencia

Se considera conveniente la edificación de un centro de Tratamientos y rehabilitación para Drogadictos en la provincia de Chincha debido a la no existencia de un lugar especializado en el tratamiento de personas adictas a la droga

### 1.11.2.- Criterios de necesidad

La provincia de Chincha no cuenta con una infraestructura adecuada para el tratamiento y rehabilitación de personas drogadictas.



*IMAGEN N° 3: Centro de rehabilitación san sebastian-Sunampe-fuentes Propia*

No cuenta con espacios adecuados para poder enseñarle al paciente diversas actividades que ayuden a desenvolverse conjuntamente.

Falta de profesionales capacitados para los tratamientos que requiere el paciente

Falta de esparcimiento diseñado para el despejo mental del paciente.



*IMAGEN N°4: Centro de rehabilitación san sebastian-sunampe-Fuente Propia*

### **1.11.3.- Criterios de importancia (o relevancia)**

La importancia actual de contar con un centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos radica en que este sea un instrumento en la sociedad el cual eduque, ayude a la rehabilitación y que se pueda reinsertar a los jóvenes a la sociedad, el usuario va a ser principalmente personas con problemas de adicción a las drogas. El proyecto pretende abastecer parte de la demanda de jóvenes adictos que existe en la población de chincha

### **1.12.- Alcances y Limitaciones de la Investigación**

#### **1.12.1.- Alcances teóricos y conceptuales**

##### **Corto plazo**

Realizar un estudio sobre las necesidades de los jóvenes adictos que requieren ayuda de rehabilitación en la Provincia de chincha, distrito de sunampe

##### **Mediano plazo**

Realizar una investigación destinada a diseño de una infraestructura que tendrá como prioridad los espacios adecuados para realizar los tratamientos de los pacientes

##### **Largo plazo**

La intención del proyecto es poder lograr un espacio arquitectónico donde se puedan desarrollar actividades para la que fue concebido.

El proyecto va a contar con toda la infraestructura, características y tecnología necesaria, siendo así un proyecto modelo para futuros centros de tratamientos y rehabilitación para jóvenes drogadictos.

#### **1.12.2.-Limitaciones**

La falta de encuesta sobre personas adictas a la drogadicción en nuestra provincia, que nos permita conocer datos exactos.

En el proceso de recolección no se encontró información actualizada de diferentes porcentajes.

---

## CAPITULO II MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

### 2.1 Antecedentes de la investigación

#### 2.1.1.- Tesis, Investigación y publicaciones científicas

##### **TESIS: CENTRO DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION PARA DROGADICTOS- UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, GUATEMALA.**

Se tiene la necesidad de proponer y desarrollar un centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos en la ciudad de Guatemala. Este va a estar dirigido a aquellas personas que tengan problemas con las drogas y a las graves consecuencias de las adicciones; los niños y jóvenes que formarán la fuerza productiva de Guatemala, están siendo clara y conscientemente expuestos al consumo de drogas tanto legales como ilegales.

Este centro va a ser un referente de cómo debería de ser y funcionar los centros de tratamientos y rehabilitación de este tipo. Va a contar con la tecnología infraestructura necesaria para el desarrollo y rehabilitación de los pacientes, donde se podrán quedar por un determinado tiempo, y no solo tendrán distintos tipos de terapias, sino que se les ayudará a reincorporarse a la sociedad, se les enseñará como realizar actividades diarias

---

<sup>1</sup> *Plan tesis: Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos- universidad Rafael Landívar, Guatemala*



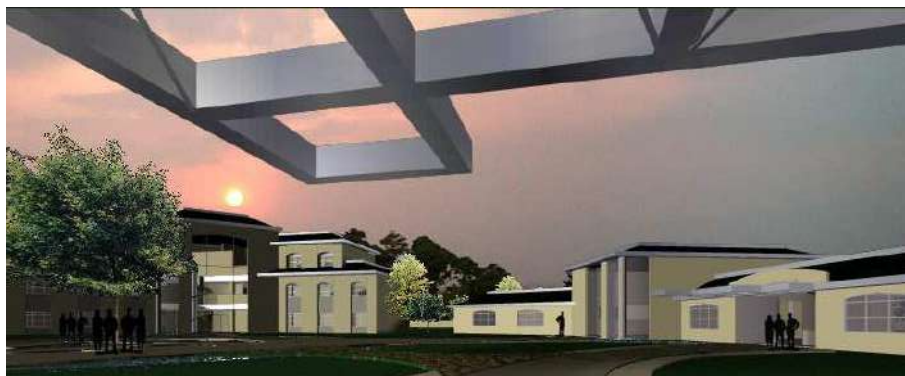
El proyecto pretende darle al paciente las herramientas necesarias, tanto psicológicas como médicas que para que la persona se pueda desarrollar e integrar nuevamente a la sociedad. También cuenta con áreas recreativas y jardines, donde el paciente va a poder relacionarse con las demás personas, haciendo una terapia grupal indirectamente.



También han tenido en cuenta espacios amplios, generando accesos muy direccionados a cada ambiente.

En cuanto a la arquitectura cuenta con zonas de 2 y 3 niveles , distribuidos funcionalmente, donde contarán con ambientes de administración, dirección y servicios generales; alojamiento; clínicas, que albergaran médicos, psiquiatras, psicólogos y nutriólogos ; curación; tratamientos; laboratorio; comedor, cocina; jardines, áreas verdes y recreacionales entre otras.

La parte mas llamativa del proyecto son las pérgolas minimalistas de las clínicas de este proyecto que sobresalen 4 metros lo cual están techadas con vidrios y sostenidos con estructuras



<sup>1</sup> *Plan tesis: Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadicotos- universidad Rafael Landívar , guatemala*

### 2.1.2.- Proyectos Arquitectónicos y urbanísticos

Se analizaron 2 proyectos referenciales. La elección de esto se dio debido a que en el Perú no existen infraestructuras con la tipología elegida, sólo existen clínicas y adaptaciones de viviendas como centros de asistencia. Por ello, se decidió analizar 2 proyectos internacionales reconocidos por su arquitectura y efectividad en el caso.

De esta manera, los proyectos a desarrollar son:

1. Centro de Rehabilitación Sister Margaret Smith – Canadá
2. Centro de Acogida y Rehabilitación de Redbridge – Inglaterra

## RESUMEN DEL PROYECTO

### PROYECTO: Centro de Rehabilitación Sister Margaret Smith – Canadá

el concepto principal del siguiente proyecto es que sea una arquitectura no invasiva. De baja altura que respeta la continuidad visual espacial, que incluya la luz natural en su recorrido y emplear áreas verdes como un elemento que acompañe el programa ya que va dirigido a jóvenes con problemas de drogadicción e integrar espacios solidos desarrollando un edificio que represente la tranquilidad de los jóvenes donde la persona sienta confianza



Es muy interesante que cuente con una zona de terapias grupales y familiares, lo cuales no son solamente para los jóvenes con problema de adicciones, sino es mas como un programa de actividades para toda la familia, donde estos también se puedan integrar hacer parte de la rehabilitación



se puede observar que el área de terapias y el de hospitalización, al igual que el proyecto anterior son los paquetes dominantes en el proyecto , mientras que el de consultas externas es uno de los paquetes con menor porcentaje. Esto se debe a que el centro se enfoca principalmente en lo que son programa de terapia, talleres para las personas que ya han sido diagnosticadas



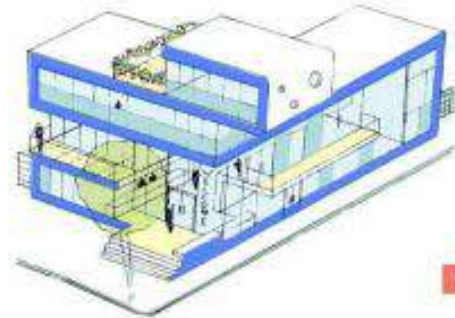
## PROYECTO: Centro de Acogida y Rehabilitación de Redbridge –Inglaterra

En el presente proyecto se hizo un estudio previo a la aplicación de cualquier metodología y de diseño arquitectónico, se realizó una exhaustiva evolución de las características particulares del paciente, para entender como entregar una solución arquitectónica apropiada basándose en las falencias y potencialidades de estas personas y de qué forma puedan potenciar a través de la arquitectura, que marque un elemento que genere la unidad.

Se obtuvo la siguiente conclusión:

- a poca iniciativa -> proponer un entorno que motive la participación a través de talleres
- Poca o nula respuesta del ambiente -> ambiente estimulante que genere interacción
- Déficit atencional constante-> controlar el manejo y la exposición a los estímulos, para que puedan ser percibidos y aprovechados uno a uno

El proyecto arquitectónico busca generar una relación con las personas con problemas de adicción, de manera de que estos se sientan identificados al habitarlo, donde el espacio sea coherente con su forma de ser, ayudándolos al momento de experimentar dicha arquitectura



<sup>1</sup> Plan tesis: Centro de Acogida y Rehabilitacion de Redbridge - inglaterra

## 2.2.- Bases Teóricas

El desarrollo del proyecto de investigación se basa en la normativa 29765 ley que regula el establecimiento y ejercicio de los centros de atención para dependientes que operan bajo la modalidad de comunidades terapéuticas, lo cual en este proyecto se tomara en cuenta uno de los tipos de comunidades que nos propone dicha ley, como es Comunidad terapéutica Tipo II, lo cual tendrá como objetivo de atender y/o albergar a personas estupefacientes que hayan sido diagnosticado por el médico para ser rehabilitados mediante un centro como el que se propondrá.

Por otra parte el concepto de la propuesta arquitectónica es generar una relación entre el paciente y la naturaleza, esto a través de vanos altos, que puedan generar iluminación directa a los ambientes que desarrollaran los tratamientos, capacitación, actividades y talleres, también se tendrá en cuenta que no se pretende desarrollar una arquitectura invasiva, sino que continuemos con la tipología del entorno, teniendo haci construcciones de niveles bajos.

También se pretende generar espacios amplios donde estos sirvan de un tipo de rehabilitación para el paciente que ayude indirectamente a relacionarse con las demás personas, además se tendrá en cuenta que las rehabilitaciones y talleres no solo son dirigidas a los pacientes , sino que también se desarrollara para personas de la comunidad y sobre todo para las familias de los pacientes que se internaran, para que de una y otra manera estos ayuden hacer un tratamiento rápido y adecuado incentivando al paciente que puede ser útil ante la sociedad, no se tendrá en cuenta los pasillos angostos ya que estos generan soledad para el paciente , se diseñaran espacios amplios, donde estos puedan desenvolverse y sentirse seguro de aportar a la sociedad

---

<sup>1</sup> Fuente propia

---

### 2.2.1.- Paradigmas Filosóficos y metateóricos

La drogadicción es la dependencia física y/o psicológica a una droga y pertenece a un grupo que llamamos "trastornos relacionados con sustancias" (de acuerdo la asociación psiquiátrica Americana), al que también pertenece el alcoholismo. Por lo tanto, la drogadicción y el alcoholismo son el mismo padecimiento pero con una sustancia diferente de uso.

La drogadicción es un trastorno, aunque no siempre se entiende como tal. Posee su cuadro clínico y su tratamiento específico. Como cualquier otra enfermedad, no responde a gritos, amenazas ni súplicas, sólo a un tratamiento cuidadosamente reglado y dirigido por profesionales de la salud.

El tema de la drogadicción esta plagado de mitos, falacias y distorsiones. Se habla de malo o bueno en lugar de sano o enfermo. La vergüenza y/o la culpa que conlleva es tal que autodefinirse como adicto o reconocer que se tiene un familiar o amigo con trastorno relacionado con sustancias es muy difícil.

Normalmente se percibe a este trastorno como un vicio, un mal hábito que se puede corregir con reglas, voluntad y disciplina. Al igual que cualquier otro trastorno, no es ni un vicio, ni falta de fuerza de voluntad. La adicción tiene consecuencias psicológicas, neurológicas, sociales y biológicas. Cualquier persona puede padecer un trastorno relacionado con sustancias, no es exclusiva de ninguna condición social, económica ni cultural.

La persona que abusa de sustancias usualmente no es consciente de que se trata de un padecimiento y esto influye en el hecho de que solo un grupo pequeño acude a tratamiento por abuso de sustancia. Con la palabra "sustancias" se hace referencia a drogas de abuso o a medicamentos: alucinógenos, anfetaminas, cannabis, cocaína, fenciclidina, inhalantes, nicotina, opiáceos, sedantes, hipnóticos, ansiolíticos.

---

<sup>1</sup> *Plan tesis: Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos- universidad Rafael Landivar, Guatemala del 2005*

De acuerdo con la Asociación Psiquiátrica Norteamericana el rasgo primordial de los trastornos relacionados con sustancias es un conjunto de síntomas cognitivos, conductuales y fisiológicos que indican que el individuo continúa utilizando sustancias psicoactivas a pesar de problemas significativos que éstas le causan, ya que se ven afectados en una ó más de sus áreas personales (área familiar, laboral o de estudios, social, física, económica o legal).

Para considerar a una persona adicta hay que tener en cuenta: la frecuencia, la cronicidad y la vulnerabilidad preexistente. Por ejemplo un individuo que consume desde hace muchos años todos los fines de semana y no durante la semana, se considera adicta.

Dentro del abuso y dependencia de sustancias existen dos grandes grupos:

Pacientes duales: donde existe otra enfermedad emocional que puede aparecer como un padecimiento primario o secundario al uso, abuso o dependencia de sustancias. Por ejemplo un paciente con esquizofrenia o un trastorno de ansiedad o personalidad que abusa de alguna sustancia "psicoactiva". Es necesario en este caso tratar ambos padecimientos.

Pacientes con trastorno relacionado con sustancias como diagnóstico único: donde el uso de una o varias sustancias es el padecimiento primario. Por ejemplo abuso o dependencia de cocaína o heroína.

## **DEPENDENCIA, ABUSO, USO E INTOXICACION**

**Dependencia:** Es el uso excesivo de sustancias que produce consecuencias negativas al paciente y su entorno. La dependencia puede ser psíquica, relacionado con las actividades de búsqueda de la sustancia; o física relacionada con los efectos fisiológicos. Para hablar de dependencia se deben presentar los fenómenos de:

Tolerancia: necesidad de consumir mayor cantidad de sustancia para obtener el mismo efecto, debido a que el efecto de las sustancias en las mismas cantidades disminuye ante el consumo continuado.

---

<sup>1</sup> *Plan tesis: Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos- universidad Rafael Landivar, Guatemala del 2005*

Abstinencia: aparición de diferentes síntomas fisiológicos y cognitivos (de acuerdo a la sustancia y a la cantidad utilizada) ante el cese del consumo de la misma. Se utiliza la misma sustancia o similar para evitar estos síntomas.

La dependencia se presenta además cuando se toma mayores cantidades de sustancia o durante un período más largo de lo que se pretendía; cuando hay deseos o intentos recurrentes de cesar el consumo pero no se logra; cuando disminuye la actividad social, laboral o recreativa por el consumo.

Además se hace una diferenciación entre:

**Dependencia física:** estado de adaptación que se manifiesta por la aparición de intensos trastornos físicos cuando se irrumpe el consumo o administración de sustancias.

**Dependencia psicológica:** un sentimiento de satisfacción y un impulso psíquico que exigen la administración regular o continuada de sustancias para producir placer o evitar malestar.

**Abuso:** es el uso continuado de sustancias a pesar de las consecuencias que acarrea. No se hacen presentes los fenómenos anteriores. Aparecen síntomas determinados que indican una perturbación en la vida normal de la persona ligada al consumo de sustancia (no cumple con sus obligaciones laborales, escolares o de la casa; problemas legales repetidos; consumen en situaciones que lo exponen a un peligro físico, por ejemplo cuando deben manejar).

**Uso:** Es el consumo esporádico de sustancias que no acarrea consecuencias negativas.

**Intoxicación:** El sujeto presenta un síndrome específico ante la exposición o ingesta reciente, pero que se puede revertir. Se producen cambios psicológicos desadaptativos.

---

<sup>1</sup> *Plan tesis: Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos- universidad Rafael Landivar, Guatemala del 2005*



## SIGNOS Y SINTOMAS

Los síntomas están relacionados generalmente con diferencias individuales, la dosis ingerida, con la sustancia utilizada, la cronicidad del uso y la tolerancia a los efectos de la sustancia. Algunas sustancias pueden afectar tanto los estados mentales (por ejemplo el estado de ánimo) como las conductas observables; incluso pueden causar síntomas neuropsicológicos difícilmente distinguibles de los que se observan en otros trastornos psíquicos (pueden presentar depresiones e imitar un trastorno depresivo o alucinaciones visuales o auditivas y aparentar un trastorno sicótico).

Algunos de los cambios observables más frecuentes son:

- Alteración en la percepción (percepciones sin objeto, escuchas cosas que otros no escuchan),
- Alteración en la atención,
- Alteración en el comportamiento psicomotor
- Alteración en el pensamiento (por ejemplo ideas delirantes),
- Alteración en la capacidad de juicio.

Los signos y los síntomas pueden persistir horas e incluso días después que la sustancia ya no puede ser detectada en el organismo.

La adicción a sustancias psicoactivas es sólo una parte del trastorno, a pesar de lo que la mayoría de la gente cree. El uso de sustancias es uno de varios síntomas del padecimiento.

Es habitual que el paciente adictivo no perciba su enfermedad, ésta suele ser detectada por alguien de su entorno, quien reconoce en él una conducta compulsiva. Las sustancias pueden causar síntomas neuropsicológicos que son difícilmente distinguibles de los que observamos en otros trastornos psíquicos (por ejemplo pueden presentar depresiones e imitar un trastorno depresivo o alucinaciones visuales o auditivas y aparentar un trastorno sicótico).

Es muy importante, para efectuar un diagnóstico certero, que el paciente sea desintoxicado, para conocerlo sin los efectos de las sustancias sobre su organismo. La intoxicación simula varios trastornos mentales o padecimientos emocionales.

---

<sup>1</sup> *Plan tesis: Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos- universidad Rafael Landívar, Guatemala del 2005*

Estando bajo el efecto de sustancias solamente se puede hacer el diagnóstico de intoxicación.

Paralelamente al uso de una sustancia el sujeto puede presentar otros trastornos como:

- \_ Un 60% presenta trastorno antisocial de la personalidad.
- \_ Fobias u otros trastornos de ansiedad.
- \_ Depresión mayor.
- \_ Abusar o depender de más de una sustancia psicoactiva.

### **SUSTANCIAS DE USO, ABUSO Y DEPENDENCIA**

Las drogas son agentes naturales (por ejemplo la marihuana) o químicos (por ejemplo heroína, sedantes) que afectan las funciones y la estructura del cuerpo de los seres vivos. Cambian la manera de actuar, pensar o sentir de quienes las consumen.

Las drogas recetadas son preparadas en su justa medida para usarse con la frecuencia adecuada, por lo que benefician nuestra salud, ayudando a combatir las enfermedades. Mientras que las drogas ilícitas, que se venden en la calle, se consumen en su forma pura, combinadas o sus derivados, provocan trastornos relacionados con sustancias.

El abuso o dependencia de estas sustancias, intoxican y deterioran progresivamente los órganos vitales hasta degradar al ser humano a un estado de total inutilidad que puede concluir con su muerte. Las drogas afectan principalmente el cerebro, en especial la cocaína.

La sobredosis puede conducir a la muerte.

Las drogas que comúnmente se recetan (sedantes, ansiolíticos) pueden también llevar a la dependencia.

---

<sup>1</sup> *Plan tesis: Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos- universidad Rafael Landivar, Guatemala del 2005*

---

## RASGO DE LA FAMILIA CON UN MIEMBRO DROGADICTO

Muchas de las familias que cobijan a un adicto son disfuncionales. La familia se ha "adaptado" al trastorno, haciendo que los roles pierdan su flexibilidad y se rigidicen, provocando dificultad en la familia para enfrentarse a problemáticas o crisis dentro de ésta y gran sufrimiento. La familia no permite el crecimiento de este miembro. Muchas otras familias reniegan de esta condición, haciendo que el miembro que abusa de alguna sustancia no llegue nunca a convertirse en adicto.

La familia del adicto se caracteriza por una falta de límites claros, ausencia de normas sociales, incongruencia en las jerarquías, los padres suelen no tener una buena relación como padres.

El drogadicto, generalmente, carece de ocupación estable definida y manifiesta riesgo de caer en la delincuencia. Posee ciertas pautas comunicacionales que mantienen el síntoma del adicto.

## SIGNOS DE ADICCION

Familiares o amigos pueden sospechar sobre que algo esta ocurriendo. Ante esta sospecha sería importante comenzar a buscar información y orientarse con algún especialista en la materia.

El síntoma primordial es el uso de una o más sustancias, independientemente de la cantidad o la frecuencia. Se observa que una o más de sus áreas personales (familiar, laboral, estudios, física, económica, legal) se verán afectadas.

Generalmente el adicto aprende a ocultar y negar lo que le sucede y es difícil enfrentarlo. Se debe tener en cuenta que es un padecimiento crónico, es decir que se desarrolla a través de años y comienza siendo muy sutil. La persona se va debilitando por el consumo y empieza a tener fallas y conflictos en muchas de las áreas de su vida cotidiana, como pueden ser la relaciones sociales, familiares, académicas o laborales

---

<sup>1</sup> *Plan tesis: Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos- universidad Rafael Landivar, Guatemala del 2005*

## CAUSAS

El origen de la drogadicción depende de muchos factores: existen factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. Los estudios demuestran que pueden existir cambios neuroquímicos en estas personas, y que es posible que exista predisposición genética a desarrollar este trastorno, aunque este punto todavía está estudiándose.

Incluso la sociedad puede contribuir en el desarrollo de patrones de abuso o dependencia de una sustancia.

Modelos conductistas se han centrado en la conducta de la búsqueda de sustancias. Consideran que habría 4 principios conductuales que rigen esta conducta: reforzamiento positivo, efectos adversos de las sustancias (algunas de estas sustancias están asociadas a experiencias agradables luego de la primera toma); la persona debe ser capaz de diferenciar la sustancia de la que se abusa de otras; la mayoría de las conductas de búsqueda se asocian a otras señales que se relacionarán con la experiencia del consumo.

La naturaleza precisa de la adicción continúa siendo motivo de estudio.

## DROGADICCIÓN EN LA VEJEZ

Aunque no se tenga en cuenta, los ancianos también pueden padecer este trastorno; esto lo vemos en el excesivo uso de sustancias como la nicotina o la cafeína, la sobre medicación de analgésicos en un 35% de los ancianos, el excesivo uso de laxantes (35%).

Si observamos problemas gastrointestinales, psíquicos y metabólicos en los ancianos debemos estar atentos. En la vejez se suele depender tanto de hipnóticos como de ansiolíticos (por ejemplo para aliviar la ansiedad crónica o para inducir el sueño) y narcóticos.

---

<sup>1</sup> *Plan tesis: Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos- universidad Rafael Landivar, Guatemala del 2005*

Los ancianos suelen presentar la enfermedad en forma de confusión, depresión, desnutrición, falta de higiene personal.

## **VIH Y DROGADICCION**

En la drogadicción hay un alto riesgo de contraer el SIDA. No solo se debe a que los individuos suelen compartir las jeringas al abusar de sustancias que se administran por vía intravenosa, sino que además el abuso de éstas los lleva a realizar conductas promiscuas sin el debido uso de un preservativo.

## **EMBARAZO Y DROGADICCION**

Se contraindica el abuso de sustancias en el embarazo, ya que pueden causar muchas complicaciones y anormalidades en el feto:

- Síndrome de abstinencia neonatal.
- Parto en pretérmino.
- Daño cerebral del feto.
- Bajo peso al nacer.
- Crecimiento intrauterino retardado.

Lo mismo sucede con el uso de la nicotina. Al feto le hace tanto daño que fume la madre como alguien del ambiente. Puede causar desde bajo peso nacer prematuro, problemas de aprendizaje hasta aborto natural, muerte infantil repentina.

## **PREVENCION DE LA DROGADICCION**

La prevención debe estar dirigida a los padres y no al adolescente. Es necesario ayudar y apoyar a los padres a no perder la estructura jerárquica de la familia y el control de los padres sobre sus hijos.

Este control debe ser conducido con legítima autoridad, y no con autoritarismo. Los padres no tienen que estar debilitados en sus funciones, ni sentirse culpables, ni sentirse inseguros en sus funciones.

---

<sup>1</sup> *Plan tesis: Centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos- universidad Rafael Landivar, Guatemala del 2005*

---

## 2.3.-Definiciones de Términos Básicos

### **Droga:**

La droga se designa en sentido genérico a toda sustancia mineral, vegetal o animal que se utiliza en la industria o en la medicina y que posee efectos estimulantes, depresores o narcóticos o, como establece la Organización Mundial de la Salud (OMS), a cualquier sustancia que, introducida en un organismo vivo, puede modificar una o varias de sus funciones

### **Abuso:**

Es aquella relación con la sustancia en las que se producen consecuencias negativas para el consumidor y/ o para su entorno más o menos inmediato.

### **Física:**

Que hace referencia a cuestiones meramente biológicas, puesto que el organismo, al adaptarse a la sustancia en cuestión necesita tener un determinado nivel en sangre de dicha sustancia, o de lo contrario no podrá funcionar con normalidad.

### **Psicológica:**

Se refiere al estado anímico que rodea al consumo de drogas y a la necesidad imperiosa de consumirlas para encontrarse bien.

### **Depresión:**

La depresión es un trastorno del estado de ánimo que se caracteriza porque la persona que la padece presenta sentimientos de tristeza o de vacío la mayor parte del día.

---

<sup>1</sup> Fuente Devida

<sup>2</sup> Fuente Cedro

### **Ansiedad:**

La ansiedad vista de manera patológica se describe como una respuesta del individuo de alerta y activación ante una situación que considera amenazante o peligrosa.

## **2.3.1.- Conceptos referidos al tipo de intervención urbano- arquitectónica**

### **Adicción:**

De acuerdo a la enciclopedia médica, una adicción es "la dependencia a un comportamiento o una sustancia que una persona no puede superar". Se considera a las adicciones como una manera de alterar estados emocionales.

Algunos investigadores hablan de dos tipos de adicciones:

- adicción a una sustancia, como el alcohol o el tabaco,
- adicción a un proceso, como gastar dinero de manera incontrolada.

Lo que se enfatiza en una adicción es que la persona no tiene control de un proceso o sustancia. En la ausencia de la sustancia o el proceso, el adicto es incapaz de tener un comportamiento normal o una interacción normal con otras personas.

### **Tratamiento de la Adicción:**

Se refiere a todas aquellas actividades orientadas a la reducción del estado de dependencia de drogas u otras dependencias y de sus complicaciones, las cuales incluyen intervenciones médicas, psicológicas y socio familiares, orientadas al logro de una vida libre de la patología adictiva o en su defecto, a la reducción del daño asociado con ella. Incluye actividades tales como la inducción terapéutica o motivación al tratamiento; la evaluación diagnóstica, la prolongación de la abstinencia e incorporación de técnicas y estrategias para el logro de un estilo de vida saludable y el programa de seguimiento al culminar éste.

---

<sup>1</sup> Fuente Devida

<sup>2</sup> Fuente Cedro

### **Dependencia:**

Estado psicopatológico de la persona, causado por la interacción con alguna sustancia (fármaco, alcohol, tabaco u otra sustancia psicoactiva), caracterizado por la modificación del comportamiento y otras reacciones que comprenden siempre un impulso irreprimible por consumir dicha sustancia en forma periódica o continua

### **Rehabilitación:**

Es un conjunto de procedimientos continuos que ayudan tratar a una persona a alcanzar el más completo potencial físico, psicológico, social y profesional en relación a su deficiencia o limitaciones, con el objetivo de darle la mayor capacidad e independencia posible al paciente

### **Educación**

Es la dirección, desarrollo y perfeccionamiento de las facultades intelectuales y morales de la persona”. La educación es, además, el afinamiento de los sentidos, es decir, es el desenvolvimiento de las facultades humanas por medio del ejercicio, a fin de conseguir toda la felicidad posible

El proceso educativo se basa en una serie de habilidades que producen cambios intelectuales, emocionales y sociales del individuo. En caso de las personas con discapacidades, la educación, va a brindar medios técnicos y humanos que van a compensar las disminuciones que tiene la persona.

### **El Deporte**

Deporte es toda actividad que involucra movimiento físico y mental, asociado a la competitividad, el cual está relacionado a un conjunto de reglas que se tiene que cumplir durante el proceso de participación.

---

<sup>1</sup> *Rehabilitacion, <https://definicion.de/rehabilitacion/>  
Dependencia, <https://www.definicionabc.com/general/dependencia.php>  
Deporte y Discapacidad del Instituto Latinoamericano de Actividad Física Terapéutica, Daniel Germán Zucchi, Especialista en Educación Física Adaptada*



### 2.3.2.- Conceptos referidos al tipo de equipamiento a proyectar

#### Terapia individual:

La terapia individual es el encuentro entre el terapeuta y el paciente en donde en un ambiente de aceptación, confidencialidad y apertura el paciente puede expresar sus problemas y emociones.

#### Terapia Grupal:

Existen distintos tipos de terapia emocional que tienen como objetivo potenciar el bienestar anímico. Un tipo de ayuda que comentamos en este post es la terapia de grupo. Para comprender la dinámica de este tipo de sesiones conviene poner como



contrapunto la terapia individual en la que el paciente recibe el asesoramiento personalizado de un psicólogo o psiquiatra

Por el contrario, la terapia de grupo está formada por personas que se reúnen con una periodicidad semanal, quincenal o mensual. Cada sesión está guiada por un psicólogo. Conviene puntualizar que existen algunos grupos centrados en una temática en concreto y en ese caso todos los asistentes a dicha dinámica tienen algo en común. Así ocurre, por ejemplo, en aquellas terapias centradas en el duelo. En este caso, los asistentes son personas que han perdido recientemente a un familiar cercano y sufren las consecuencias emocionales propias de la pérdida.

Uno de los principales beneficios que produce una terapia de grupo es una mejora en las relaciones personales. De hecho, con frecuencia acuden a este tipo de sesiones personas que tienen algún tipo de dificultad, como por ejemplo, inseguridad para hacer amigos.

Además, esta forma de psicoterapia también es un refuerzo de autoestima para los participantes, eleva la resiliencia, potencia el nivel de autoconocimiento e incrementa el desarrollo personal

<sup>1</sup> <http://terapiaypsicologia.com/servicios/terapia-individual>  
<https://www.psicooactiva.com/blog/la-terapia-de-grupo/>

---

## Terapia Cognitiva Conductual

La terapia cognitivo conductual (TCC) es un tipo de tratamiento psicoterapéutico que ayuda a los pacientes a comprender que los pensamientos y sentimientos influyen en su comportamiento. La TCC se utiliza comúnmente para tratar una amplia gama de trastornos, incluyendo fobias, adicción, depresión y ansiedad

## Terapia de Imagen Corporal

La imagen corporal es la representación mental que cada persona tiene sobre su propio aspecto físico. Es cómo la persona se ve a sí misma y cómo se percibe cuando se mira al espejo, es decir, cómo la persona cree que es. La imagen corporal también tiene que ver con los sentimientos y emociones que experimenta la persona respecto a cómo percibe su físico, cómo se siente con su cuerpo y dentro de su propio cuerpo.

## Terapia de Arte

Es una disciplina que conjuga el arte y la psicología para facilitar la expresión y la transformación de contenidos internos que emergen durante el proceso creativo. La intervención que se realiza esta mediada a través de la obra que produce el participante, quien no necesita contar con conocimientos técnicos previos, tampoco con aptitudes especiales para el manejo de los materiales artísticos, pues la atención no se centra en elaborar juicios estéticos sobre el resultado, sino en la experiencia y por lo tanto en el sentido que el participante construye del proceso

## Terapia de Psicodrama

Se conoce como psicodrama a la técnica del psicoanálisis que consiste en hacer que los pacientes representen escenas dramáticas vinculadas a sus trastornos mentales. Lo habitual es que estas representaciones se desarrollen como parte de una terapia grupal, aunque también hay quienes aplican el psicodrama en terapias individuales.

## Terapia de Yoga

El Yoga como Terapia o Yogaterapia. El Yogaterapia o yoga es una terapiamilenaria que combina la respiración con una serie de posturas o Asanas que nos ayudan a mejorar nuestra salud.

### 2.3.3.- Otros conceptos técnicos asociados al proceso de Diseño arquitectónico

#### El color

Los estudios psicológicos y clínicos indican que la selección apropiada de los colores en los espacios tiene consecuencia en los pacientes, aumenta el rendimiento de los empleados y disminuye los riesgos de acciones.

Una proporción muy elevada de nuestras impresiones llega a través de los ojos; es natural que el color ejerza una importante influencia sobre nuestro espíritu.

#### Significado de los Colores

- Rojo:** resistencia, vivacidad, dinamismo, actividad, impulso y acción. Es el color del movimiento y la vitalidad; aumenta la tensión muscular, activa la respiración, estimula la presión arterial y es el más adecuado para personas retraídas, de vida interior, y con reflejos lentos.
  
- Naranja:** expresa irradiación y comunicación, es el color del entusiasmo. Receptivo y cálido, y simboliza la generosidad. Actúa para facilitar la digestión.
  
- Amarillo:** es el más luminoso de todos los colores. Es el primero en ser notado y el más brillante. Representa alegría, buen humor y voluntad. Se le considera como estimulante de los centros nerviosos.
  
- Verde:** simboliza crecimiento y esperanza. Se considera un color tranquilo que tiene un carácter soleado cuando tiende al amarillo o reflexivo cuando tiende al azul. Por ser el color de la naturaleza sugiere aire libre y frescor; este color libera al espíritu y equilibra las sensaciones

---

□□ **Azul:** Es el color del cielo y el mar, vinculado a la estabilidad y profundidad. Representa, la frescura, la espiritualidad, la confianza, la libertad, la paciencia, la lealtad, la paz y la honradez. El azul es un color frío, ligado a la inteligencia y la consciencia. Tiene un efecto de calma y tranquilidad, incluso, a veces, de tristeza.

---

<sup>1</sup> Estudio de Colores en la Arq. Hospitalaria. Arq. Enrique A. García Martínez, Consultor en Infraestructura Hospitalaria

<sup>2</sup> Significado de los colores <http://www.monografias.com/trabajos5/colarq/colarq.shtml>

## CAPITULO III : MARCO REFERENCIAL PARA LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

El proyecto se desarrollará en la provincia de CHINCHA, Distrito de Sunampe

### 3.1.- Antecedentes

#### 3.1.1.-El lugar: la ciudad o localidad a intervenir

##### 3.1.1.1.- Ubicación regional y límites jurisdiccionales

El presente proyecto tiene como ubicación el distrito de SUNAMPE , se encuentra ubicada a 13°25'38" de latitud sur y 76°09'51" de latitud oeste y a una altura de 76.00 msnm.

#### Límites:

El distrito limita con:

- **Norte:** con el distrito de Grocio Prado.
- **Sur:** con el distrito de Chincha Baja.
- **Este:** con el distrito de Chincha Alta.
- **Oeste:** con el distrito de Tambo de Mora.

#### Extensión:

Tiene una superficie de 16,76 Km<sup>2</sup> siendo su densidad poblacional de 25,497 habitantes (al 2010)

### 3.1.1.2.- Perfil Histórico de la ciudad y/o localidad

El **distrito de Sunampe** fue creado mediante Ley N° 10098 del 22 de diciembre de 1944, en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

La historia de Sunampe data desde épocas muy lejanas, donde llegaron habitantes de otros lugares. Según fuentes orales nos refieren que la fundación del pueblo, está íntimamente ligada a los Chinchas.



*IMAGEN N°5: Plaza de Armas de Sunampe / Fuente: propia*

Origen de su nombre

Su nombre tiene origen Quechua después de la guerra que sostuvieron con los Incas, la región quedó pacificada, pereciéndoles a los Chinchas, continuar con su costumbre y religión, hecho que constituyo la Paz y armonía entre ellos.

Un día cuando el Inca Cápac Yupanqui visitaba la región, con su ejército, marchaba en dirección al Mar. Pero como el Sol quemaba, ordenó a su comitiva, hacer un alto cerca de plantaciones de pepinos y árboles de guayabos. Los olorosos y exquisitos pepinos sofocaron la sed y el cansancio de su gente que rápidamente se ubicaron debajo del fruto de guayabas.

El Inca expresó: Sunampe, que quiere decir en Vocablo quechua.

Suna = Descanso.

Ampe= Brisa Marina.

Estos dos vocablos quechuas al unirse dan origen a Sunampe, que a la postre significa: Descanso cerca al mar o en lugar agradable y refrescante por las brisas marinas, quedándose establecido hasta la actualidad su nombre original: SUNAMPE.



También se dice que SUNAMPE, se deriva de la palabra quechua de Chinchaysuyo. SANAMPAY: Señalar, conocer o avisar, como que fueron vigías, fuerza de choque los primitivos chinchas contra las incursiones de los Rúnac huanac (Lunahuana) Bajo el gobierno del Chuquimancu o señor de los 4 Valles del norte de los Chinchas.

Por otro lado se dice que hace muchos años, cuando todavía no existían carreteras, movilidad, vía de comunicación y transporte, los habitantes de este zona para comercializar sus productos, tenían que dirigirse al Muelle de Tambo de Mora, y otros lugares de la provincia de Chíncha, lo hacían en acémila (asno, mulas, caballos) y aquel que servía de jinete o guía, al invitar que cabalgaba o montaba otra persona a la acémila, hacía uso la expresión familiar entre los arrieros de esa época que era "SUBAN-PE", es muy posible que este modismo con el correr de los tiempo se generalizaba entre todos los habitantes de esta zona y hayan dado origen al nombre del distrito de SUNAMPE.

En la calle principal donde finalmente se construyó la carretera y en parte de cuyo tramo antes circulaba el tren, siendo su gente poca comunicativa con los extraños, pero muy sincera y abierta entre sus amistades o familiares

### Restos históricos

En lo que se refiere, Sunampe cuenta con Huacas, una de las cuales se encuentra en uno de sus caseríos como es en Huaca Grande. Según sus pobladores estos son los lugares donde más permanecían los Incas, a pocos metros de esta huaca existe una huaca más pequeña llamada la Huaca de Muñante y según manifiestan han encontrado pedazos de ollas de barro y algunos huesos

Es por eso que se debe trazar un plan de protección restauración y conservación de sus monumentos arqueológicos, empezando por “Dacha grande“, “El cumbe” Por otro Sunampe cuenta con un museo donde están los restos históricos que fueron encontrados en el año 1994, cuando se abrió un camino por el estadio de Sunampe hacia Tambo de Mora, que ahora es conocido como la bajada “El Socorro”, que anteriormente era cerros, al derrumbarse estos cerros para abrir el camino se encontró un pequeño cementerio que al parecer fue de los Incas, dichos huesos se encuentran en dicho museo.

· Primeros pobladores

En el año 1970, llegaron a Sunampe unos románticos extranjeros miembros de la sociedad blanca, eran de la familia de los Tori, Tasso, yentille, Brnole. Roy, nagaro quienes encontraron las condiciones y ambiente favorables para la industria de vino y cultivo de la Vid.

Además que para la industrialización de la uva, no se requería de gran capital ni tampoco la presencia de tierra fértil, constante cuidado.

Finalmente es necesario crear conciencia histórica mediante charlas en los colegios.

Otras fuente manifiestan que los primero pobladores fueron de tipo “Chango”, es decir de pequeña estatura de fuerte complexión. Habríanse acentuado en la parte Oeste del distrito, muy cerca del litoral, como que fue la pesca y recolección de moluscos, su primera actividad económica entre los años 90 y 1000 de la era cristiana, en la época de los desarrollos regionales. Como los ubica Luis G. Lumbreras en su obra “Los orígenes de la civilización del Perú”.



IMAGEN N°7:: Parque de sunampe/ fuente propia



### 3.1.1.3.- Población

La población del distrito de Sunampe es 25,497 hab. (2010)

**CUADRO 1.3 : DEPARTAMENTO ICA: POBLACION CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL SEGÚN PROVINCIA CENSOS NACIONALES DE 1940, 1961, 1972, 1981,1993 Y 2007**

PROVINCIA	1940	1961	1972	1981	1993	2007	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL				
							40/61	61/72	72/81	81/93	2007/1993
TOTAL	140 898	255 930	357 247	433 897	565 686	711 932	2,9	3,3	2,0	2,2	1,6
ICA	54 155	102 100	142 853	177 897	244 741	321 332	3,1	3,1	2,5	2,7	1,9
CHINCHA	41 505	69 628	95 359	117 109	150 264	194 315	2,5	2,9	2,3	2,0	1,8
PISCO	25 289	43 645	63 665	78 623	104 512	125 879	2,6	3,5	2,4	2,3	1,3
PALPA	7 866	8 415	8 944	9 936	13 427	12 875	0,3	0,6	1,2	2,5	-0,3
NASCA	12 083	32 142	46 426	50 332	52 742	57 531	4,8	3,4	0,9	0,3	0,6

FUENTE : INEI - Dirección Nacional de Censos y Encuestas

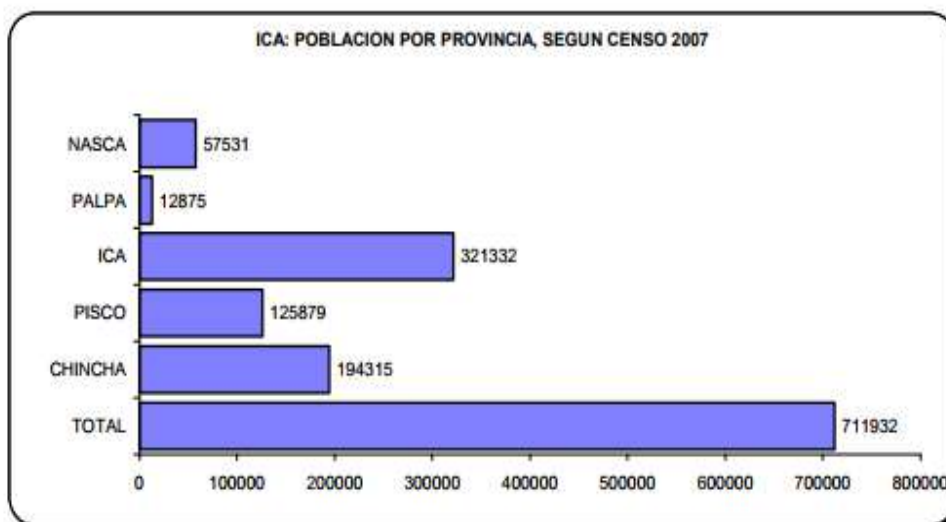


GRAFICO 1.6: POBLACION POR PROVINCIA, SEGÚN CENSO 2007

Fuente: INEI – Dirección Nacional Encuestas de Censos y

**CUADRO 1. 4: DEPARTAMENTO ICA: POBLACION CENSADA SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO CENSO NACIONAL DE 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005, 2007 Y PROYECCION 2010**

PROVINCIA / DISTRITO	CENSOS NACIONALES							PROYEC.
	1940	1961	1972	1981	1993	2005	2007	2010
PROV. CHINCHA	41 505	69 628	95 359	117 109	150 264	181 777	194 315	204 933
CHINCHA ALTA	23 843	29 955	33 100	41 369	49 748	56 085	59 574	61 815
ALTO LARAN	-	-	2 595	3 303	4 285	6 463	6 220	6 698
CHAVIN	3 191	3 763	2 000	1 043	735	968	1 096	1 225
CHINCHA BAJA	5 805	9 364	8 758	9 004	11 321	12 052	12 195	12 412
EL CARMEN	7 738	9 372	6 697	8 170	8 797	11 607	11 725	12 423
GROCIO PRADO	-	6 881	9 458	11 661	14 674	18 658	20 621	22 062
PUEBLO NUEVO	-	-	16 093	23 368	36 763	47 150	52 143	55 876
SAN JUAN DE YANAC	-	-	1 201	984	946	863	471	415
SN PEDRO DE HUACARPANA	-	1 541	1 302	1 198	1 357	1 434	1 576	1 627
<b>SUNAMPE</b>	-	<b>7 624</b>	<b>10 981</b>	<b>13 469</b>	<b>17 594</b>	<b>21 815</b>	<b>23 969</b>	<b>25 497</b>
TAMBO DE MORA	928	1 128	3 174	3 540	4 044	4 682	4 725	4 883

Fuente: INEI – Dirección Nacional de Censos y Encuestas

**CUADRO 1.5 : DEPARTAMENTO ICA: POBLACION CENSADA POR SEXO, INDICE DE MASCULINIDAD Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO: CENSO NACIONAL 2007**

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	POBLACION			INDICE DE MASCULINIDAD	TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL
	TOTAL	HOMBRE	MUJER		
PROV. CHINCHA	194 315	95 977	98 338	97,60	1,8
CHINCHA ALTA	59 574	29 195	30 379	96,10	1,3
ALTO LARAN	6 220	3 184	3 036	104,87	2,6
CHAVIN	1 096	736	360	204,44	2,8
CHINCHA BAJA	12 195	6 129	6 066	101,04	0,5
EL CARMEN	11 725	5 861	5 864	99,95	2,0
GROCIO PRADO	20 621	10 097	10 524	95,94	2,4
PUEBLO NUEVO	52 143	25 620	26 523	96,60	2,5
SAN JUAN DE YANAC	471	264	207	127,54	-4,8
SAN PEDRO DE HUACARPANA	1 576	762	814	93,61	1,1
<b>SUNAMPE</b>	<b>23 969</b>	<b>11 798</b>	<b>12 171</b>	<b>96,94</b>	<b>2,2</b>
TAMBO DE MORA	4 725	2 331	2 394	97,37	1,1

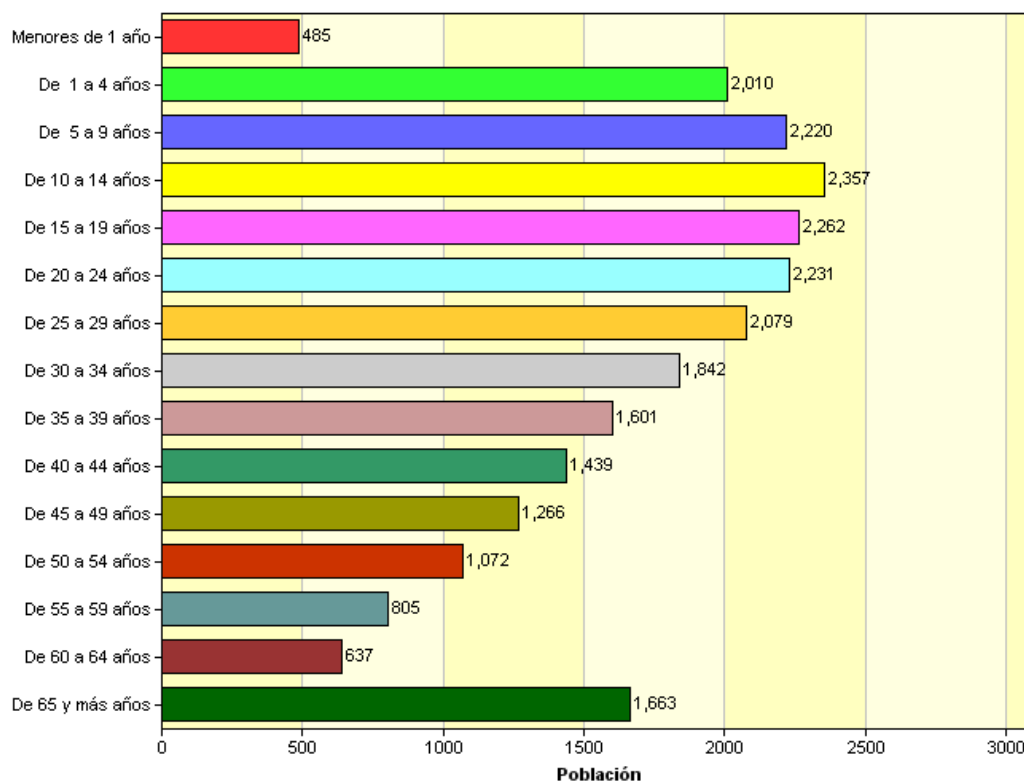
Fuente: INEI – Dirección Nacional de Censos y Encuestas

**CUADRO 1.6:: ESTADISTICAS DE POBLACION DE SUNAMPE**

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES	TOTAL	POBLACIÓN		TOTAL	URBANA		TOTAL	RURAL	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
Distrito SUNAMPE (000)	2396 9	11798	12171	23112	11371	11741	857	427	430

Fuente : INEI - Censos 2007 : XI de Población Nacionales y VI de Vivienda

**GRAFICO 1.7:Encuestas y censos**



Fuente: INEI – Dirección Nacional de Censos y Encuestas

De acuerdo a lo cuadros se puede entender que el 40% de crecimiento de la población son jóvenes con una tasa de 1.1% del distrito de sunampe.

### 3.1.1.4.- Dinámica económica

#### CUADRO 1.7: VARIABLES E INDICADORES DE POBREZA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA/DISTRITO DE SUNAMPE

	VARIABLE / INDICADOR	Provincia CHINCHA		Distrito SUNAMPE	
		Número	%	Número	%
1	<b>POBLACION</b>				
2	Población Censada	194315		23969	
3	Población en viviendas particulares con ocupantes presentes	193285		23964	
4	<b>POBREZA MONETARIA</b>				
5	Incidencia de pobreza total	34625	21.5	4418	22.2
6	Incidencia de pobreza extrema	770	0.4	86	0.4
7	<b>Indicadores de intensidad de la pobreza</b>				
8	Brecha de pobreza total		3.8		3.9
9	Severidad de pobreza total		1.0		1.0
10	<b>Indicador de desigualdad</b>				
11	Coeficiente de Gini		0.3		0.2
12	<b>Gasto per cápita</b>				
13	Gasto per cápita en nuevos soles	347.3		341.6	
14	Gasto per cápita a precios de Lima Metropolitana	442.1		428.2	
15	<b>POBREZA NO MONETARIA</b>				
16	<b>Población en hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</b>				
17	Con al menos una NBI	98159	50.8	14385	60.0
18	Con 2 o mas NBI	44632	23.1	7641	31.9
19	Con una NBI	53527	27.7	6744	28.1
20	Con dos NBI	35180	18.2	5997	25.0
21	Con tres NBI	8746	4.5	1485	6.2
22	Con cuatro NBI	691	0.4	159	0.7
23	Con cinco NBI	15	0.0	0	0.0
24	<b>Población en hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)</b>				
25	Población en viviendas con características físicas inadecuadas	61949	32.1	11059	46.1
26	Población en viviendas con hacinamiento	54957	28.4	7981	33.3
27	Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	27079	14.0	3568	14.9
28	Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	4183	4.2	585	5.0
29	Población en hogares con alta dependencia económica	4796	2.5	636	2.7
30	<b>Hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</b>				
31	Con al menos una NBI	23853	48.9	3612	58.9
32	Con 2 o mas NBI	9878	20.2	1709	27.9
33	Con una NBI	13975	28.6	1903	31.0
34	Con dos NBI	8097	16.6	1394	22.7
35	Con tres NBI	1661	3.4	289	4.7
36	Con cuatro NBI	118	0.2	26	0.4
37	Con cinco NBI	2	0.0	0	0.0
38	<b>Hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)</b>				
39	Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas	15726	32.2	2840	46.3
40	Hogares en viviendas con hacinamiento	10740	22.0	1640	26.8
41	Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo	7570	15.5	958	15.6
42	Hogares con niños que no asisten a la escuela	777	4.0	114	4.8
43	Hogares con alta dependencia económica	821	1.7	110	1.8
44	<b>HOGAR</b>				

45	Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	48827		6129	
46	Sin agua, ni desagüe, ni alumbrado eléctrico	2597	5.3	255	4.2
47	Sin agua, ni desagüe de red	5096	10.4	550	9.0
48	Sin agua de red o pozo	10492	21.5	1145	18.7
49	Sin agua de red	12170	24.9	1308	21.3
50	Sin alumbrado eléctrico	11305	23.2	1177	19.2
51	Con piso de tierra	23592	48.3	3273	53.4
52	Con una habitación	15170	31.1	2436	39.7
53	Sin artefactos electrodomésticos	6522	13.4	845	13.8
54	Sin servicio de información ni comunicación	17876	36.6	2431	39.7
55	Que cocinan con kerosene, carbón, leña, bosta/estiercol y otros	10213	20.9	1315	21.5
56	Que cocinan con kerosene, carbón, leña, bosta/estiercol y otros sin chimenea en la cocina	8331	17.1	1042	17.0
57	Que cocinan con carbón, leña, bosta/estiercol sin chimenea en la cocina	6411	13.1	832	13.6
58	<b>EMPLEO</b>				
59	PEA ocupada sin seguro de salud	41172	55.0	4914	54.2
60	PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a lo más educación secundaria	17738	23.7	1970	21.7
61	Tasa de autoempleo y empleo en microempresa (TAEMI)		50.9		51.8
62	Porcentaje de fuerza laboral con bajo nivel educativo (PTBNE)		17.3		18.9
63	Porcentaje de fuerza laboral analfabeta (PTA)		1.3		0.9
64	<b>EDUCACION</b>				
65	Población en edad escolar (6 a 16 años) que no asiste a la escuela y es analfabeta	263	0.6	41	0.8
66	Edad promedio de los que asisten a sexto grado de educación primaria		12.1		11.9
67	Edad promedio de los que asisten a quinto año de secundaria		16.5		16.4
68	Población analfabeta de 6 a 11 años que tiene 2º a 6º grado de educación primaria	80	0.4	23	0.9
69	<b>Tasa de analfabetismo</b>				
70	Total	3647	2.7	344	2.0
71	Femenino	2824	4.1	261	3.0
72	<b>SALUD</b>				
73	Población que no tiene ningún seguro de salud	107709	55.4	12894	53.8
74	Población con Seguro Integral de Salud (SIS)	13000	6.7	1693	7.1
75	<b>IDENTIDAD</b>				
76	Población de 0 a 17 años de edad que no tiene partida de nacimiento	1100	1.6	97	1.1
77	Población de 18 a más años de edad que no tiene DNI	1957	1.6	207	1.3
78	Población de 18 y más años que no tienen DNI ni partida de nacimiento	133	0.1	8	0.1

**Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda**

El presente cuadro muestra el porcentaje de pobreza que cuenta el distrito lo cual, esto es parte de que los jóvenes se aferren a la drogadicción por las necesidades que sufre la familia, por eso es importante intervenir desde la familia hasta el adolescente y/o joven para que estos puedan recibir la ayuda óptima.

### 3.1.2.- Los actores sociales vinculados al proyecto

#### 3.1.2.1 La institución promotora o beneficiaria del proyecto

MINISTERIO DE SALUD

- **Reseña Histórica de la institución**

Al conmemorarse el 50 Aniversario del fallecimiento del mártir de la medicina peruana Daniel A. Carrión, el 5 de octubre de 1935, fue promulgado el D.L. 8124 creando el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, en el cual se integraron la antigua Dirección de Salubridad Pública, las Secciones de Trabajo y Previsión Social, así como la de Asuntos Indígenas del Ministerio de Fomento; confiriéndosele además las atribuciones del Departamento de Beneficencia del Ministerio de Justicia.

En 1942, adopta el nombre de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y en 1968, la denominación que mantiene hasta la actualidad: **Ministerio de Salud**.

El primer titular de Salud fue el doctor Armando Montes de Peralta.

- **Motivaciones y expectativas con respecto al proyecto**

Debido a la situación de la provincia de Chíncha con respecto al creciente número de adictos dentro de la población y a las graves consecuencias de las adicciones, los niños y jóvenes que formaran la fuerza productiva de Chíncha, están siendo clara y conscientemente expuestos al consumo de drogas tanto legales como ilegales. La libertad, desinformación, tolerancia y consumo de sustancias lícitas y/o ilícitas en la familia, son factores predisponentes al consumo por parte de los jóvenes.

Las instalaciones con las que cuenta actualmente la provincia de Chíncha, revelan la poca importancia que se le ha dado al tema. Observando la necesidad de proveer a estos enfermos unas instalaciones que suplan las necesidades que conlleva un centro adecuado para el tratamiento y la rehabilitación de dichas enfermedades que pueden arruinar una vida, devastar a la familia sin distinción de edad, sexo y posición social.

- **Caracterización de los usuarios potenciales del proyecto**

Los usuarios potenciales más importantes del proyecto son: Jóvenes con problemas de adicción, muy aparte se encuentran los profesionales encargados de hacer los tratamientos a los pacientes

Jóvenes (15 – 25)

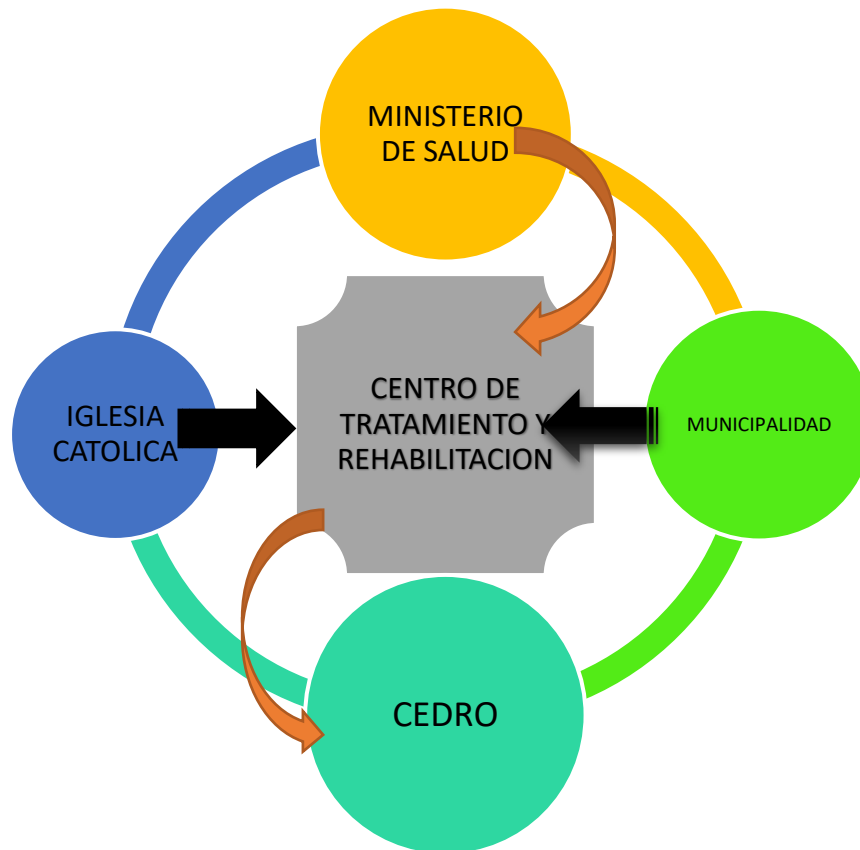
### 3.1.2.2.- Los actores y agentes sociales vinculados al proyecto

#### Matriz de actores sociales

ACTORES INVOLUCRADOS								
ACTOR	SECTOR	ROL	FUNCION	TELEFONO	CORREO	DIRECCION	ENCARGADO	CARGO
Ministerio de salud	salud	es el órgano responsable de la protección y defensa de los derechos en salud	proteger, recuperar y mantener la salud de las personas y poblaciones	56267961	<a href="http://WWW.ESSALUDCHINCHA.COM.PE">WWW.ESSALUDCHINCHA.COM.PE</a>	av. San Idelfonso 101	JOSE TORRES GUEVARA	DIRECTOR
Municipalidad provincial	politico	Promueve la adecuada prestación de los servicios locales, fomenta el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de las circunscripciones de su jurisdicción	Brindar información de predios al usuario, establecer parámetros urbanísticos	(056)267627	<a href="http://WWW.MUNICHINCHA.COM.PE">WWW.MUNICHINCHA.COM.PE</a>	Plaza de armas N°100	CESAR CARRANZA FALLA	ALCALDE
Iglesia católica	católica	evangelizar a la población y hacer presencia en los diferentes problemas que vuelcan en la familia, en la educación, humanización e identidad	orientar y organizar a las comunidades a realizar charlas de inducción educativa	(056)261041	<a href="http://WWW.GLESIADACHINCHA.PE">WWW.GLESIADACHINCHA.PE</a>	Plaza de armas	MARCO ANTONIO MARTINEZ RUIZ	PARROCO
CEDRO	SOCIAL	Promover el desarrollo y legalidad a través de estrategias de educación, formación y promoción ,priorizar las líneas de acción frente a la problemática de la droga previniendo el involucramiento de la población en esta cadena	sensibilizar a la opinión pública y a los líderes de opinión nacional con relación a la problemática de las drogas en todos sus aspectos, con miras a crear conciencia y generar en ellos una participación activa	(+51)4466682	<a href="http://WWW.CEDRO.ORG.PE">WWW.CEDRO.ORG.PE</a>	AV.ROCA	ALEJANDRO VASILAQUI	DIRECTOR



**GRAFICO N° 1.8: Mapa de actores sociales**



Actores directos: Ministerio de Salud, CEDRO

Actores secundarios: Iglesia católica, Municipalidad

### 3.1.3.-Criterios para el Análisis locacional de la propuesta

#### 3.1.3.1.- Ubicación del predio y estatus legal

El proyecto se encuentra en Av. La Mar del C.P Lomo largo, distrito de sunampe, Provincia de chincha



IMAGEN N°8 : Vista aérea del terreno / Fuente: Google Earth

#### Sus límites son:

Por el Norte con Propiedad de terceros

Por el Oeste con Propiedad de terceros

Por el Sur con CA. S/N

Por el Este Av. La Mar

### 3.1.3.2.- Valor Económico, Histórico, artístico y/o paisajístico del lugar

Situado en una zona de expansión urbana, lo cual se encuentra rodeado de área verdes, cuenta con acceso directo hacia el mar, además que se encuentra en un centro poblado la cual tienen como festividades la Fiesta de Cachuy.

Por otro lado al lado Oeste, existe una proyección de habilitaciones urbanas, en tanto al Paisaje se tiene en cuenta que el sitio posee con amplias avenidas y calles para poder desarrollar y proponer una imagen urbana adecuada para la ciudad.




### 3.1.3.3.- Análisis locacional

#### Alternativas de localización y Ubicación

#### **PROPUESTA 1.- CA. EL PORVENIR DEL CENTRO POBLADO SAN PEDRO DE PILPA, DISTRITO DE SUNAMPE DE LA PROVINCIA DE CHINCHA**



IMAGEN N°9 :: Vista aérea del terreno / Fuente: Google Earth

	PANAMERICANA SUR
	CA. EL PORVENIR-VIA SECUNDARIA
	DENSIDAD POBLACION

**PROPUESTA 2.- AV. LA MAR DEL CENTRO POBLADO LOMO LARGO, DISTRITO DE SUNAMPE DE LA PROVINCIA DE CHINCHA**

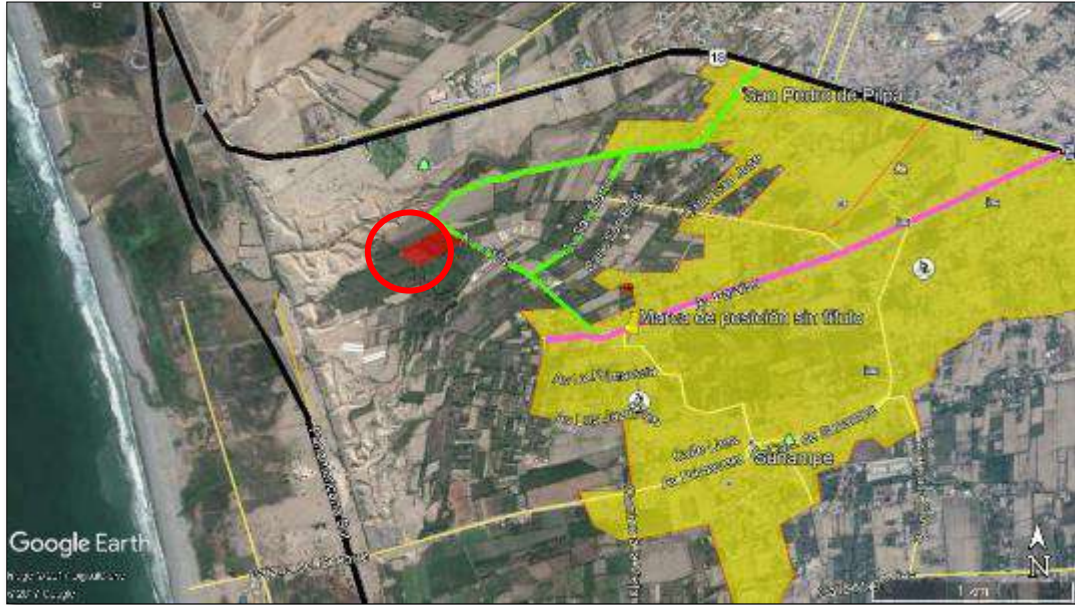






IMAGEN 10: Vista aérea del terreno / Fuente: Google Earth

- |   |                          |
|---|--------------------------|
|  | PANAMERICANA SUR         |
|  | AV.PARAISO- VIA PRIMARIA |
|  | VIAS SECUNDARIAS         |
|  | DENSIDAD POBLACION       |

### Definición de Criterios de Localización

**CUADRO N° 1.8: PROPUESTA 1**

PROPUESTA 1	CARACTERISTICAS
Localización: Región, Provincia/Distrito/Centro Poblado	Ica, chincha, sunampe, San pedro de pilpa
Ubicación:	Ca. el porvenir
Área:	12454.448 m <sup>2</sup>
Topografía	terreno plano en un 80%
Forma	Polígono irregular
Accesos factibles	Ca. progreso, Ca. El porvenir
Servicios del sector	completos
Infraestructura a conservar	Ninguna
Clima	Templado

**CUADRO N° 1.9: PROPUESTA 2**

PROPUESTA 2	CARACTERISTICAS
Localización: Región, Provincia/Distrito/Centro Poblado	Ica, chincha, sunampe, Lomo largo
Ubicación:	Av. La mar
Área:	22355.35 m <sup>2</sup>
Topografía	terreno plano
Forma	Polígono regular
Accesos factibles	Av. La mar, Av. Paraiso, ca. Progreso, av alfonso ugarte, av san martin
Servicios del sector	completos
Infraestructura a conservar	Ninguna
Clima	Templado

**CUADRO N° 1.10: MATRIZ DE PONDERACION**

MATRIZ DE PONDERACION						
CRITERIO	CALIFICACION					TERRENO
	1	2	3	4	5	
Accesibilidad			x			Ubicación 01 : CA. El porvenir , del C.P San pedro de pilpa
saneamiento		x				
uso de suelo					x	
clima			x			
infraestructura vial	x					
infraestructura basica	x					

Fuente propia

**CUADRO N° 11: MATRIZ DE PONDERACION:**

MATRIZ DE PONDERACION						
CRITERIO	CALIFICACION					TERRENO
	1	2	3	4	5	
Accesibilidad					x	<b><u>Ubicación 02:</u></b> <b><u>Av. La mar del C.P Lomo largo</u></b>
saneamiento					x	
uso de suelo					x	
clima			x			
infraestructura vial		x				
infraestructura basica	x					

**Discusión de resultados y toma de decisiones**

Se seleccionó el terreno que se encuentra ubicado en la Av. La mar, (PROPUESTA N° 2) del centro poblado de lomo largo del distrito de sunampe, provincia de chincha.

Presenta las mejores condiciones en lo que al proyecto se refiere, así como a su ubicación, con un acceso directo desde la av. Paraíso, av. principal que conecta la panamericana, y la tranquilidad del lugar. Colinda con el norte con predios rústicos, por el sur con Ca. S/N, con el este con la av. la mar que conecta a la av. Principal av. Paraíso, por el oeste con predios rústicos, No es necesaria tala de árboles, ya que los árboles existentes se encuentran ubicados en los colindantes norte y oeste.

En el siguiente cuadro se especificara por que se seleccionó la propuesta N°2:

### CUADRO N° 1.12: VENTAJAS Y DESVENTAJAS:

PROPUESTA 1	<u>PROPUESTA 2</u>
<p>Terreno de propiedad particular, presenta una menor área que la propuesta N°2, una opción de ingreso al mismo, con la agravante que esta es de bastante circulación, lo cual ocasiona ruido durante la mayor parte del día , se encuentra dentro de una zona consolidada , de fácil acceso peatonal y vehicular, servicio de transporte público, tiene como colindancia Hospedajes, presenta bastante vegetación y árboles que sería necesario eliminar, no hay posibilidad de futura expansión ya que se encuentra dentro de una zona destinada para industrias</p>	<p>Terreno de propiedad particular, presenta mejores características, llenando los requerimientos expuestos en las premisas de diseño, principalmente por el tamaño del terreno y porque está ubicado dentro de un área en la que casi no hay circulación vehicular, por lo que es bastante tranquilo y sin contaminación auditiva, presenta 2 opciones de ingreso, fácil acceso peatonal y vehicular, el transporte público pasa a 2 cuadras del terreno. Posibilidad de expansión por una de sus colindancias, actualmente se pretende asfaltar la av. la mar.</p>

## 3.2.- Condiciones Físicas de la ciudad

### 3.2.1.- Territorio

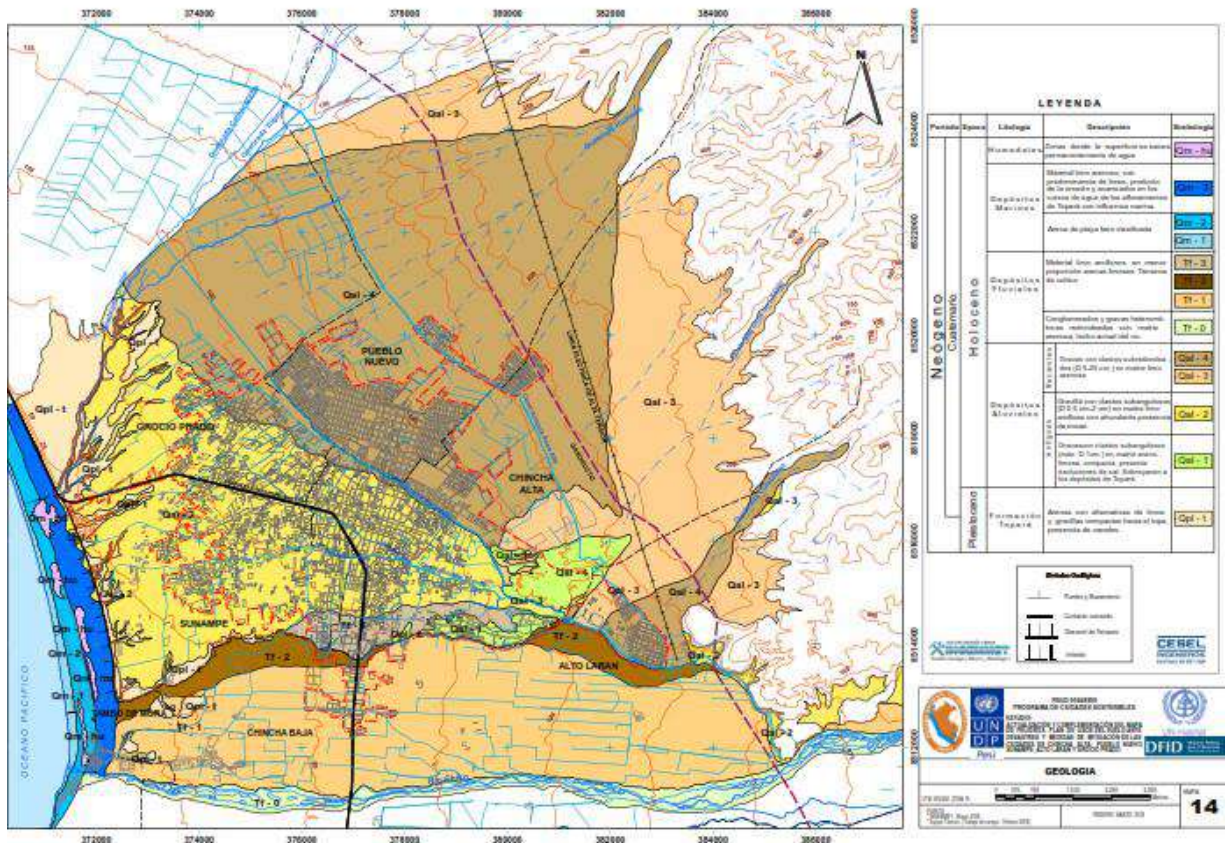
#### 3.2.1.1.- Orografía, topografía y relieves

El suelo de topografía es plana y fértil, las depresiones de terreno, son inadvertidas por su disimulada gradiente 7.5 mts. Por Kilómetro de Este a Oeste y 5.8 de norte a Sur.

El distrito de sunampe presenta un terreno de pendiente suave, asentado sobre suelos de tipo areno-limosos de baja a media plasticidad, origen sedimentario y nivel freático a más de 10.00 mt de profundidad

### 3.2.1.2.- Geología

La geología sobre el que se asienta el distrito de sunampe, provincia de chincha, desde el punto de vista lito estratégico, las variaciones y cambios litológicos, tanto verticales como horizontales tan típica em la costa del peru, están dadas por las fallas normales y las principales línea de fractura, mas recientes, se disponen em dirección NO-SE que es la dirección del frente montañoso, así como del barranco que forma la pampa de ñoco que forma la quebrada de topara, la quebrada de huaitiana y el flanco sur del Valle de chincha.



Fuente: LAMINA 14-A del Plan de Usos Del Suelo Ante Desastres y Medidas de Mitigación De la Provincia de Chincha, , Ica 2008



### 3.2.1.3.- Sismologia

La actividad sísmica en el Distrito de sunampe esta determinada por la subducción de la placa de nazca por la placa continental . de allí que se localizan focos sísmicos tanto en la zona marina con profundidades entre 33 a 70 km, como en la zona continental con profundidades entre 34 a 600km

De la información histórica recopilada se desprende que han ocurrido sismos con intensidades de hasta IX grado en escala de Merccalli modificada y que han afectado la zona costera de la provincia de chincha, siendo los más severos ocurrido en los años 1687 y1942 con una intensidad de IX en la escala de Richter y el más actual ocurrido el 15 de agosto del 2007 en la provincia de chincha fue de 7.9 con una intensidad de VI-VII(MM) una duración de 210 segundos y una profundidad de 40km , identificándose la presencia de dos frentes de ruptura, el primero se inició del sismo y el segundo 70 segundo después siendo este el ultimo el que libero la mayor cantidad de energía y fue percibida con mayor intensidad

**CUADRO N°1.13: PROVINCIA DE CHINCHA: SISMOS DESTRUCTORES Y SUS CARACTERISTICAS (1586-2007)**

FECHA	HORA	INTENS.	LOCALIDAD
04/04/1568		VI	Ica
/08/1589		IX	Ica
12/05/1664	04:15	VIII	Pisco
20/10/1687	04:15	IX	Ica
10/02/1716	20:00		Pisco
28/10/1746	22:30	X - XI	Lima
30/03/1813	04:30	VIII	Ica
27/06/1846	20:15		Ica
21/11/1901	14:19	IV	Ica
23/02/1907	15:17	V	Ica
11/09/1914	06:48	IV	Ica
20/09/1915	17:28	V	Ica
07/10/1920	15:54	V	Ica
11/10/1922	09:50	IV	Ica
05/08/1933	21:55		Ica
24/05/1940	11:35	VIII	Lima

FECHA	HORA	INTENS.	LOCALIDAD
24/08/1942	17:51	IX	Ica
29/09/1946		VII	Pisco
09/12/1950		VII	Pisco
04/04/1951	06:18	IV	Ica
03/05/1952		VI	Ica
21/07/1955		IV	Ica
15/01/1960	14:14	III	Ica
15/01/1960	04:30	IV	Ica
27/01/1961	22:25	VI	Ica
17/10/1966	16:41	VIII	Lima
28/09/1968	08:54	VI	Pisco
28/09/1978	15:30	V	Ica
31/05/1970			Ica
03/10/1974			Ica
12/11/1996	11:59	VII	Nazca
15/08/2007	18:40	VII	Pisco

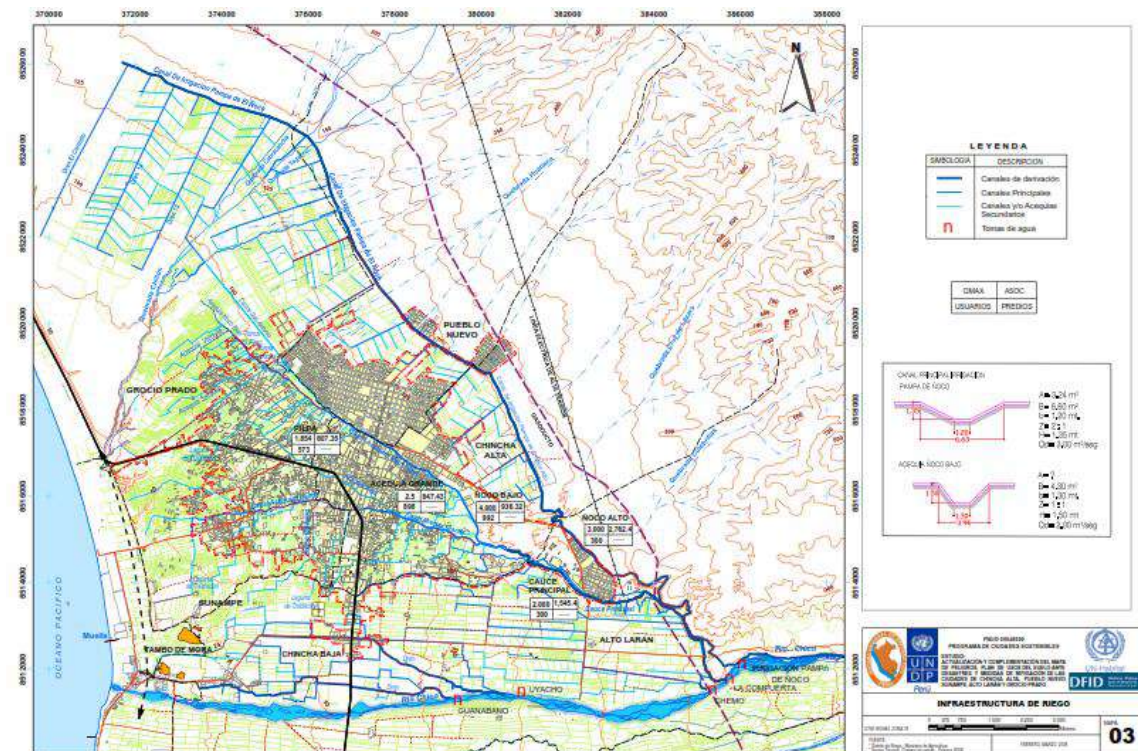
Fuente: INGEMMET, IGP, CERESIS.

### 3.2.1.4.- Masas y/o cursos de agua

En el distrito de sunampe el sentido del flujo de agua subterránea es de NO a SO, la grediente hidráulica es de 1.2% y las cotas varían entre 2 a 30 m.s.n.m

### 3.2.1.5.- Aguas Freáticas

Las aguas freáticas son la principal fuente de abastecimiento para la dotación del agua potable de las poblaciones y parcialmente para la agricultura. Según los registros de la dirección regional agraria y la juntas de riego, al año 2000 se han registrado 34 pozos (3.65%) en el distrito de sunampe



Fuente: LAMINA 03 de la infraestructura de riego De la provincia de chincha,, Ica 2008

### 3.2.2.- Clima

El clima es ligeramente caluroso entre los 13° a 36°, con una precipitación pluvial que no sobrepasa los 9 mm. Y una humedad relativa media de 80%. Los vientos recorren en dirección Suroeste- Noreste con una velocidad de promedio de 8km/h

En el distrito de Sunampe hay en general dos temporadas: la cálida y la fría. La temporada cálida va desde el 15 de noviembre hasta fines de marzo. La temporada fría se presenta desde el mes de abril hasta la quincena de noviembre, durante esta temporada hay mucha humedad.

#### 3.2.2.1.- Componentes meteorológicos

Los componentes meteorológicos que se deben considerar para la elaboración del proyecto son:

- **Nubosidad** Durante el invierno en el área cercana al litoral se presenta una nubosidad estratiforme, predominando en las mañanas los estratos y estratocúmulos. Esta nubosidad se alimenta de la elevada humedad atmosférica invernal del desierto litoral. Ocasionalmente varía a despejado por la tarde debido a la brisa que sopla a partir del medio día.

Durante el verano se presentan coberturas nubosas parcialmente conformadas por estratocúmulos y alto cúmulos y durante las tardes frecuentemente se presentan cirrostratos y altostratos como resultado de masas de aire provenientes de la amazonía central hacia el

- **Lluvias:** la lluvia es una precipitación de agua en forma de gotas que caen con velocidad y de modo continuo. según el tamaño de gota se clasifica en llovizna y lluvia

En el distrito de sunampe a consecuencia del fenómeno el niño se presento una lluvia intensa que dejo casas con techo de esteras en mal estado, los caminos lleno de lodo que no se podía circular, por lo demás no hubo y las lluvias son esporádicas de poca intensidad naturales de verano e invierno.

### 3.2.2.2.- Componentes Energéticos

□ **Vientos** Los vientos van con dirección del suroeste a noreste con una velocidad promedio de 8km/hora

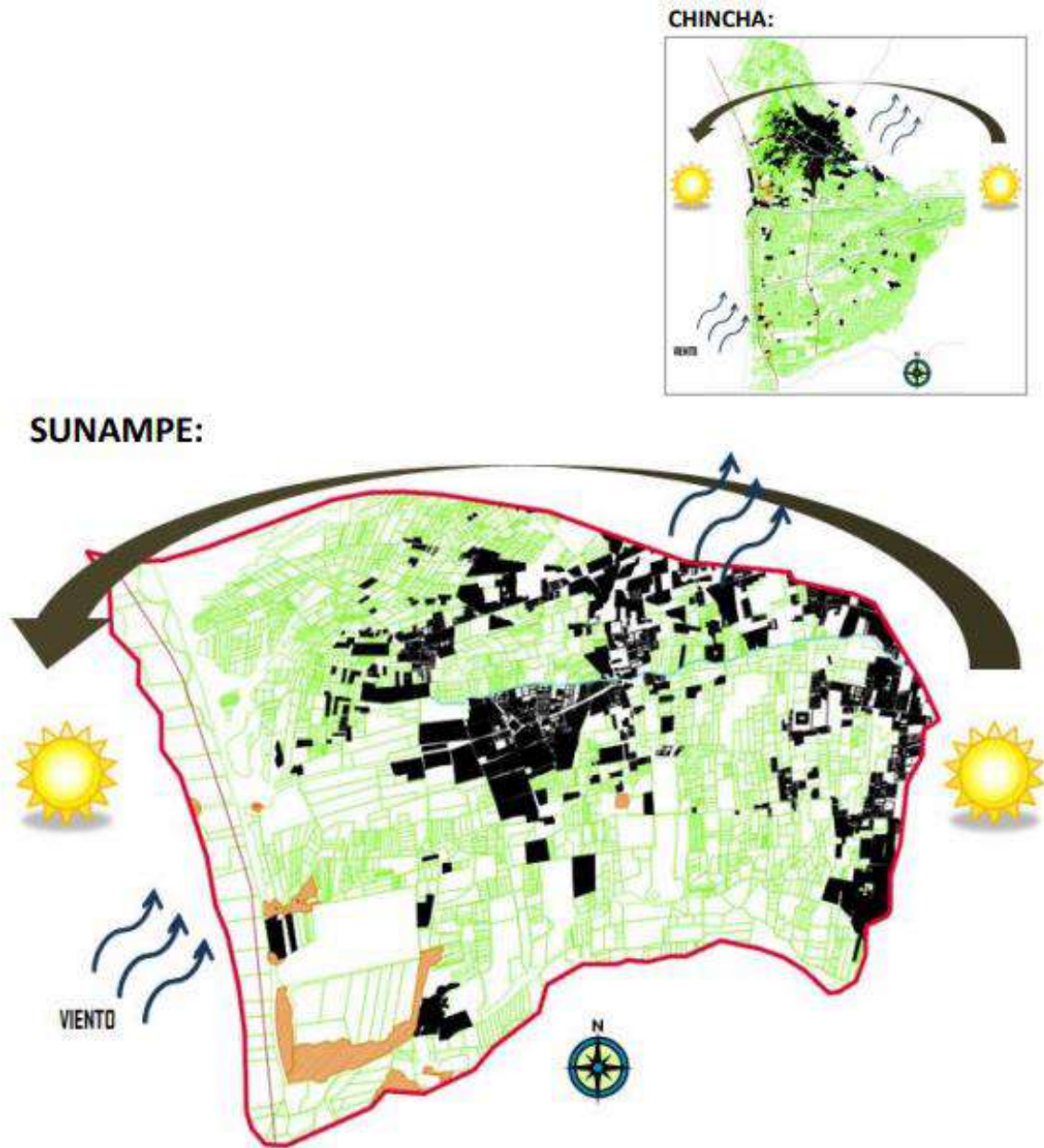
□ **Asolamiento:** En cuanto al movimiento del Sol, este se da de Este a Oeste. Además, por hallarse en una zona de desierto, el clima en la zona de estudio es ligeramente caluroso durante todo el año. Debido a esto, los climas no llegan a ser extremos y encontramos más bien unas temperaturas promedio que varían entre los 13° y 21° en invierno y entre los 18° y 36° en verano.

- **Temperatura:** En Chincha, la temperatura media anual es de 19.2 ° C. La precipitación es de 14 mm, la precipitación es mas baja en marzo con un promedio de 0mm mientras que la caída media en junio el mes en que tiene las mayores precipitaciones del año

- **Insolación:** La insolación es alta en el distrito de sunampe

□ **Humedad relativa** La humedad relativa más baja se presenta durante los meses de verano (77 a 84%), mientras que los valores más altos se registran entre los meses de julio y setiembre (85%).

**IMAGEN N° 11: VIENTOS Y ASOLAMIENTO**



### 3.2.3.- Paisaje Urbano

#### 3.2.3.1.- Aspectos generales del entorno mediato

El paisaje urbano del distrito de sunampe está caracterizado principalmente por tres aspectos condicionantes de la edificación urbana y para la construcción.

Las condiciones climáticas exigen espacios abiertos de ventilación e ingreso de luz solar indirecta, que evite que el interior se llene de polvo y que pueda proteger de eventuales lluvias.

El crecimiento de vegetación en el distrito es de fácil mantenimiento, existe cierto tipo de vegetación como los huarangos, los ficus y las gramas de tonos más opacos que se han podido adaptar a este medio.



IMAGEN N°12: Vista aérea deL Distrito de Sunampe/Fuente Google earth

### 3.2.3.2.- Aspectos Particulares del entorno inmediato

En la actualidad existen pocos elementos de orden incluso a nivel de Provincia y distrito, y en el entorno inmediato al proyecto se puede señalar algunos aspectos particulares dentro de la austeridad del espacio público.

### 3.2.3.3.- Otras Consideraciones Paisajísticas

**La línea de horizonte**, en el entorno se caracteriza por los perfiles de baja altura, no existen edificaciones que dominen el horizonte, la intervención en la propuesta vendría a ser el único volumen edificado de interés público en la zona.

## 3.3 Actividades Urbanas

### 3.3.1.- Servicios públicos

**AGUA:** La administración del servicio de agua esta a cargo de EPS SEMAPACH SA, quien abastece de agua a la zona urbana del distrito. El abastecimiento de agua administrado por SEMAPACH se da por horas, 7 horas por día, los 3.5 días de la semana. Se tiene un total de 5,647 conexiones domiciliarias.

**ALCANTARILLADO:** El sistema de alcantarillado para la colección, evacuación, tratamiento y disposición final de las aguas servidas es administrado también por EPS SEMAPACH SA, se cuenta con 8845.45 M2 de lagunas de estabilización en el centro poblado La palma

Aproximadamente el 80% de la zona urbana cuenta con este servicio. Las zonas no abastecidas de este servicio son los AA.HH Mina de oro, Unión hace la fuerza, Dubai

**ENERGIA ELECTRICA:** La empresa Electro Sur SA. Unidad Operativa, es la institución encargada de administrar la producción de energía eléctrica en el distrito, quien abastece a aproximadamente el 90% del área urbana.

**DISPOSICION DE SOLIDOS:** El manejo de los residuos sólidos está a cargo de la unidad de servicios públicos y de medio ambiente que cuenta la Municipalidad de sunampe, mediante sus servicios de barrido de calles, recolección y disposición final de los residuos sólidos. Se estima que la producción Anual es de 67 toneladas aproximadamente

### 3.3.2.- Equipamiento Urbano

**EDUCACION** En el distrito de sunampe existen 35 centros educativos, con un índice de 4635 alumnos en el distrito, siendo uno de los más representativos, el colegio Simón Bolívar. También destacan el colegio Divina providencia y el colegio 22268

**SALUD** La infraestructura de salud en el distrito de sunampe está conformada principalmente por 2 importantes centros de salud y 1 puestos de salud y un policlínico “ San Martin” los que en conjunto ocupan 1717.31 de infraestructura de salud

**-EL CENTRO DE SALUD –SUNAMPE,** ubicado hacia el oeste del distrito, en la Av. Monterrico, en la actualidad se encuentra operativa

**-EL POLICLINICO SAN MARTIN,** ubicado al Este del distrito, en la Av. San Martin del C.P san Martin, en la actualidad cuenta con modernas máquinas y se encuentra operativo



**RECREACIÓN** Las áreas libres, espacios de recreación o áreas verdes” consisten principalmente en espacios cívicos, tales como plazas y plazoletas con pocas o nulas adaptaciones a las características del distrito

**-Plaza de armas:** Sunampe tiene una plaza de armas que en el transcurso del tiempo ha sido remodelada y ampliada, consejos y una pileta que han sido retirada, pero actualmente luce con nuevas bancas de madera, plantas ornamentales, recipientes de basuras, y la forma cuadrada y simétrica en su interior

**-Parque de Guadalupe:** un parque lo cual se diseñó con el fin de recrear y sociabilizar a niños, en la actualidad cuenta con un monumento de la virgen de Guadalupe y sin áreas de recreación infantil, carece de pérgolas lo cual puedan brindar sombras en las bancas de madera

**-Estadio Santos nagaro:** el estadio se encuentra ubicado en la av. Primavera, el estadio cuenta con tribunas con sombras, y con área verde bien cuidado, cuenta con servicios higiénicos, loza deportivas, y en la actualidad se encuentra operativa para realizar algunos campeonatos ya sean distritales y provinciales, Además que se usa para eventos municipales, este cuenta con una área aproximadamente de 4 has.

**-Plaza de armas de Lomo largo:** este en la actualidad ha sido remodelado, cuenta con asientos de concreto y pocas plantaciones, es cuadrado el perímetro con formas rectangulares en su interior, cuenta con una cuenta con un patio para encuentros políticos

**-Plaza de arma San pedro de Pilpa:** Actualmente ha sido remodelada, cuenta con variedades de plantaciones, en el centro de este se encuentra una rotonda en forma octogonal con dos ingresos, cuenta con asientos de concretos y es muy fresco para los niños ya que tiene espacios muy amplios y recreativos, este se encuentra ubicado en la Av. San pedro de Pilpa, del centro poblado san pedro de Pilpa del distrito de sunampe al noroeste.

**-MUSEO DE SUNAMPE:** El museo del distrito de sunampe es una construcción que no cumple con ambientes adecuados para este, en la actualidad comparte parte del terreno con ambientes que son destinadas para vaso de leche, SIFOH, demuna ,etc., que incomprensiblemente no se comunican con el área del museo, existen también severas deficiencias en cuanto a las características volumétricas y formales de la construcción el cual es poco conveniente por la escasa relevancia que tiene para su entorno y la jerarquía urbana.

**-Loza deportiva EL CAÑAVERAL:** se encuentra ubicado en la carretera a sunampe, cuenta con tribunas recientemente construidas este al lado oeste, este se encuentra operativo por las tardes de 4:00pm a 8:00om, cuenta un amplio espacio de áreas verdes para la recreación de niños.

### 3.3.3.- Dinámica actual de uso del espacio urbano

Existe una disposición desordenada de malla o plato roto, es una traza articulada que crece en forma orgánica. Es la resultante de muchas intensiones distintas de sus habitantes. Produce una gran riqueza visual, pero dificulta la orientación y el tránsito. Este es el plano de muchas ciudades medievales, la mayoría de las cuales posteriormente se transformaron de acuerdo con las líneas rectas. Solo quedan algunas pequeñas ciudades o barrios con estas características.

El distrito de sunampe representa estas características a las cuales se le han sumado la poca ampliación con consideraciones un poco más generosas de habilidad, nuevas urbanizaciones de vivienda acordes con el mercado inmobiliario, se han ido formando ejes lineales desde las viviendas a los caminos viales como la Av. Santa rosa, Av. Las canonesas, Ca. Camaná, que han ido atrayendo la intensidad peatonal hacia las zonas un poco más alejadas del centro de la ciudad. En la actualidad la conformación de nodos es deficiente para el distrito ya que no existe muchos centros comerciales, supermercados, y los nodos existente se encuentran dentro de las urbanizaciones donde solo son utilizadas por lo que viven en estas.

El crecimiento concertado del distrito apunta al desarrollo en los terrenos del Sur Oeste y noroeste, que antiguamente eran grandes extensiones agrícolas, en estos sectores se han conformado nuevas urbanizaciones Crece S.A.C, Urbanización san Antonio, urbanización melchorita, Urb.gentil y otras. Estos grupos de vivienda se han desarrollado alejadas de las zonas considerables inundables, y que se integran al continuo urbano. Se ha favorecido su ubicación por encontrarse relativamente cerca de los ejes principales de consumo, de sectores de vivienda consolidados y servicios educativos y de salud.

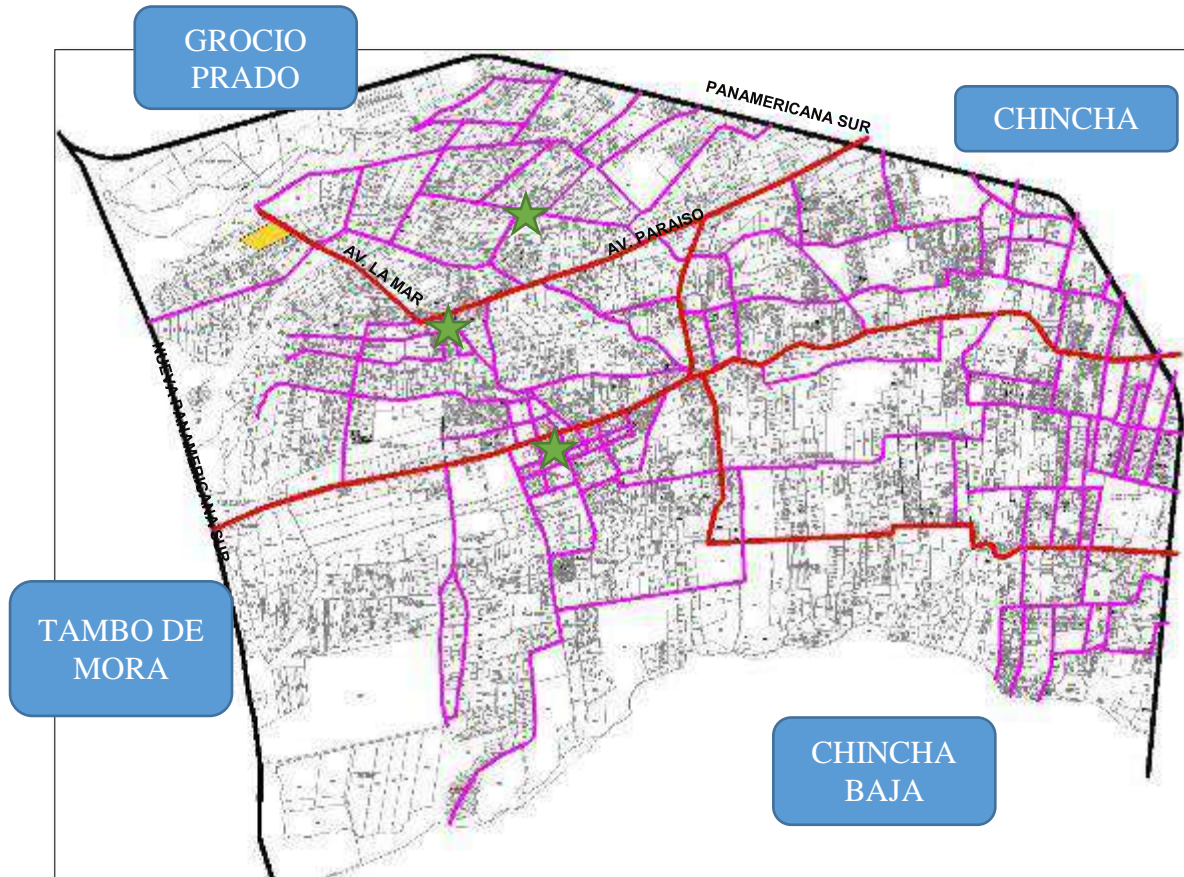
### **3.3.4.- Vialidad y Transporte**

#### **3.3.4.1.- Vialidad**

El trazo urbano inicial del distrito de sunampe, es irregular, esta trama se anexa al principal eje de integración vial y de acceso del distrito a la provincia, la Av. Principal y carretera a sunampe es una vía principal que nos lleva a la Panamericana

**RED VIAL PRINCIPAL.** - La red está conformada por la av. Paraíso, Av. La mar, Av. Principal y carretera a sunampe la cual se conecta con la panamericana sur a través de unas amplias avenidas

**RED VIAL SECUNDARIA.** - La red vial secundaria está conformada por Avenidas internas como las Ca. San Martin, Ca. Progreso y Ca. Parada de los amigos, todas estas conectadas con la panamericana



**RED VIAL PRINCIPAL: DISTRITO DE SUNAMPE**

-  Panamericana sur
-  Vía Principal
-  Ubicación de proyecto
-  Plazas de armas



**RED VIAL LOCAL : DISTRITO DE SUNAMPE**

-  Vias Secundarias
-  Vía Principal
-  Ubicación de proyecto

El terreno está conectado con la Av. La mar, una vía principal de acceso directo a la panamericana sur, también se conecta con la Ca. San Martin una vía local



IMAGEN N°13: Fuente Dirección general de caminos y ferrocarriles-2017

<sup>13</sup> Fuente: Ministerio de transportes y comunicaciones MTC [www.mtc.gob.pe](http://www.mtc.gob.pe)

### 3.3.4.2.- Transporte

**TERRESTRE.** - El transporte es el principal medio de llegada y salida del distrito de sunampe, tanto de pasajeros como de carga.

Las vías de transporte de condiciones favorables permitieron que los automóviles circularan por este camino. Sunampe ha tenido varias líneas de Transporte como: El ómnibus de cooperativos de pequeños agricultores de Sunampe. Actualmente tiene un servicio aceptable por parte de Transporte de Servicio Sunampe S.A. (ETSUSA) de color rojo y blanco y una empresa de autos que lleva por nombre “Nuestra Señora de Guadalupe”.

### 3.3.5.- Comercialización y abastecimiento

**MAESTRO:** Las empresas de comercio particular han surgido en la provincia de chincha y uno de ellos se encuentra en el distrito de sunampe, se han instalado almacenes de autoservicio bajo la modalidad de “supermercados”, “homecenters”. Existe gran aceptación de parte de la población por los homecenters que se diferencian de las ferreterías o al comercio local ya que puedes encontrar amplios espacios con un orden claramente seleccionado, además que aquí puedes encontrar capacitaciones dictados por profesionales escogidos en la materia



IMAGEN N°14 : De Tienda MAESTRO ubicado en la av. San Idelfonso del distrito de sunampe

## BODEGAS:

En cuanto se refiere a la comercialización de industrias, su principal industria es la vitivinícola y más fuerte de la provincia como que tiene cerca de 45 bodegas, algunas recientes y otras muy antiguas como: Chumbiauca, Avendo e Hijos, Humberto Grimaldi; Diego Atuncar, Armaldo Navarro, la viña, el triunfo, etc. Cuyos productos son destinados a al capital.



*IMAGEN N°15 : De la bodega GRIMALDI, ubicado en el centro poblado lomo largo*

**Sunampe** se caracteriza por tener desde 1457 buena producción de uvas, cachinas, vinos y piscos; hasta 1844 la producción de vinos, cachina y piscos era de forma artesanal en falca a Partir de dicho año los italianos y franceses crearon las bodegas para crear una verdadera industria vitivinícola con medios técnicos de producción, se implementaron hasta hoy, prensas garolas las pozas de cemento para la pisa.

Existen más de 150 cachineros en el **distrito de Sunampe** distribuidos en sus diversos caseríos, todavía respetan las costumbres de la poda, la vendimia, la pisa de uva. Su método de producción sigue siendo artesanal como hace 450 años.

### **3.4.- Normatividad Vigente**

#### **3.4.1.- Reglamento Nacional de Edificaciones**

- Reglamento de la **ley nº 29765**, ley que regula el establecimiento y ejercicio de los centros de atención para dependientes, que operan bajo la modalidad de comunidades terapéuticas
- Reglamento Nacional de edificaciones (**R.N.E**)  
**NORMA A.050**: SALUD. Sub Capítulo II:

#### **3.4.2.- Municipalidad Provincial**

Urbanísticamente la institución carece de un marco normativo especial para el proyecto sin embargo el predio posee zonificación y obedece al tipo de Zona de Recreación pública (ZRP) que definen a las áreas que se encuentran ubicadas en zonas urbanas o de expansión urbana destinadas fundamentalmente a la realización de actividades recreativas activas y/o pasivas, tales como : Plazas, Parques, Campos Deportivos, Juegos Infantiles y similares, sin embargo este tipo de Zonificación no permite la construcción superior al 30%, por lo que se propone cambiar la zonificación a una zonificación de usos especiales (OU) , ya que coexistan con áreas comerciales permanentes, el edificio para arrendamiento de oficinas y estas no son acordes a la zonificación de tipo (ZRP).

Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”

Ley N° 29090 “Regulación de Habilitaciones Urbanas y edificaciones”

#### **3.4.3.- Municipalidad distrital**

En la actualidad la Municipalidad de sunampe carece de un plan urbano, por lo que viene trabajando con una zonificación aprobada por la Municipalidad de chincha que aprueba el plan urbano de la provincia, dicha ordenanza aprobada mediante N° 030 -17 en el mes de diciembre.

Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”

Ley N° 29090 “Regulación de Habilitaciones Urbanas y edificaciones”



### **3.4.5.- Otras regulaciones especiales**

**Ley N° 29765**, ley que regula el establecimiento y ejercicio de los centros de atención para dependientes, que operan bajo la modalidad de comunidades terapéuticas

- DECRETO SUPREMO N° 006-2012-SA
- R.M. N° 069-2001-MTC-15.04

### **3.5.- Lineamientos de intervención en edificación existentes**

#### **3.5.1.- Consideraciones Generales**

El terreno se encuentra ubicado en una zona peligrosa debido a la falta de alumbrado público y alamedas que permitan el tránsito de mayor cantidad de personas.

#### **3.5.2.- Descripción Detallada del estado actual**

En la última visita al terreno encontramos vegetación típica de zona Árida, la que no tiene ningún tipo de tratamiento por los dueños. Ya que con el canal que regaban la vegetación no está llegando debido a que se está empezando a urbanizar la zona.

#### **3.5.3.- Tipo de intervención Propuesta**

##### **3.5.3.1.- Pautas generales de orden arquitectónico**

- **R N E. Norma Técnica de Edificación A-010 “Condiciones generales de diseño”**

Capítulo V: Accesos y pasajes de circulación

Capítulo VI: Escaleras

Capítulo VII: Ductos

Capitulo XI: Estacionamiento

- **R N E. Norma Técnica de Edificación A-060 “Industria”**

Capítulo III: Dotación de Servicios

- **R N E. Norma Técnica de Edificación A-080 “Oficinas”**

Capítulo II: Condiciones de Habitabilidad y funcionalidad

Capítulo IV: Dotación de Servicios

- **R N E. Norma Técnica de Edificación A-100 “Recreación y deportes”**

Capítulo I: Aspectos Generales

#### **3.5.3.2.- Pautas generales de orden constructivo y estructural**

- **R N E. Norma Técnica de Edificación E-050 Suelos y cimentaciones**

Capítulo I: Generalidades”

---

## CAPITULO IV: PROPUESTA ARQUITECTONICA

### 4.1.- Programación Arquitectónica

#### 4.1.1.- Localización y Ubicación del inmueble a intervenir

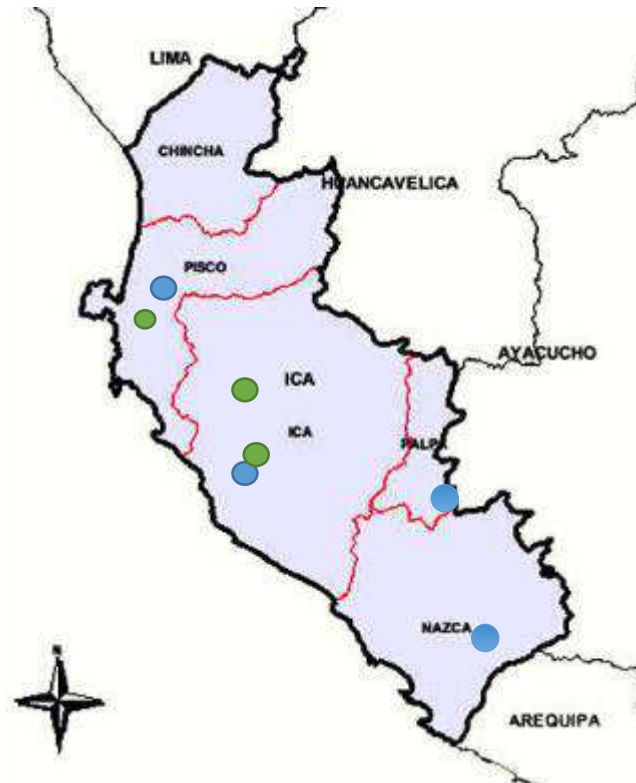
El predio de un área aproximada de 22355.35 m<sup>2</sup> está ubicado en la Av. La mar del centro poblado Lomo largo del distrito de sunampe. Este acceso me lleva hacia la vía principal como es la Av. Paraíso, lo cual se conecta con la panamericana sur, la accesibilidad hacia este lugar se puede considerar buena. Con respecto a los relieves del inmueble se puede considerar que el terreno es casi plano. Se debe de tener en cuenta que el terreno se encuentra afueras de la ciudad y de la zonas urbanas consolidada, pero que a su vez están como áreas de expansión urbana.



IMAGEN N°16: ZONA DE INTERVENCION

#### 4.1.2.- Relación del proyecto con el entorno

##### 4.1.2.1.- Macroentorno (âmbito regional, provincia o metropolitano)



#### **PISCO**

- Hospital san Juan de Dios pisco
- C.R Casa Hogar Nuevo Amanecer

#### **ICA**

- Hospital regional
- Alcoholicos Anónimos A.A
- DE VIDA

#### **NAZCA**

- Hospital Maria Reiche

#### **PALPA**

- Hospital regional de palpa

*Fuente: Propia*

#### 4.1.2.2.- Mesoentorno (âmbito urbano distrital o local)

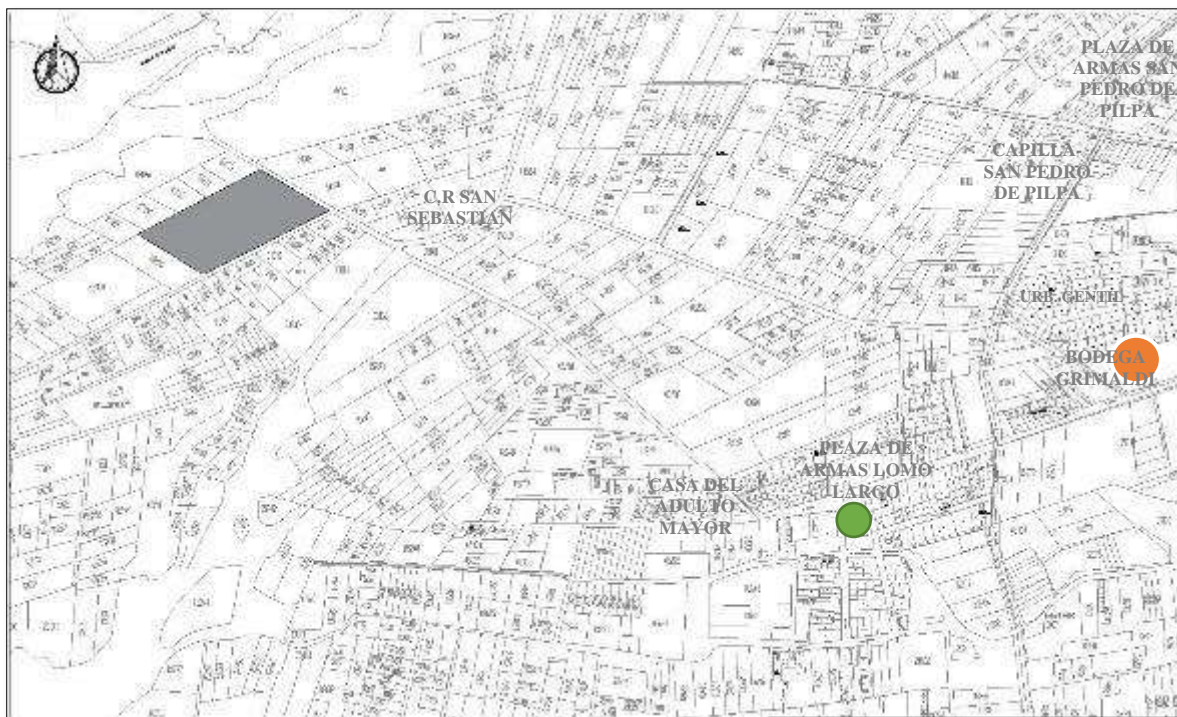


- Hospital san Jose- chincha
- Essalud Rene Toche-chincha
- Policlínico san Martin-sunampe
- Centro de Salud – sunampe
- Puesto de Salud- El Carmen
- Posta de Salud- Grocio prado
- Posta de Salud- San Juan de Yanac
- Centro médico- Pueblo nuevo
- Puesto de Salud – san Pedro de huacarpana
- Centro de Salud- Chincha Baja
- Centro de Salud, Tambo de Mora
- Centro de Salud-Alto Larán
- Puesto de Salud-Chavin
- San Sebastian-Sunampe

Fuente: Propia

### 4.1.2.3.- Microentorno (âmbito barrial o entorno inmediato)

Se encuentra ubicado cerca a la Bodega Grimaldi y Plaza de armas de Lomo largo



### 4.1.3.- Actividades Potenciales del Proyecto

#### 4.1.3.1.- Análisis de Fortalezas y Oportunidades (F-O)

CUADRO N° 1.14: OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<i>Ubicación</i>	
<i>Accesibilidad</i>	
<i>los talleres y capacitaciones desenvolverán sus capacidades</i>	<i>Único centro especializado para el tratamiento y rehabilitación para drogadictos</i>
<i>Posee ambientes estratégicos y adecuados para cada área de tratamientos</i>	
<i>Diversos talleres de aprendizaje</i>	
<i>Espacios de esparcimientos como terapia para el paciente</i>	<i>Se encuentra en una zona adecuado, que necesita la persona estupefaciente para rehabilitarse</i>

Fuente: Propia

### 4.1.3.2.- Análisis conceptual de cronotopos



MAGEN N°17: Ubicación de cronotopos / Fuente: Google Earth

CUADRO N° 1.15 : UBICACIÓN DE CRONOTOPOS

ENTIDAD		KILOMETROS	TIEMPO ESTIMADO
Casa del Adulto Mayor	●	0.94 km	4 min
Centro educativo Lomo largo 22262 , inicial y primaria	●	0.92 km	4 min
Plaza de armas de lomo largo	●	0.96 km	4 min
Club del pueblo	●	0.95 km	4 min
Centro educativo 22265 , primaria, san pedro de Pilpa	●	1.74 km	7 min
Parque san pedro de Pilpa	●	1.73 km	7 min
Plaza de armas de sunampe	●	1.96 km	8 min
Centro educativo Primaria 22267	●	1.90 km	8 min
Policía nacional	●	1.96 km	8 min
Municipalidad	●	1.97 km	8 min
Iglesia nuestra señora de Guadalupe	●	1.96 km	8 min
I.E 22268	●	2.53 km	10 min

Fuente: Propia

#### 4.1.4.-Determinación de los principales Componentes del proyecto

##### a. Acogida al Visitante

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
Llenar un espacio	ingresar	Hall
informarse	preguntar	atención al visitante
esperar	sentarse	sala de espera

##### b. Administración

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
llegar a un espacio	ingresar	Hall
dirigir	gestionar	oficinas
almacenar	archivar	archivos
descansar	sentarse	estar
		ss.hh

##### c. Auditorio

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
expresarse públicamente	hablar, dictar, bailar	escenario
recibir	entrar	hall de ingreso
prepararse para el evento	alistarse	sala de artista
manejar la puesta	dirigir	cuarto de sonido
almacenar	guardar, preparar, acoger	sala multiusos
		ss.hh

##### d. Talleres

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
recibir	entrar	hall de ingreso
movilizar	subir, bajar	escalera
preparar	tocar	taller de música
educar	actuar, artes escénicas	taller de teatro
instruir	capturar imágenes	taller de fotografía
practicar	pintar , crear	taller de pintura
formar	tallar, esculpir	taller de escultura
preparar	tejer	taller de manualidades



**e. Área de Servicios**

NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
Recibir	entrar	hall de ingreso
conservar	reparar, cuidar	cuarto de mantenimiento
almacenar	deshacer, basura	cuarto de basura
abastecer agua	bombear agua	cuarto de bombas
abastecer de electricidad	controlar	cuarto de tableros
acoger personal	ducharse	vestidores-personal
alimentarse	comer	comedor de servicio
descansar	reposar	sala de descanso
		ss.hh

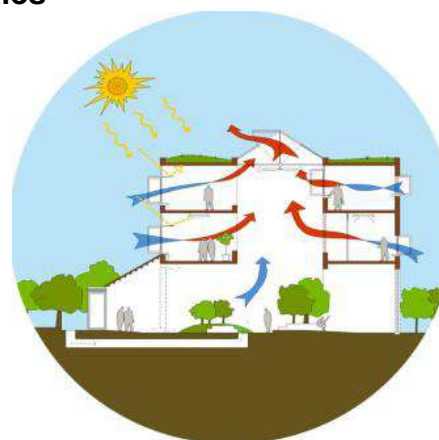
**4.1.7.- Consideraciones Constructivas y estructurales**

Se realiza a partir de un adecuado balance entre las funciones propias que un material puede cumplir, a partir de sus características naturales específicas, sus capacidades mecánicas y el menor costo que puede conseguirse. El costo de la estructura siempre debe ser el menor, pero obteniendo el mejor resultado a partir de un análisis estructural previo.

El diseño estructural debe siempre de obtener un rendimiento balanceado entre la parte rígida y plástica de los elementos, ya que, en muchas ocasiones, un exceso en alguno de estos dos aspectos puede conducir al fallo de la estructura.

**4.1.8.- Consideraciones Ambientales Generales**

Es el análisis previo de un sitio, considerando las condiciones y los efectos ambientales de la zona, las regulaciones, condiciones, oportunidades y restricciones del lugar, con el objeto de evaluar todas las posibilidades de desarrollo que pudiera tener un determinado proyecto en el lugar seleccionado.

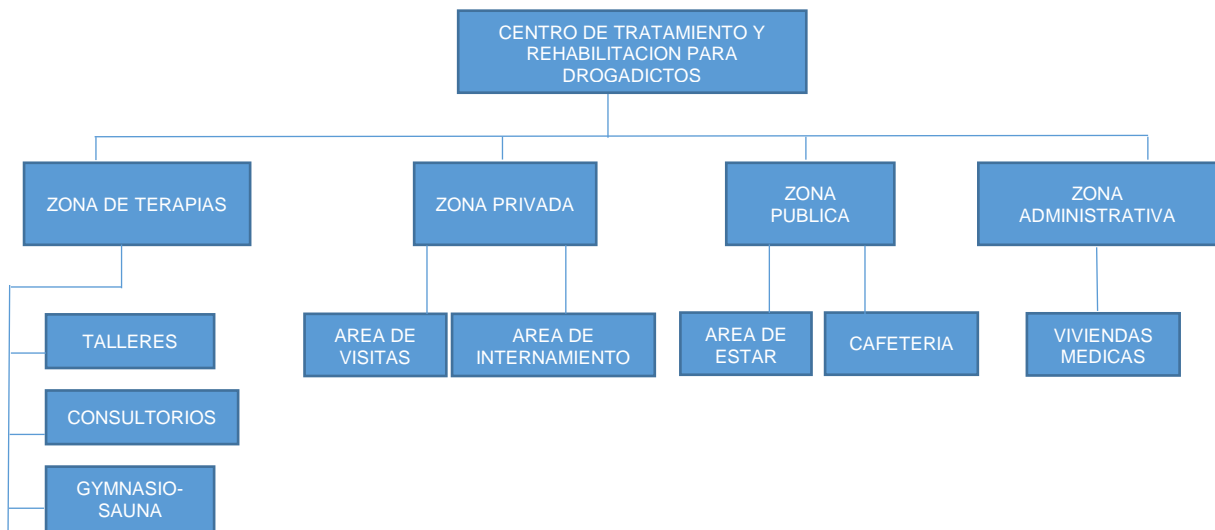


## 4.2.- Partido Arquitectónico

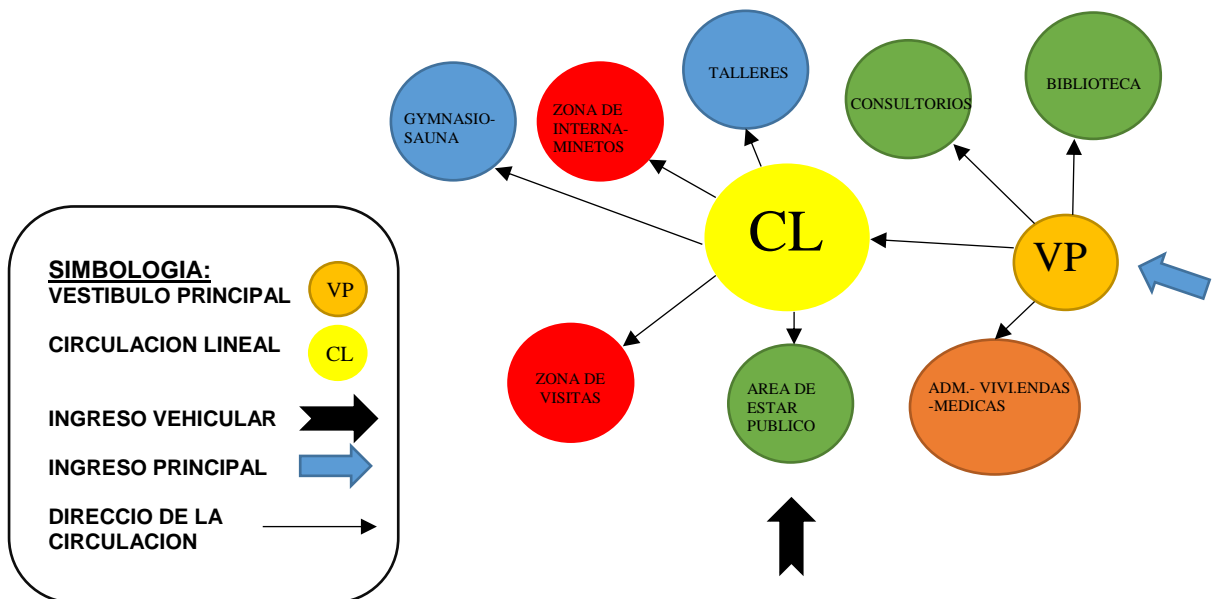
El partido arquitectónico nace de un eje generador por lo cual este, cumple la función de relacionar todos los ambientes, a través de volúmenes que cumplen con las funciones adecuadas para el objetivo del proyecto, además que se encuentra cubiertos con áreas verdes, para generar un ambiente cálido y agradable.

### 4.2.1 Estudio Previo

#### 4.2.1.1 Esquema general de conformación de sectores



#### 4.2.1.2 Diagrama de Circulación



Fuente: Propia

#### 4.2.1.3 Zonificacion Interna

<b>ZONA ADMINISTRATIVA</b>
HALL
RECEPCION
ADMINISTRACION
CAJA-CONTABILIDAD
SECRETARIA-SUB DIRECCION-SS.HH
SS.HH
AREA LEGAL
SECRETARIA-DIRECCION- SS.HH
RECURSOS HUMANOS
SALA DE REUNION
VVIENDAS MEDICAS
HALL
ESTAR
COMEDOR
COCINA
DORMITORIOS
SS.HH
<b>ZONA PUBLICA-ESTAR</b>
ESTAR
OFICINA
SS.HH
TERRAZA
ZONA DE CAFETERIA
AREA DE MESAS
COCINA
TERRAZA
SS.HH
<b>ZONA DE VISITAS</b>
HALL
AREA RECREATIVA
AREA DE ESTAR
SS.HH
TERRAZA
COMEDOR
SS.HH
COCINA
DEPOSITO
SS.HH

ZONA DE TERAPIAS
HALL
RECEPCION
SS.HH
VESTUARIOS-DUCHAS
AREA DE BAILE
AREA DE CROSTHING
AREA DE MAQUINAS
JUGUERIA
TERAPIA INDIVIDUAL
TERAPIA GRUPAL
SAUNA
HALL
RECEPCION
AREA DE VESTUARIOS
SS.HH
AREA DE ESTAR
AREA DE VAPOR
AREA DE DUCHAS
AREA SECA
MASAJES
HIDROMASAJES
ZONA DE SERVICIOS
COMEDOR
COCINA
LAVANDERIA
AREA DE VIGILANCIA
DEPOSITO GENERAL
DEPOSITO DE ART.DE LIMPIEZA
DEPOSITO DE BASURA HUMEDA
ZONA DE INTERNAMIENTO
HALL
RECEPCION
DORMITORIOS
SS.HH
DUCHAS
AREA DE ESTAR

ZONA DE TALLERES
HALL
ESTAR
SS.HH
TALLER DE MUSICA
ALMACEN DE HERRAMIENTAS
TALLER DE PINTURA
TALLER DE ESCULTURA
TALLER DE MANUALIDADES
TALLER DE ORATORIA
TALLER DE TEATRO
ZONA DE CONSULTORIOS
HALL
RECEPCION
ESTAR
LABORATORIO
DEPOSITO
OFICINA
TOPICO
SS.HH
OFICINA DE ORIENTACION
CONSULTORIO DE PSICOLOGIA
CONSULTORIO DE NUTRICION
CONSULTORIO DE PSIQUIATRIA
CONSULTORIO MEDICO GENERAL
ZONA DE BIBLIOTECA
HALL
ESTAR
RECEPCION
MOSTRADOR
FICHEROS
AREA DE LIBROS
AREA DE LECTURA
SS.HH

#### 4.2.1.5.- Criterios de tratamiento volumétrico y paisajístico

En la edificación se maneja el espacio abierto y sus elementos que lo conforman, creando una relación entre los factores biótico y abiótico, realizando de forma lógico y ordenada una modificación del paisaje natural o construido, con el objetivo de crear espacios utilitarios o de esparcimiento para la mejora de la calidad del ser humano, la relación de forma equitativa entre el hombre y el entorno natural. Otro de los objetivos del paisajismo es la búsqueda de la armonía entre los elementos que conforman al paisaje y el usuario. En la actualidad el estudio y aplicación del paisajismo ha evolucionado a conceptos más profundos, creando nuevas posturas que rigen el diseño de espacios abiertos:

Medio natural: Es aquel que ha sido poco o nada alterado por la mano del hombre. También se identifica como el conjunto de flora y fauna y los sustratos en que se desarrollan.

Medio construido: Se entiende como toda alteración realizada por el hombre de manera intencional al medio natural.

Medio cultural: Se entiende como las costumbres y tradiciones que identifican un espacio por lo general son manifestaciones efímeras y modifican los medios natural y construido de manera temporal.

Debido a que tanto el paisajismo como la arquitectura del paisaje de fundan del concepto del espacio abierto como materia prima es necesario definirlo y catalogar sus diferentes formas. Como definición un espacio abierto es el escenario de interacción entre los seres vivos, que cumple con funciones materiales y tangibles, Se caracteriza por su accesibilidad, haciéndolo un elemento de aproximación. Sin embargo, la dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios abiertos que no lo son, o que no estaban previstos como tales. Hay diferentes tipos de estos espacios generados para diferentes usos y carácter:

Calle. Espacio que permite la circulación de diferentes elementos como pueden ser las personas o vehículos, tiene como fin principal la conexión de espacios.

Callejón. Calle estrecha o sin salida ubicada en zonas urbanas y por lo general se encuentran entre o detrás de los edificios.

Cerrada. Son las calles en las que la entrada y salida es la misma.

Rinconada. Pequeñas plazas generadas en esquinas negativas, útiles para emplazar el acceso a los edificios.

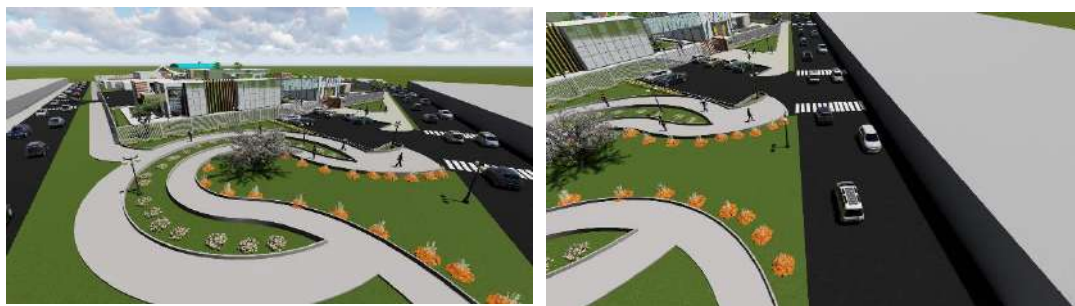
Plazas. Son espacios que pueden ser abiertos o pueden estar enmarcados total o parcialmente por edificaciones, son fundamentales para la estructura social. Puede tener la función de hito o punto de reunión.

Jardín. Espacio abierto delimitado por vegetación y caminamientos donde está definida su circulación.

Parques. Son espacios fundamentalmente recreativos y su principal función es el apoyo al medio ambiente y la ecología.

Elementos del paisaje:

Para realizar un proyecto paisajista, es necesario tener en cuenta las partes que integran cualquier diseño del tipo, para así realizar un diseño armónico. Los elementos de la composición del diseño se pueden dividir en dos ramas principalmente: elementos naturales, artificiales y los adicionales.



### **4.3.- Anteproyecto Arquitectónico**

#### **4.3.1.-Consideraciones Técnicas para el Diseño Arquitectónico**

##### **4.3.1.1 Requerimiento para el Confort y la seguridad**

Cada vez que comenzamos un proyecto, tenemos que realizar una investigación teórica, técnica y en terreno, sobre aspectos como el clima, la cultura de las comunidades, el entorno geográfico y las necesidades de los futuros ocupantes.

En el caso de los establecimientos Hospitalarios también es necesario realizar un estudio de los sistemas de terapias que utiliza un centro de tratamiento y rehabilitación, sólo así es posible crear los espacios necesarios para un determinado grupo de jóvenes. Cada necesidad se debe reflejar en un espacio arquitectónico, este es un factor determinante.

No se trata simplemente de adaptar los espacios de terapias o la apariencia, el desafío es posibilitar que las terapias puedan ser parte de la infraestructura .Además la arquitectura hospitalaria debe expresar principios como la equidad, seguridad e integración del entorno y la igualdad de oportunidades

Los centros dedicados al internamiento y rehabilitación de los jóvenes con problemas de adicción deben reflejar una imagen amigable, contraria a las ideas de encierro, hacinamiento y obligación. El objetivo es crear un diseño atractivo, acogedor y motivante para los jóvenes con problemas de adicción

Se ha diseñado un edificio didáctico con espacios acogedores y áreas de esparcimiento pensado especialmente en los jóvenes que se encuentran internados y llevando terapias. Desde su fachada, el lugar invita a los jóvenes a participar.





Otro aspecto muy importante de los espacios exteriores es que estos deben ofrecer áreas abiertas lo suficientemente amplias para que los jóvenes puedan realizar actividades recreativas y de aprendizaje en grupos.

Los patios deben estar interconectados para aprovechar el entorno y ofrecer elementos para que los jóvenes interactúen.



#### 4.3.1.2.-Requerimientos para la Selección de acabados

Los espacios interiores como las bibliotecas, las aulas de talleres, de terapia, los dormitorios, la administración y el comedor, entre otros, son parte importante de los procesos de ayuda , ya que promueven y apoyan la rehabilitación y tratamiento de los jóvenes. En ellas se llevan a cabo las rehabilitaciones y tratamientos y se generan los intercambios de ideas.

Muchos arquitectos están optados por crear ambientes similares a las viviendas, usando mobiliarios diversos y no estandarizados, para cambiar el aspecto tradicional de un centro de rehabilitación.

Hoy los jóvenes tienen una posición más activa en sus procesos diarios, por lo que necesitan contar con espacios que permiten pasar una jerarquía más horizontal, rompiendo el esquema en el que el profesor guía la clase desde un lugar destacado

Algunas opciones para estimular la participación activa son poner talleres que ayuden a desenvolverse y crear haci que puedan ser útil en la sociedad, ofrecer mobiliario para los trabajos en grupo e incluir conexiones para televisores y computadores. Las salas deben invitar a los jóvenes al libre pensamiento y la investigación, promoviendo el intercambio de ideas y la interrelación con los demás.

Incluir estos cambios tiene dos repercusiones técnicas que los arquitectos deben considerar:

- Aumento del área construida por los jóvenes en las salas:** Esta debe ser al menos un 20% más grande para poder incluir elementos como mesas de trabajo, bibliotecas, y extensiones hacia el exterior.
  
- Creación de espacios intermedios:** Las áreas de circulación y salas compartidas deben considerar la integración de los distintos grupos que conviven en el establecimiento.

## 4.3.2.- Consideraciones Técnicas de ingeniería

### 4.3.2.1.- Conceptualización y requerimientos estructurales

Las ventajas del sistema constructivo de muros y placas en concreto se pueden perder, si no se tienen en cuenta las características del proceso desde la concepción arquitectónica del proyecto.

Para poder clasificar y valorar la calidad de partes se debe establecer un límite superior y otro inferior, dentro de los cuales tiene que estar las piezas buenas, límites que les definen un campo de tolerancia.

Desviación admisible de los parámetros preestablecidos:

Coordinación arquitectónica:

- Diseño estructural
- Diseño de concreto
- Diseño de formaleta
- Diseño eléctrico
- Diseño hidrosanitario
- Instalaciones técnicas

Restricciones del sistema

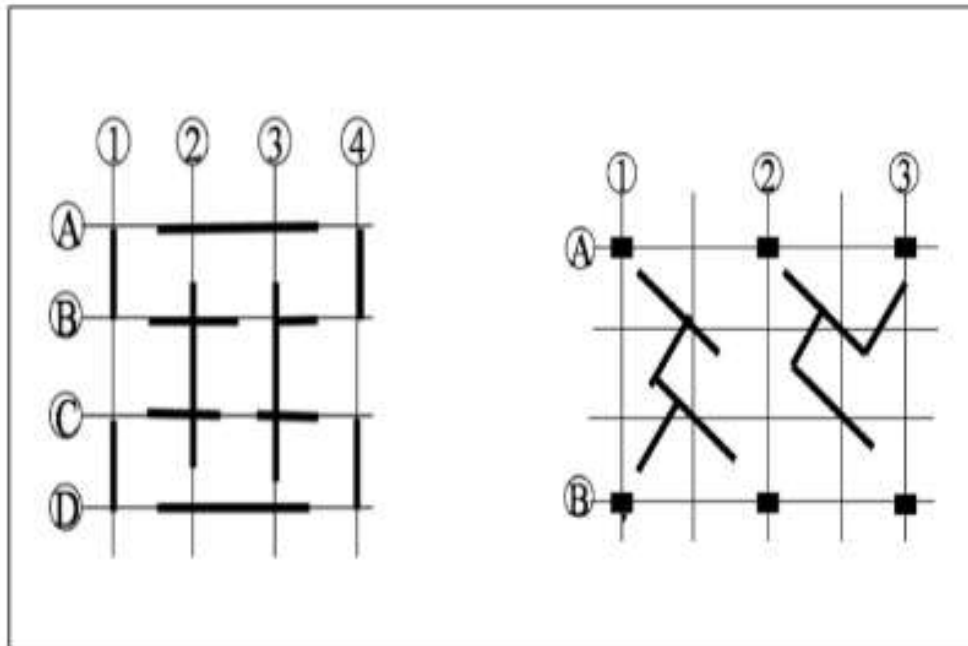
Muros portantes deben coincidir en todos los pisos

Demolición de muros

Densidad de muros portantes Vs área construida

Distancia entre muros para que el espesor de la placa no resulte demasiado alto, distancia ideal no mayor a 4.20 mts.

Proporción de muros en cada sentido sea similar, con el fin de reducir los esfuerzos de torsión de la estructura y por tanto el refuerzo requerido



Ventajas del sistema:

- Aprovechar las bondades del concreto en cuanto a forma, moldeabilidad, textura, color, etc.
- La estructura de muros y placas en concreto se comporta con mayor eficiencia que la estructura aporricada.
- Los elementos que en otros sistemas actúan únicamente como elementos arquitectónicos o de fachada, aquí pasan a ser parte integral de la estructura
- Se aprovecha mejor el espacio al no tener elementos que se interpongan en el área – áreas utilizables totalmente ante la ausencia de columnas

#### 4.3.2.2.- Requerimientos para instalaciones hidráulicas, energéticas y electromecánicas

Instalaciones Hidráulicas:

Una instalación hidráulica la podemos definir como el conjunto de tuberías, muebles, accesorios, conexiones y equipo para llevar en forma adecuada el suministro de agua fría y caliente a una edificación para las actividades de aseo personal o higiene requeridas. Pero antes de comenzar a pensar en las tuberías y en diseñar la red en sí, debemos elaborar un análisis del gasto aproximado de agua, así como la presión necesaria para cada mueble (lavabos, sanitarios, etc.). Este análisis se realiza con el gasto en litros por día que pueden consumir los habitantes del edificio o la vivienda, el gasto promedio de agua de una persona al día es de alrededor de entre 200 y 300 litros por día

- Mantener una separación mínima de 1 metro con respecto a la tubería de drenaje.
- Tratar de colocar la tubería por la periferia o lo más orillado posible, si se coloca por el centro habría que romper el piso para subsanar eventuales fugas.
- Las tuberías de agua fría y agua caliente deben tener una separación aproximada de unos 20 cm, por lo general las salidas de agua caliente siempre se colocan del lado izquierdo y las de agua fría del lado derecho.

Diámetros de tubería:

Los diámetros mínimos de las tuberías para el correcto y adecuado funcionamiento de los muebles, así como su caudal aproximado de litros por minuto.

- ✚ Lavabo: Diámetro mínimo 3/8 de pulgada
- ✚ Tarja o fregadero: Diámetro mínimo 1/2 de pulgada
- ✚ Ducha: Diámetro mínimo 1/2 de pulgada
- ✚ Lavadero: Diámetro mínimo 1/2 de pulgada
- ✚ W.C. con válvula de descarga: Diámetro mínimo 1 pulgada
- ✚ Llave para manguera de jardinería: Diámetro mínimo 1/2 pulgada.

Instalaciones electromecánicas:

Entendemos por las mismas que son un conjunto de elementos que son vitales para conducir y para transformar la energía eléctrica, de esta manera luego es utilizada en las maquinarias eléctricas y en otros artefactos receptores para su uso final. Obviamente cumpliendo siempre con las normas que están vigentes y además cumpliendo con los siguientes requisitos: que las instalaciones sean seguras contra accidentes e incendios u otro tipo de siniestros, que sea eficiente y económica y por último tiene que ser accesible y de fácil mantenimiento.

La Acometida: la acometida de una instalación eléctrica está constituida por una línea que une la red general de electricidad con la instalación que es propia de la casa. Cuáles son las clases de Acometida que hay: esta de área, esta misma va desde el poste hasta la edificación, el recorrido va a una altura mínima de 6 metros para que pueda cruzar la calle.

También se encuentra la Acometida Subterránea: se la denomina de esta manera a la parte de la instalación que va debajo de la tierra, desde la red de distribución pública hasta la unidad funcional, también llamada protección o caja, que se encuentra instalada en la edificación.

Y por último la acometida normal tiene la característica de ser monofásica, posee 2 hilos, uno que es activo, que es el positivo y el otro es neutro, en 120 voltios. Es importante en las instalaciones electromecánicas el medidor y los conductores.

El primero es el artefacto que está destinado registrar la energía eléctrica que consume el usuario habitualmente. Y los conductores son los componentes que se encargan de transmitir y de llevar el fluido eléctrico. Esto como dijimos se emplea en instalaciones o también en circuitos eléctricos como método para unir el generador con el receptor. Dentro de los conductores de una instalación eléctrica se clasifican en: hilo o de alambre, este es un conductor que está compuesto por un solo e único alambre sólido. El cordón es un conductor que su conformación consta de varios hilos que están unidos eléctricamente arrollados helicoidalmente alrededor de uno o varios hilos centrales. Por último, cables es un conductor que está compuesto por uno o muchos hilos o pueden ser también cordones aislados eléctricamente entre sí.

### 4.3.3.- Consideraciones Normativas de Diseño

#### 4.3.3.1.- Parámetros urbanísticos y edificatorios

Municipalidad Distrital de sunampe-Certificado de Parámetros urbanísticos y edificación Ley 27157	
<b>ExpN°</b>	
<b>Propietarios</b>	
<b>Ubicación</b>	
<b>Área del Predio:</b>	
<b>Zonificación</b>	USOS ESPECIALES TH 040-CENTRO DE TRATAMIENTOS Y REHABILITACION PARA DROGADICTOS
<b>Uso Compatible</b>	Áreas Residencial, Alojamiento, Servicios de Diversión y Esparcimiento, Comercio al por Menor, Recreacional y Deportiva
<b>Uso Permisible</b>	Vivienda Unifamiliar, Quintas y Conjunto Residencial
<b>Área de Estructuración Urbana:</b>	Área Urbana - Sector A
<b>Densidad Neta:</b>	500 HAB ha
<b>Coeficiente Máximo y Mínimo de Edificación</b>	0.7 / 2.1
<b>Área Normativa:</b>	
<b>Frente Mínimo:</b>	
<b>Área Libre</b>	Unifamiliar 30% y Conjunto Residencial 40%
<b>Altura Máxima de Edificación</b>	3 pisos ó 11.00ml de altura
<b>Retiro Frontal</b>	Unifamiliar 1.50 / Conjunto Residencial 3.00/otros: según proyecto
<b>Alineamiento de la Fachada</b>	Estará Sujeto a la Sección de Vía a la que se apruebe
<b>Estacionamiento Mínimo</b>	1 esta. c/5 camas
<b>Fecha de Emisión</b>	(Cuando se emita la Resolución poner Fecha de emisión)
<b>Fecha de Término</b>	(De haber puesto Fecha de Emisión aumentar 36 meses)

#### 4.3.3.2.- Requisitos para la circulación y accesibilidad universal

##### NORMA A.120: ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS

Artículo 3.- Para los efectos de la presente Norma se entiende por:

**Persona con discapacidad:** Aquella que, temporal o permanentemente, tiene una o más deficiencias de alguna de sus funciones físicas, **mentales** ó sensoriales que implique la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales.

**Accesibilidad:** La condición de acceso que presta la infraestructura urbanística y edificatoria para facilitar la movilidad y el desplazamiento autónomo de las personas, en condiciones de seguridad.

**Ruta accesible:** Ruta libre de barreras arquitectónicas que conectan los elementos y ambientes públicos accesibles dentro de una edificación.

**Señalización:** Sistema de avisos que permite identificar los elementos y ambientes públicos accesibles dentro de una edificación, para orientación de los usuarios.

**Señales de acceso:** Símbolos convencionales utilizados para señalar la accesibilidad a edificaciones y ambientes.

**Servicios de atención al público:** Actividades en las que se brinde un servicio que pueda ser solicitado libremente por cualquier persona. Son servicios de atención al público, los servicios de salud, educativos, recreacionales, judiciales, de los gobiernos central, regional y local, de seguridad ciudadana, financieros, y de transporte.

Artículo 4.- Se deberán crear ambientes y rutas accesibles que permitan el desplazamiento y la atención de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el público en general. Las disposiciones de esta Norma se aplican para dichos ambientes y rutas accesibles.



Artículo 5.- En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse lo siguiente:

- a) Los pisos de los accesos deberán estar fijos, uniformes y tener una superficie con materiales antideslizantes.
- b) Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras, tendrán dimensiones uniformes.
- c) El radio del redondeo de los cantos de las gradas no será de 13mm

#### **4.3.3.3.- Parámetros de seguridad y prevención de siniestros**

Las edificaciones, de acuerdo con su funcionalidad, deben cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas de los trabajadores, así como preservar el patrimonio.

De acuerdo con el Reglamento Nacional de Edificaciones, las grandes infraestructuras tienen una determina cantidad de personas en función al uso, así como la cantidad y forma de mobiliario y/o área de uso disponible para personas.

"Ninguna edificación debe albergar mayor cantidad de personas a la establecida en el foro calculado. El edificio cuando se diseña y se construye es porque va a cumplir una función. No es sencillo cambiar la funcionalidad de una edificación".

Además de que se hagan los estudios para conocer si la edificación podrá resistir el número de personas dentro para la funcionalidad/uso con la que se está construyendo, se debe garantizar el que haya ascensores y escaleras, aunque no siempre deban estar juntas.

La norma de seguridad nos dice que debemos tener escaleras de evacuación que no necesariamente están cerca. Deben estar aisladas, con puertas cortafuego para garantizar que ante la ocurrencia de un incendio las llames no alcancen estas salidas. Estas salidas de emergencia deben de contar con puertas de apertura desde el interior accionadas por simple empuje; la característica de cortafuego dependerá de su ubicación, dentro del sistema de evacuación.

Cabe señalar que los ascensores constituyen una herramienta de acceso para los bomberos, por lo que en las edificaciones mayores a 10 niveles es obligatorio que cuenten con: sistemas de intercomunicadores, llave maestra de anulación de

mando, llave de bombero que permita el direccionamiento del ascensor únicamente desde el panel interno al ascensor, eliminando cualquier dispositivo de llamada del edificio.

Tenga en cuenta además que, las estructuras clasificadas por su resistencia al fuego son: las construcciones de muros portantes, de concreto y construcciones con elementos de acero.

Mientras que las que las estructuras no clasificadas por su resistencia al fuego son las construcciones con elementos de acero sin protección y las construcciones de adobe o suelo estabilizado con parámetros y techos ligeros.

Por ello, todo lo que constituye la construcción para el hábitat debe contar con una aprobación y debe cumplir con las normas de seguridad, así sea de concreto, madera.

En todos los casos, las escaleras de evacuación no podrán tener un ancho menor al 1.20 metros. En los tipos de locales en donde se ubique mobiliario específico para la actividad a la cual sirve, como sillas, mesas o maquinaria (cines, teatros, estadios, restaurantes, hoteles, entre otros), se considera como una persona por cada unidad de mobiliario. Cuando exista una misma área que tenga distintas funcionalidades deberá utilizarse, para efectos de cálculo, el de mayor densidad de ocupación.

#### **4.3.3.4.- Normas técnicas de Diseño para instalaciones sanitarias**

##### **NORMA IS.010: INSTALACIONES SANITARIAS PARA EDIFICACIONES**

Esta Norma contiene los requisitos mínimos para el diseño de las instalaciones sanitarias para edificaciones en general. Para los casos no contemplados en la presente Norma, el ingeniero sanitario, fijará los requisitos necesarios para el proyecto específico, incluyendo en la memoria descriptiva la justificación y fundamentación correspondiente

## CONDICIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE INSTALACIONES SANITARIAS PARA EDIFICACIONES

- a) Para efectos de la presente norma, la instalación sanitaria comprende las instalaciones de agua, agua contra incendio, aguas residuales y ventilación.
- b) El diseño de las instalaciones sanitarias debe ser elaborado y autorizado por un ingeniero sanitario colegiado.
- c) El diseño de las instalaciones sanitarias debe ser elaborado en coordinación con el proyectista de arquitectura, para que se considere oportunamente las condiciones mas adecuadas de ubicación de los servicios sanitarios, ductos y todos aquellos elementos que determinen el recorrido de las tuberías así como el dimensionamiento y ubicación de tanque de almacenamiento de agua entre otros; y con el responsable del diseño de estructuras, de tal manera que no comprometan sus elementos estructurales, en su montaje y durante su vida útil; y con el responsable de las instalaciones electromecánicas para evitar interferencia.

### **4.3.3.5 Normas técnicas para la gestión de residuos sólidos**

Norma Técnica de Salud: "Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud"

I. Finalidad: Contribuir a brindar mayor seguridad al personal, pacientes y visitantes de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo públicos y privados a nivel nacional con el manejo adecuado de los residuos, acorde con la normativa vigente, el nivel de complejidad de la institución y el entorno geográfico.

Base legal:

- Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos aprobada el 21 de julio del 2000.
  
- Reglamento de la Ley N° 27314, aprobado mediante Decreto Supremo N° 057-2004- PCM el 24 de julio del 2004.
  
- Decreto Supremo N°013-2006-SA que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo. NTS N° 2010 MINSA/DIGESA-V.01 Norma Técnica de Salud N° -2010-MINSA/DIGESA-V.01: "Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo a nivel Nacional" 2 Documento en proyecto-No citar, No reproducir-TSC 17/03/2010 03:29 p.m.
  
- Decreto Legislativo N°1065 Modificatoria de la Ley N°27314 del 28 de junio del 2008.
  
- Resolución Ministerial N° 704-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Catálogo de Unidades Productoras de Servicios en los Establecimientos del Sector Salud"
  
- Resolución Ministerial N° 217-2004/MINSA, que aprueba la Norma Técnica N° 008- MINSA/DGSP-V.O1: "Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios".

### 4.3.4.- Plano de Anteproyecto

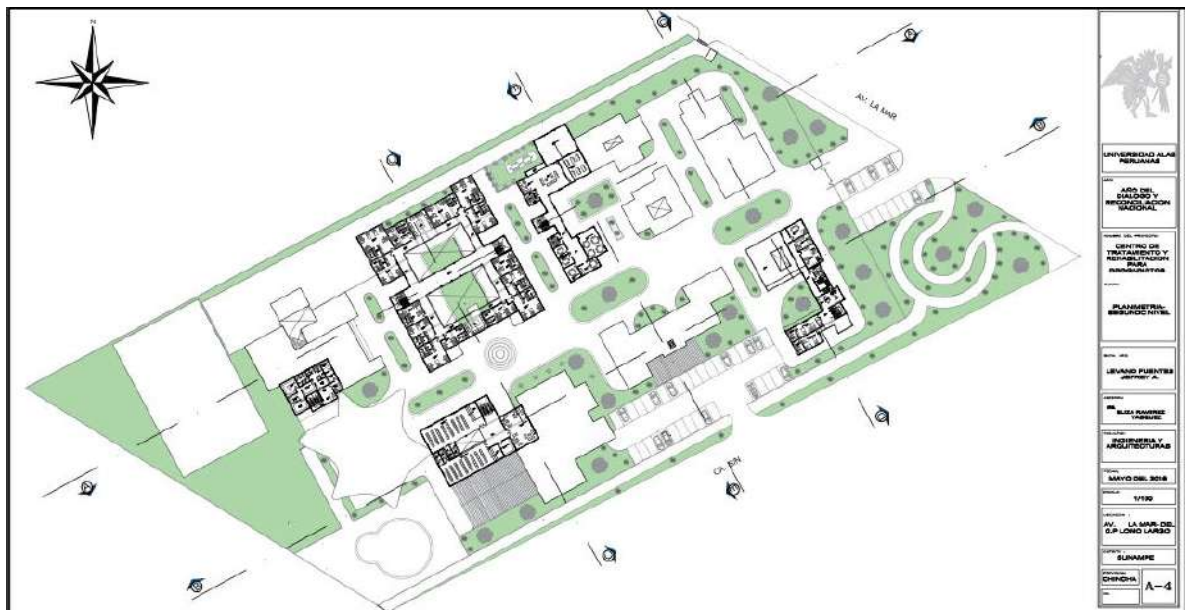
#### 4.3.4.1.- Planos de conjunto



4.3.4.2 Planos de Plantas, cortes y elevaciones

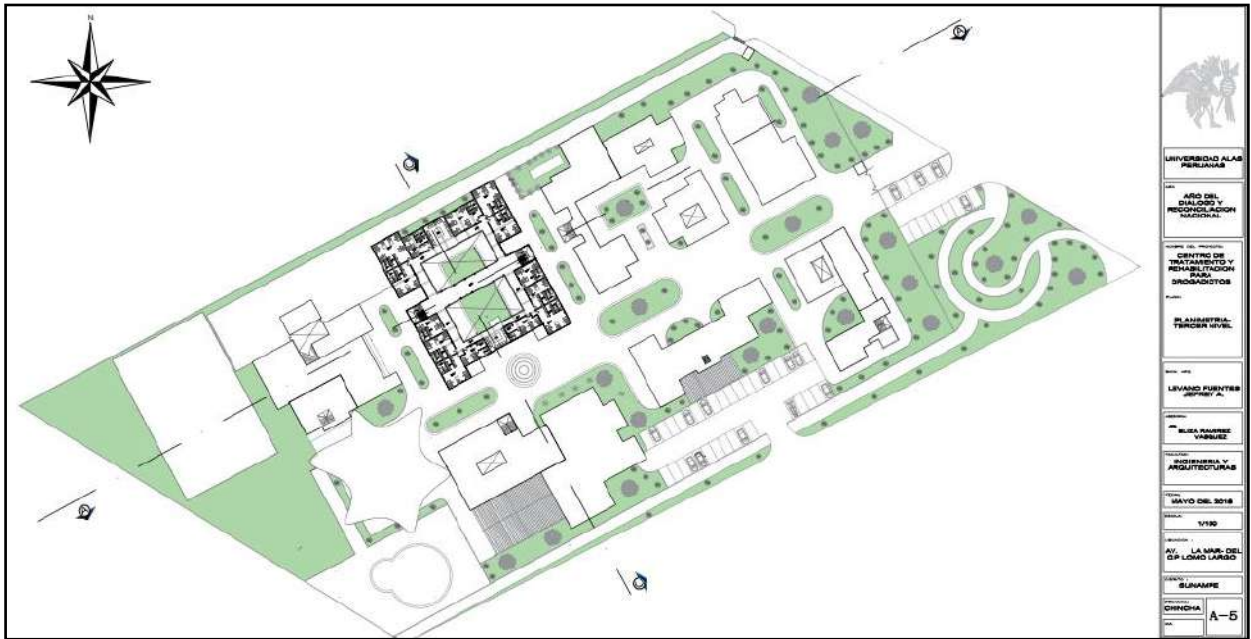


PRIMERA PLANTA



SEGUNDA PLANTA

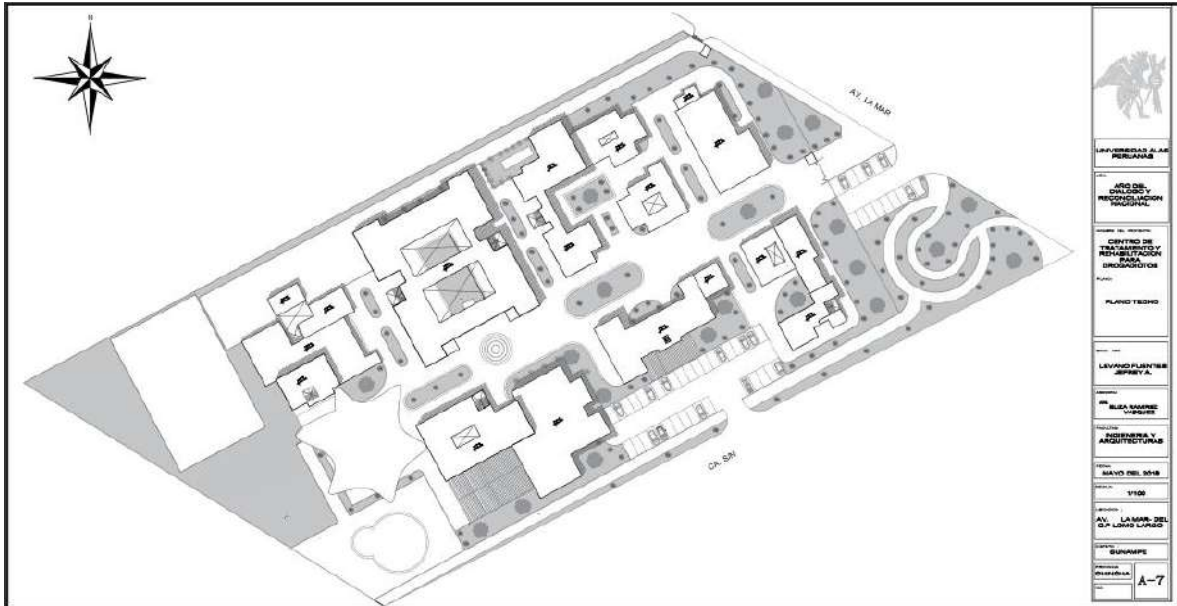
**TERCERA PLANTA**



**CORTES GENERALES Y ELEVACIONES**



### 4.3.4.3.- Plano de Techos y Coberturas





#### 4.3.4.4 Volumetrias, perspectiva y vistas em 3D









## 4.4 Proyecto arquitectónico definitivo

### 4.4.1.- Planos detallados de arquitectura

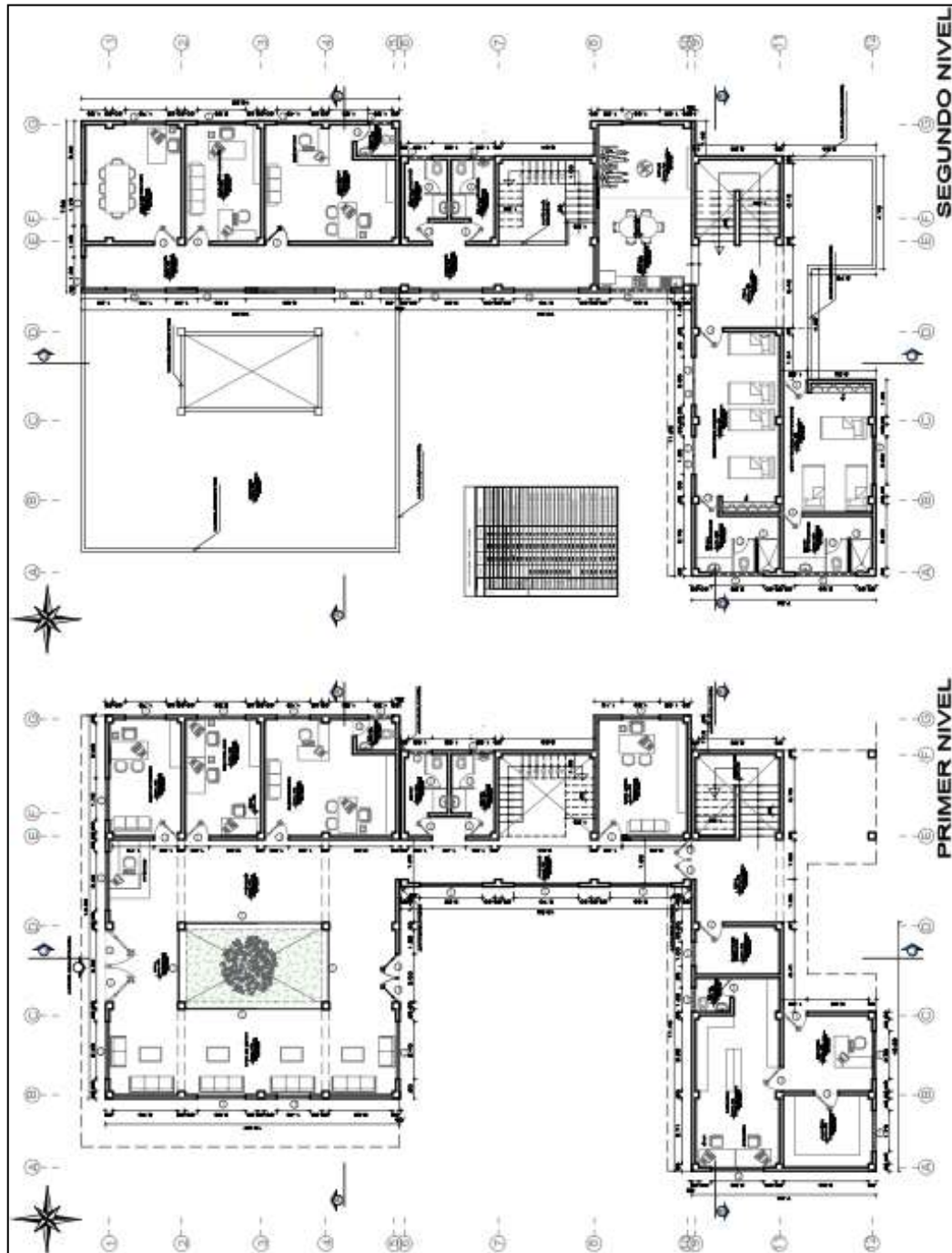
#### 4.4.1.1.- Relacion General de Laminas

- 1.- Plano de localización-ubicacion
- 2.-PLANimetria General
- 3.-Arquitectura primer nivel
- 4.- Arquitectura Segundo Nivel
- 5.-Arquitectura Tercer nivel
- 6.- Plano de techos
- 7.- Cortes generales
- 8.-Elevaciones
- 9.-Estructuras Primer nivel
- 10.- Estructuras Segundo nivel
- 11.-Estructuras Tercer nivel
- 12.- instalaciones sanitarias primer nivel
- 13.- instalaciones sanitarias segundo nivel
- 14.- instalaciones sanitarias tercer nivel
- 15.-Luminarias Primer nivel
- 16.- Luminarias segundo nivel
- 17.- Luminarias tercer nivel
- 18.- Luminarias exteriores
- 19.-Evacuacion primer nivel
- 20.- Evacuacion segundo nivel
- 21.- Evacuacion tercer nivel
- 22.- Señalización Primer nivel
- 23.- Señalización segundo nivel
- 24.- Señalización Tercer nivel
- 25.-Detalle por sector Bloque 1-1y 2 nivel
- 26.-Detalle por sector Bloque 2-1 nivel
- 27.-Detalle por sector Bloque 3-1y 2 nivel
- 28.-Detalle por sector Bloque 4-1y 2 nivel
- 29.-Detalle por sector Bloque 5-1,2 y 3 nivel
- 30.-Detalle por sector Bloque 6-1y 2 nivel
- 31.-Detalle por sector Bloque 7-1 nivel

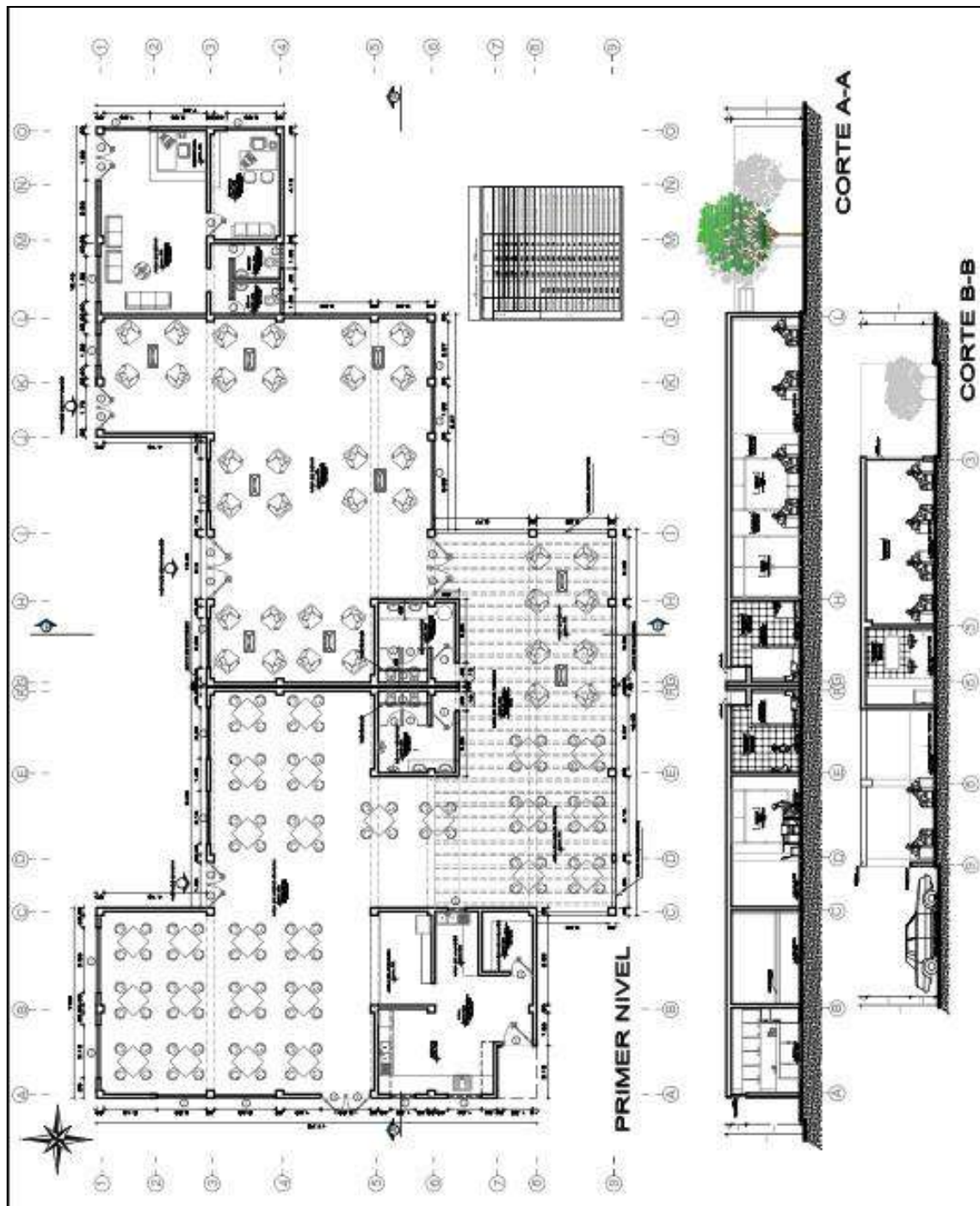


#### 4.4.1.3.-Planos de distribución por Plantas

#### Plano Primera y segunda planta-Bloque 1 ( Zona administrativa-viviendas medicas)

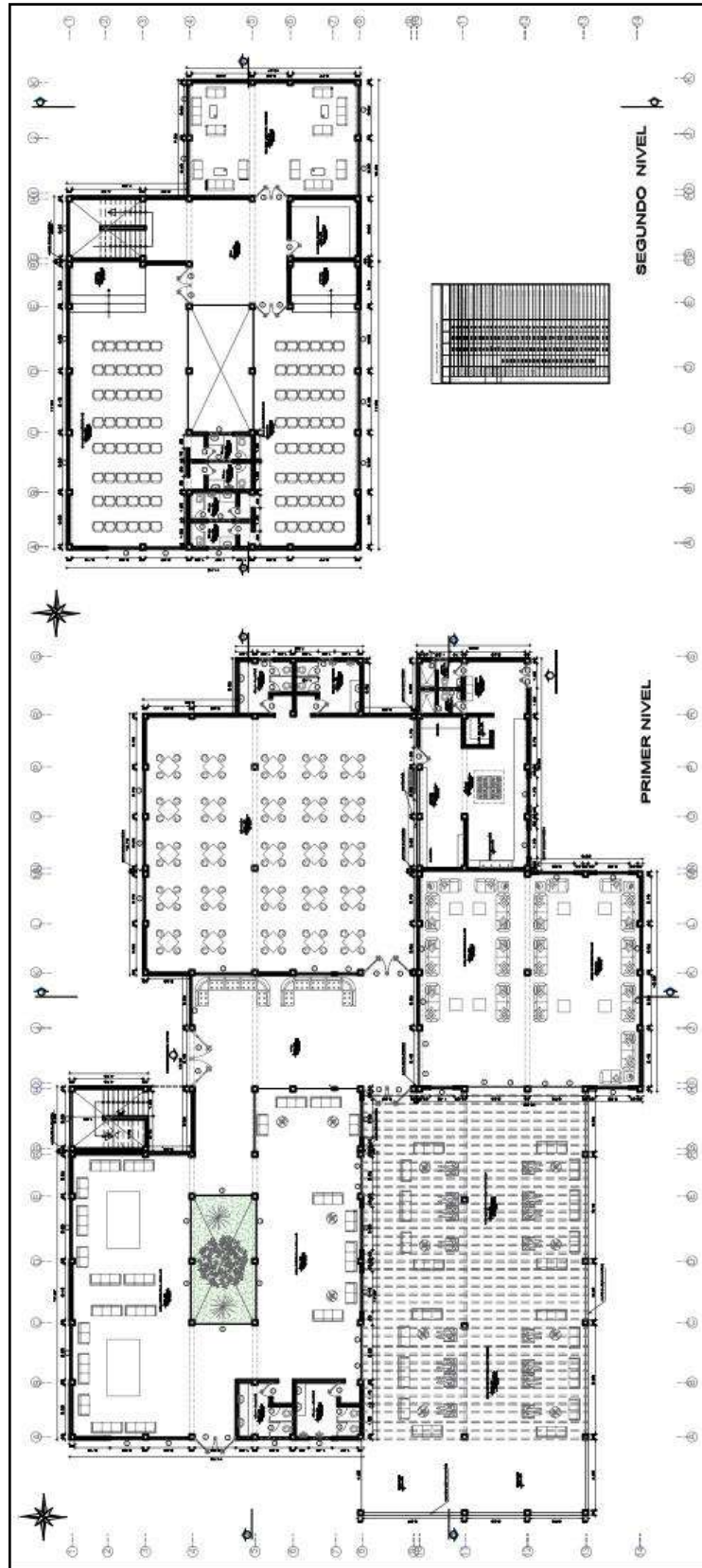


**Plano Primera Planta-Bloque 2 ( Zona de estar público-Cafetín)**

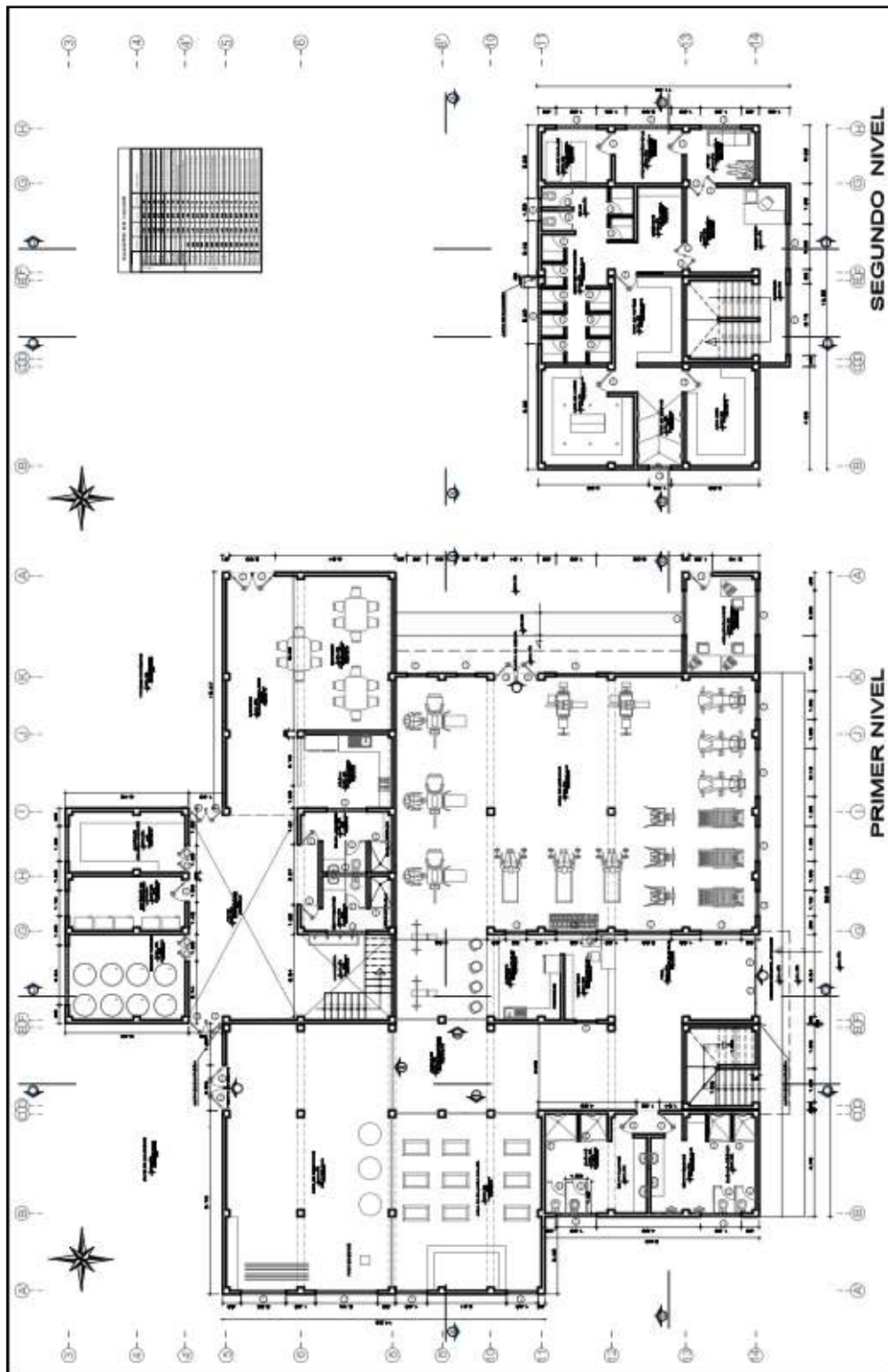




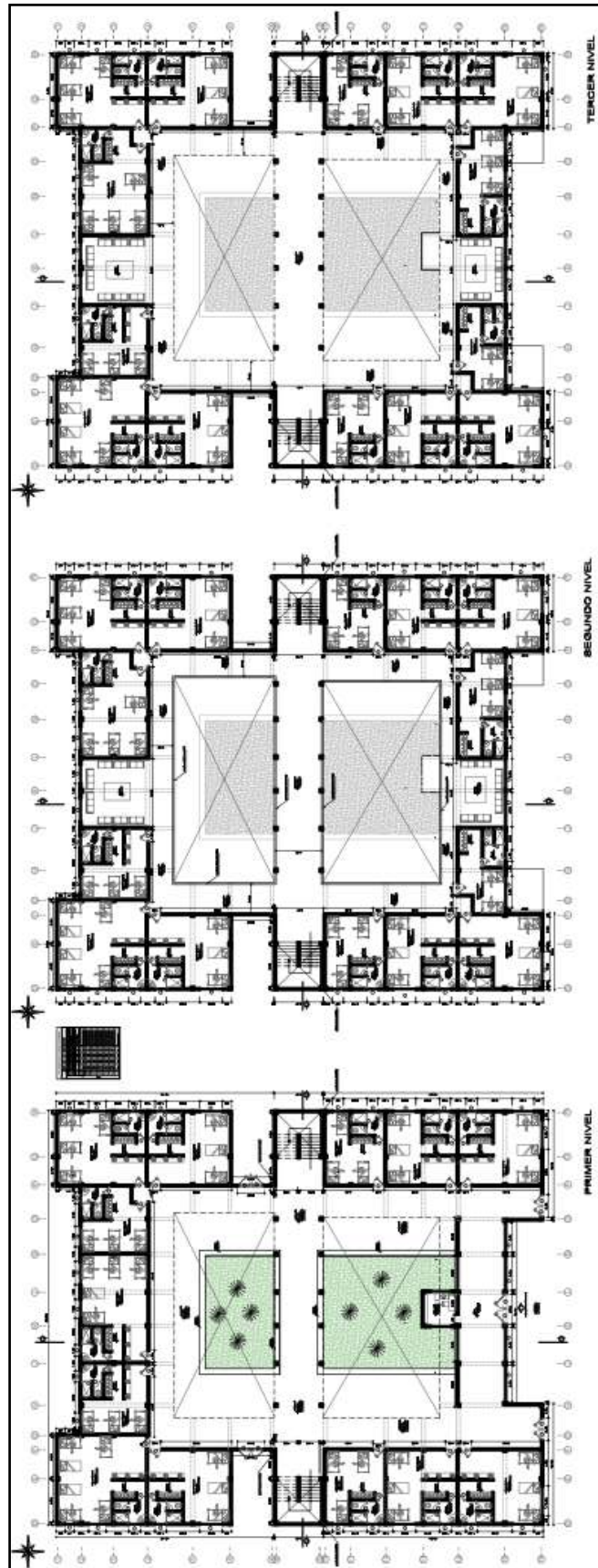
Plano Primera y segunda planta-Bloque 3 ( Zona de Visitas)



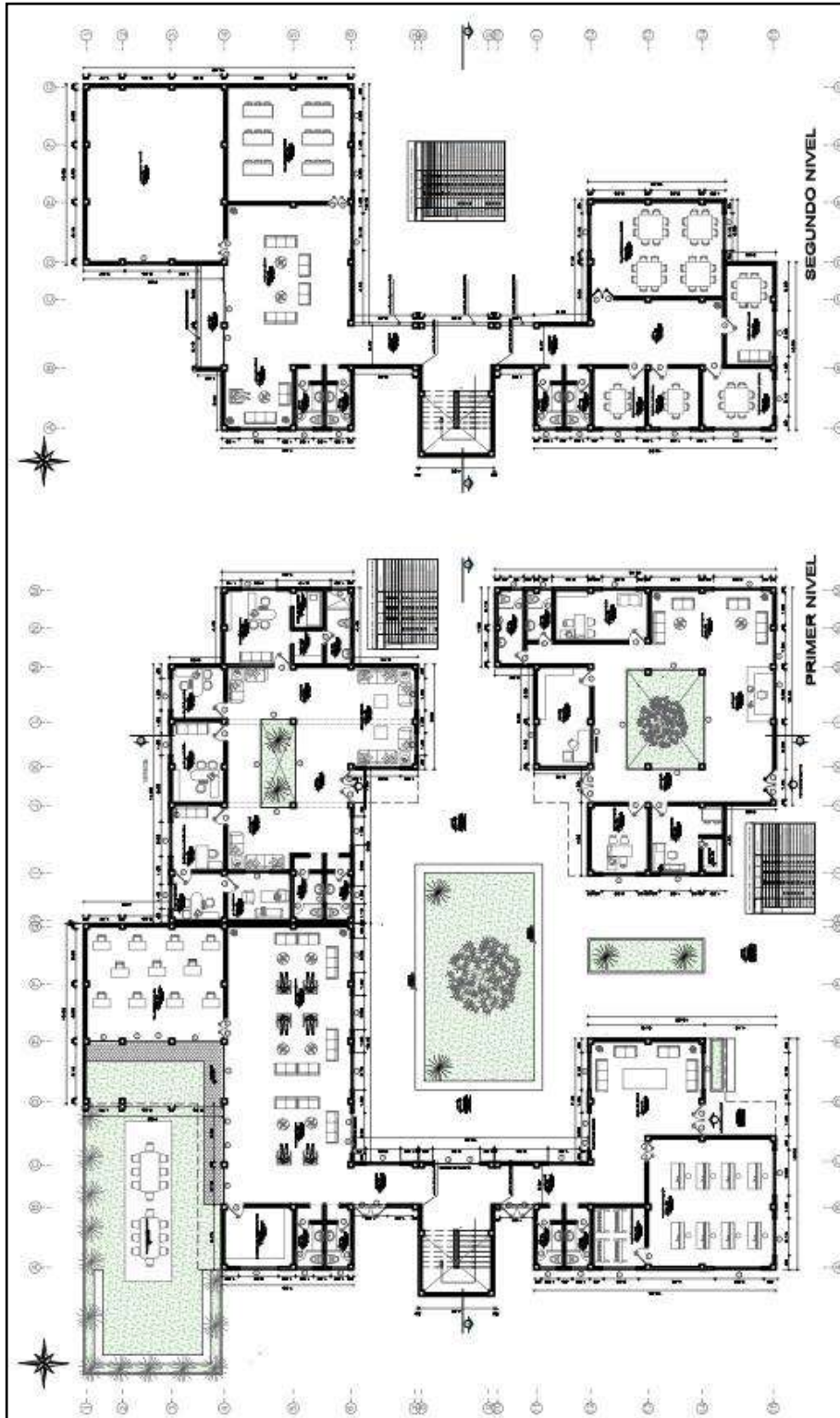
Plano Primera y segunda planta-Bloque 4 ( Zona de Gymnasia-sauna-servicio)



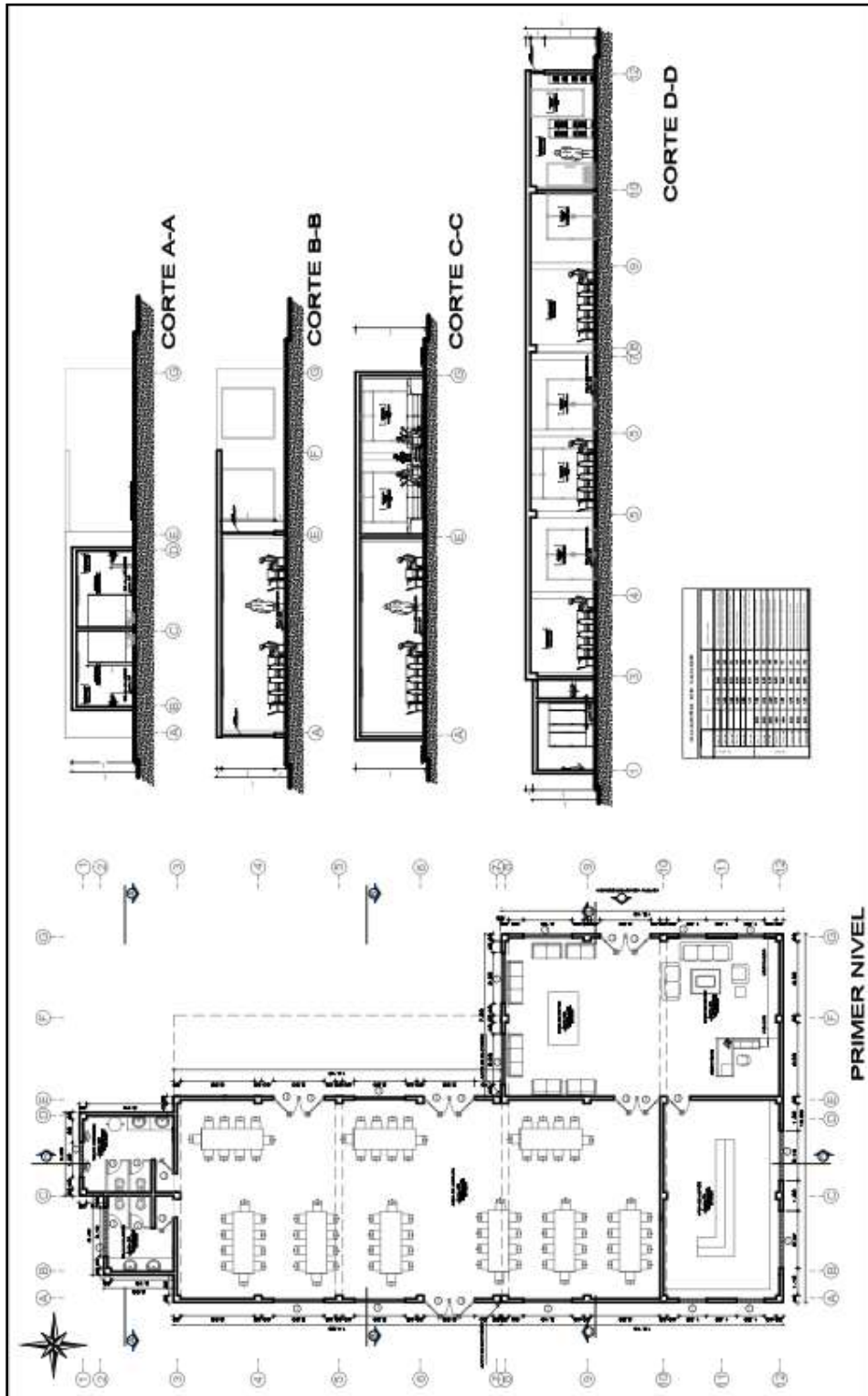
Plano Primera, segunda y tercera planta-Bloque 5 ( Zona de Internamiento)



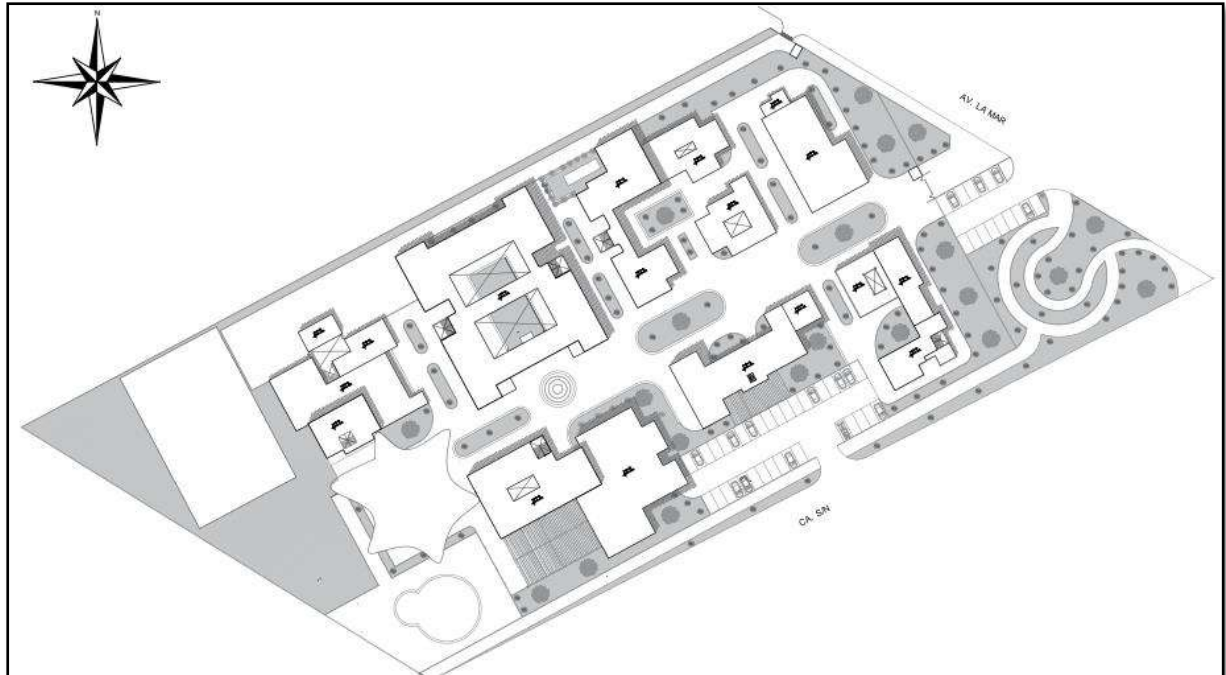
Plano Primera y segunda planta-Bloque 6 ( Zona de Talleres-consultorios)



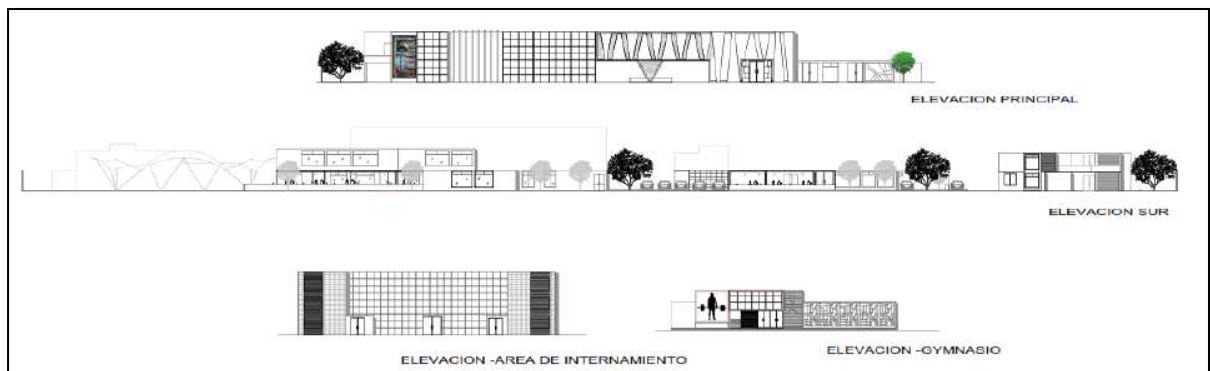
Plano Primera planta-Bloque 7 ( Zona de Biblioteca)



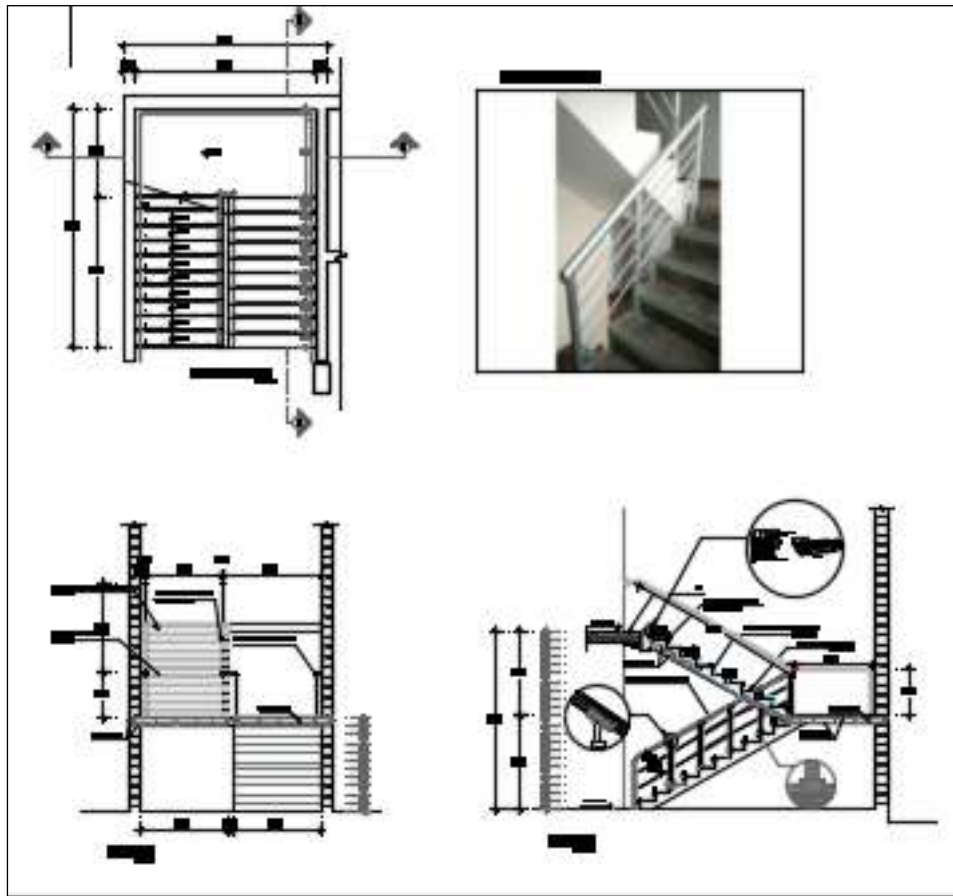
#### 4.4.1.4.- Plano de techos y coberturas



#### 4.4.1.5 Plano de Cortes y Elevaciones



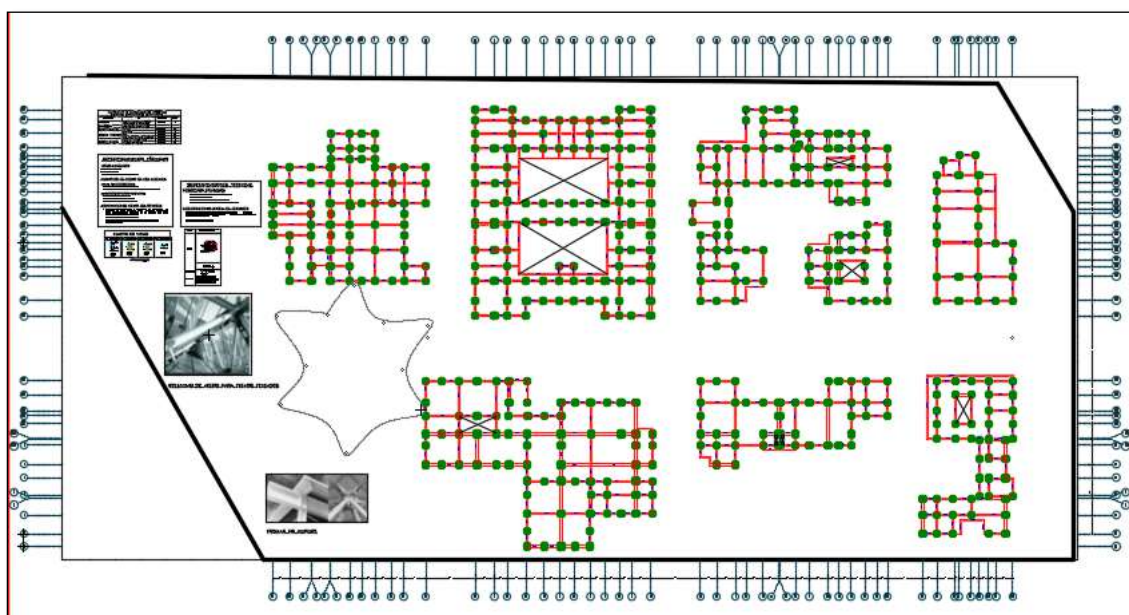
#### 4.4.1.6.- Planos De detalles (Construtivos y de carpinteria)



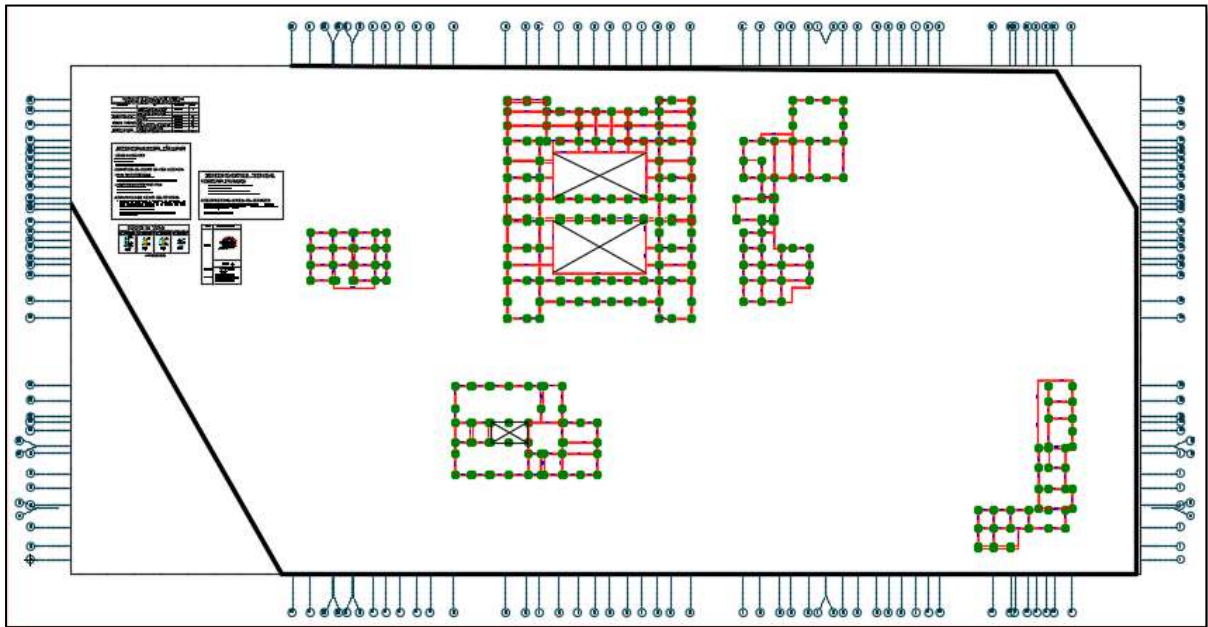
#### 4.4.2.-Planos base de ingenieria

##### 4.4.2.1.-Plao base de cimentación y estructuras

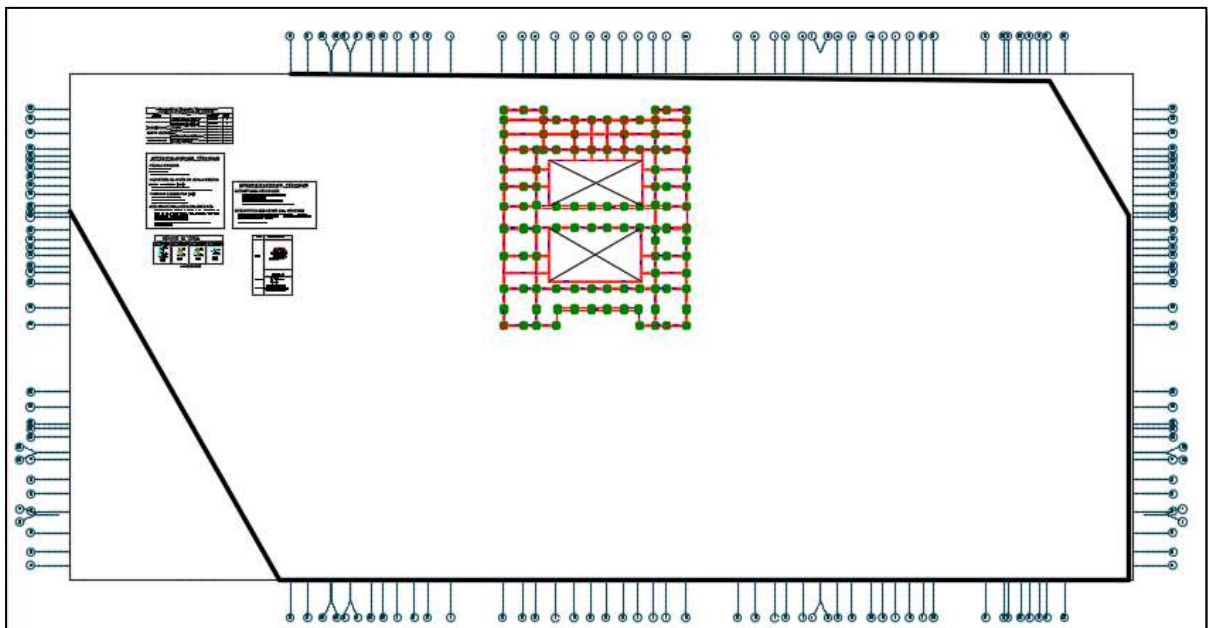
Primer Nivel



Segundo Nivel



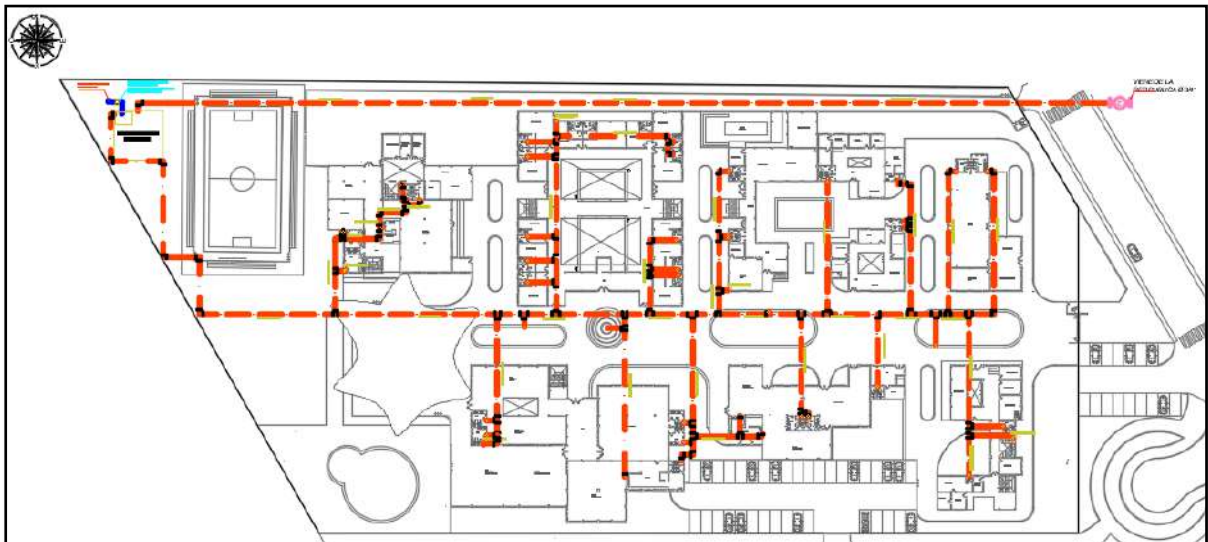
Tercero Nivel



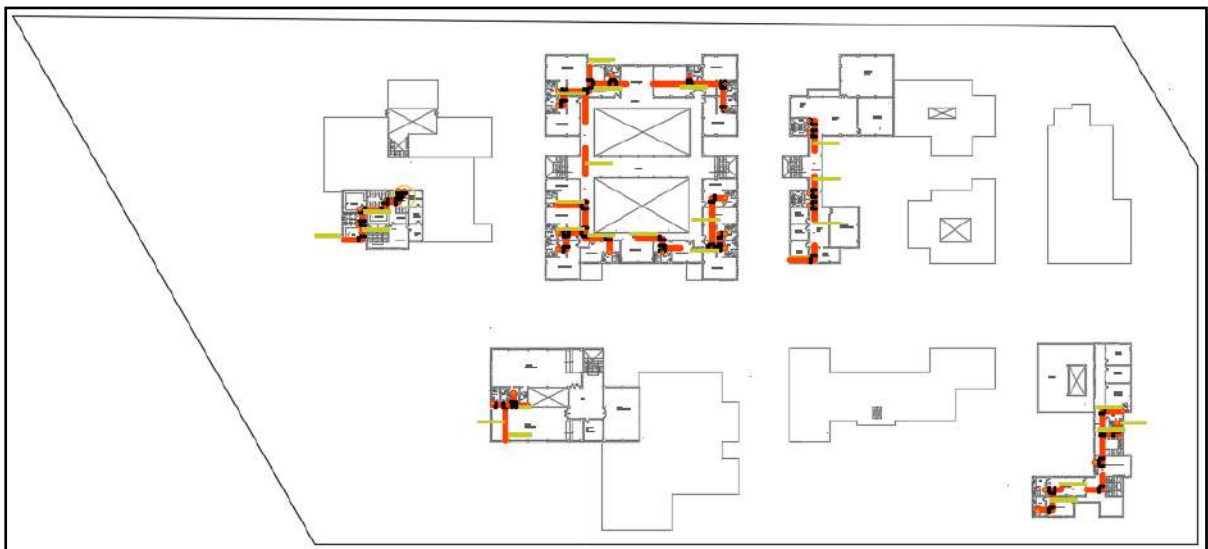


#### 4.4.2.2.- Plano de base de instalaciones hidráulicas y sanitarias

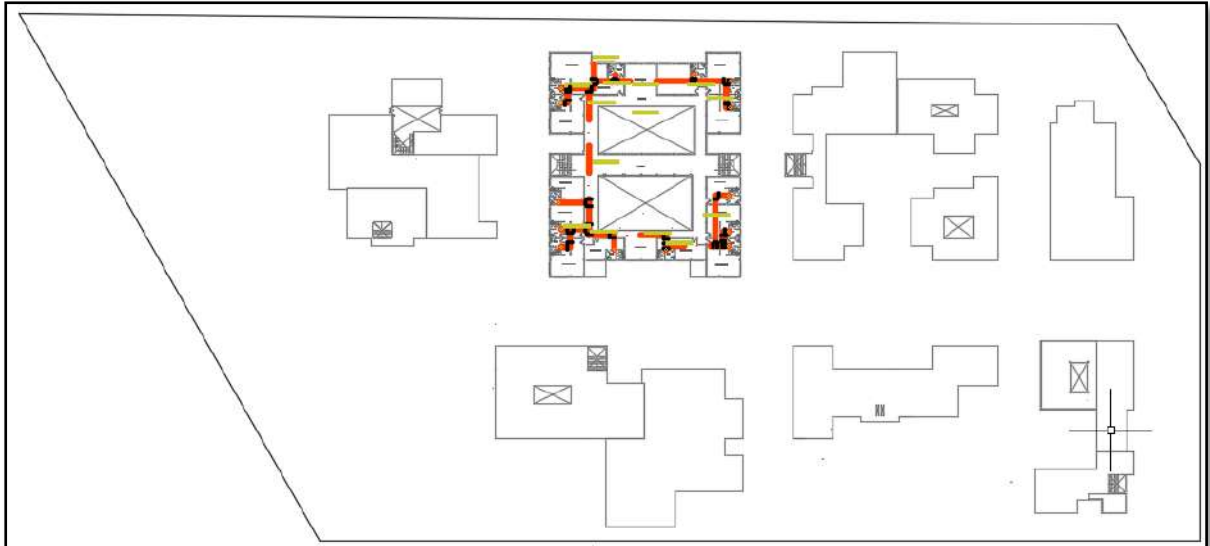
Primer nivel- instalaciones sanitarias –agua:



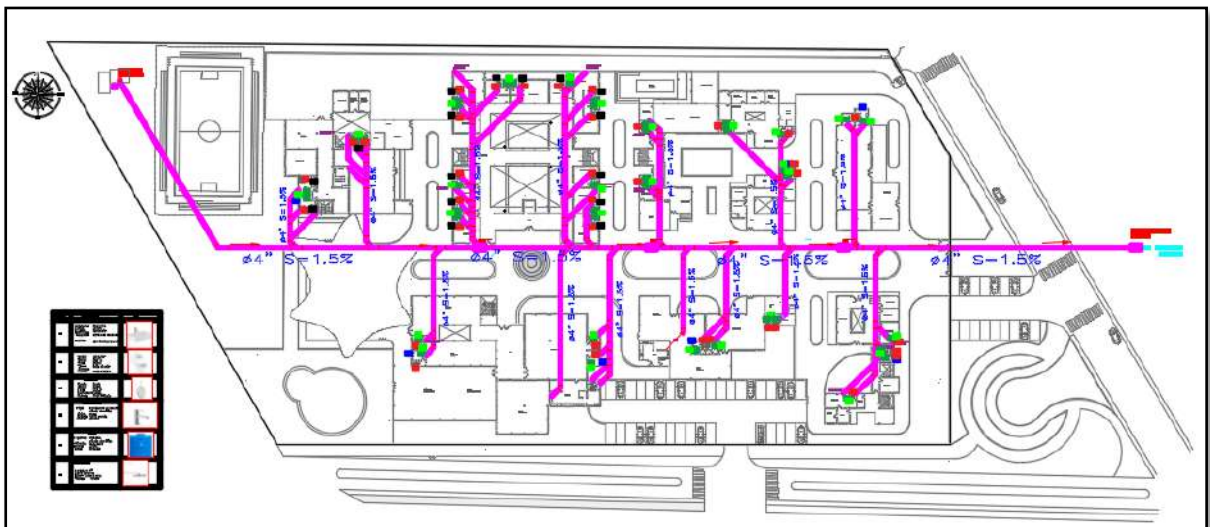
Segundo nivel- instalaciones sanitarias –agua:



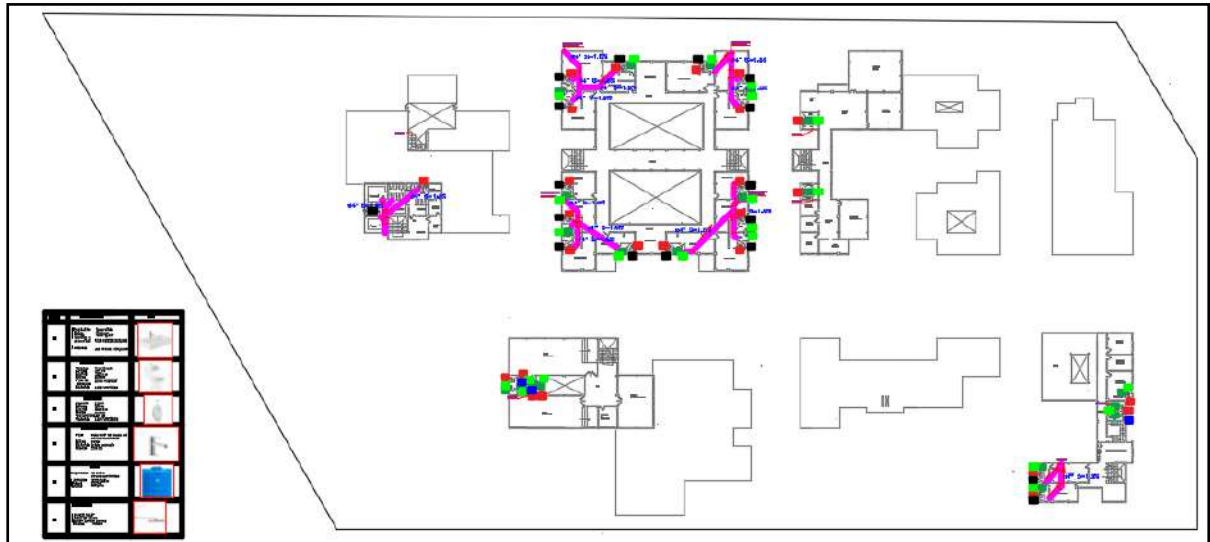
Tercer nivel- instalaciones sanitarias –agua:



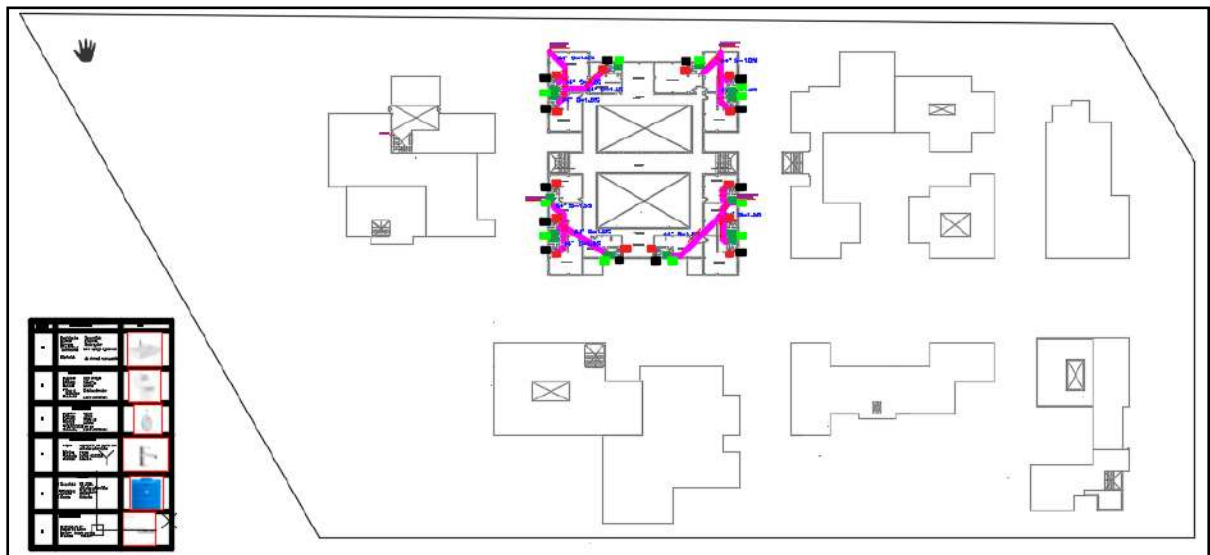
Primera planta instalaciones sanitarias-Desague:



Segunda planta:

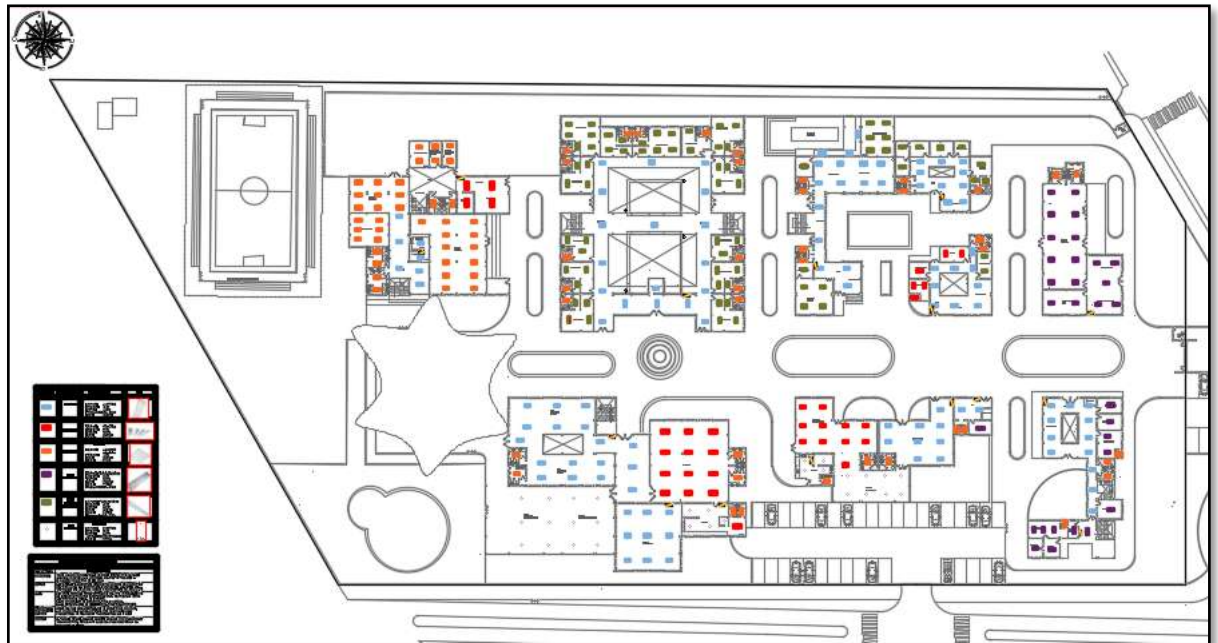


Tercer Nivel:

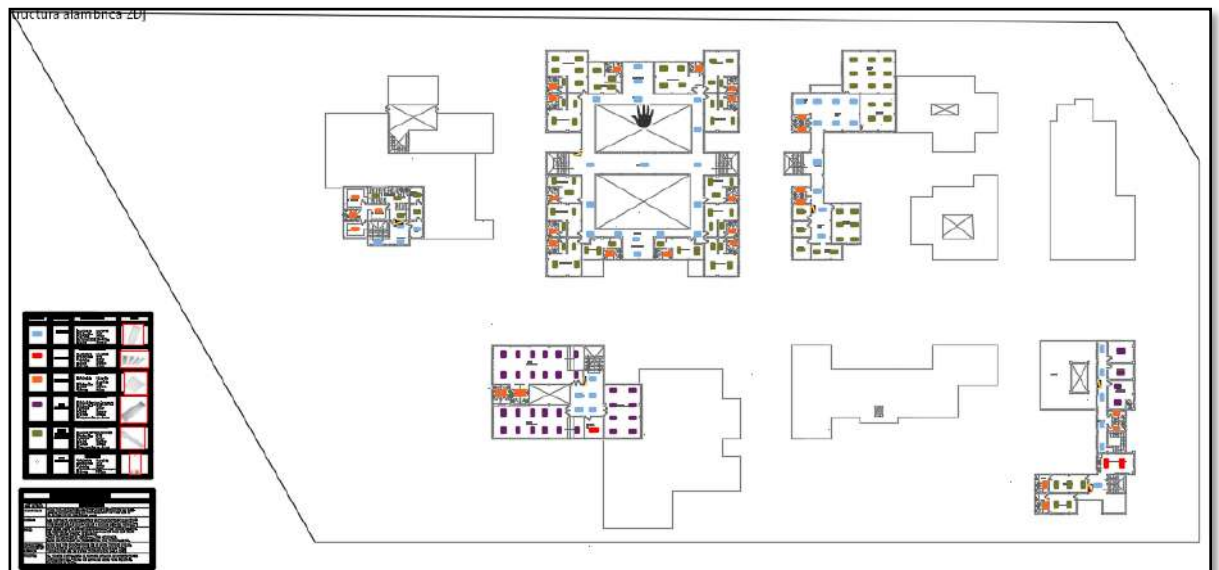


### 4.4.2.3.- Plano base de instalaciones eléctricas y electromecánicas

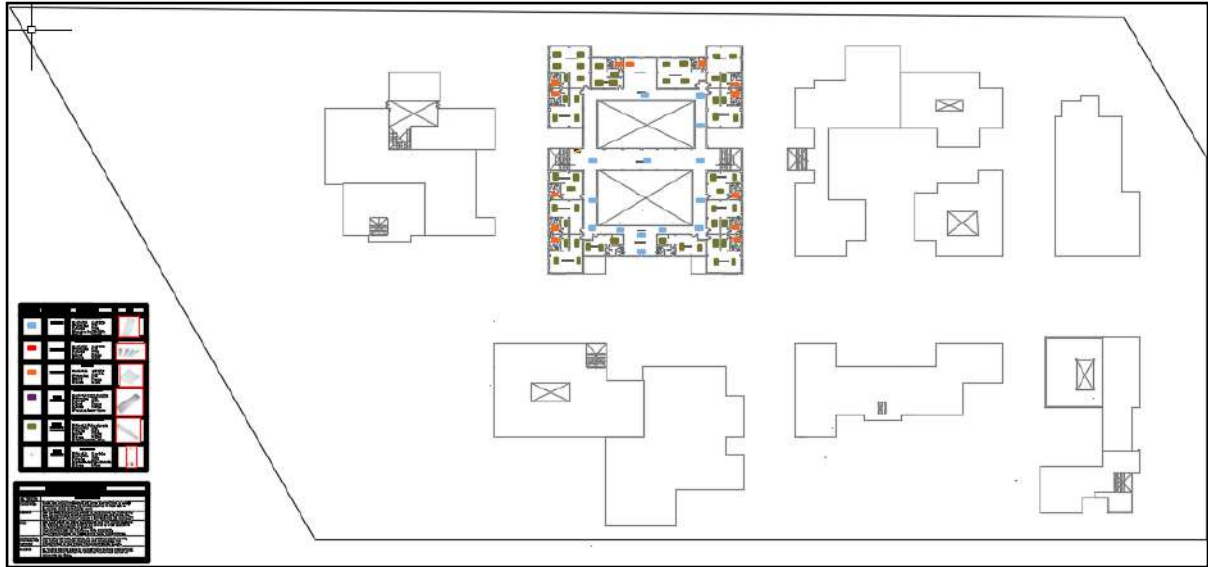
Primera planta-Luminarias



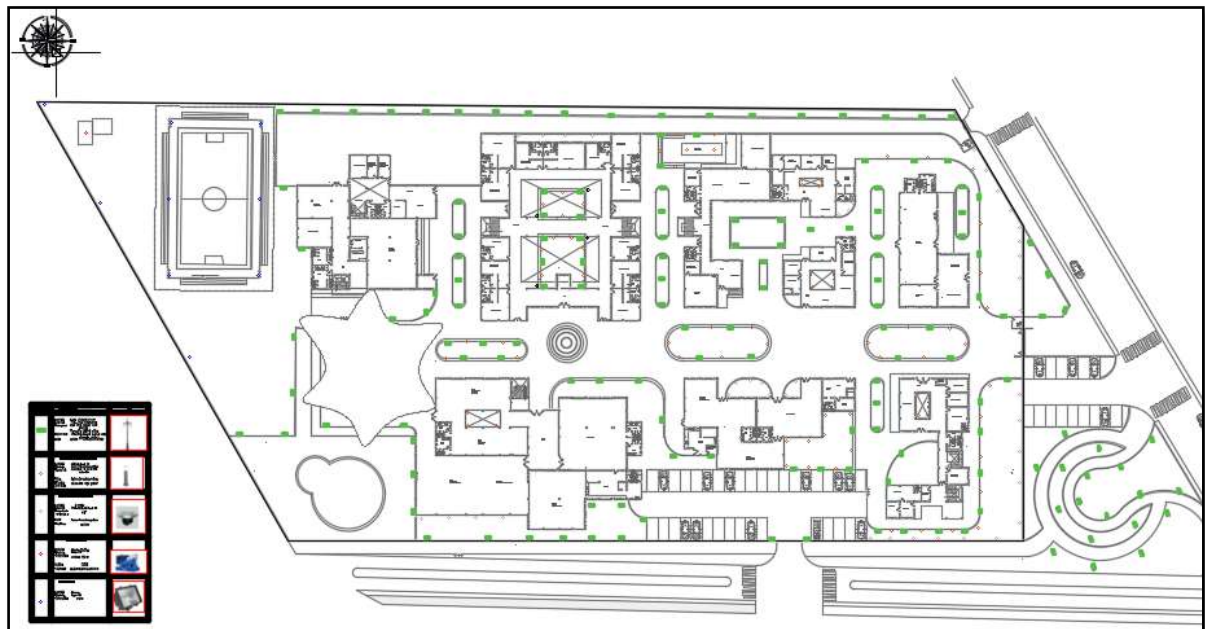
Segunda Planta:



Tercer Planta:



Luminarias exterior



#### **4.5.- Documentos Complementarios**

##### **4.5.1.- Memoria descriptiva de arquitectura**

###### **4.5.1.1.- Antecedentes**

La presente Memoria Descriptiva está referida al Proyecto de la Arquitectura de un centro de tratamiento y rehabilitación para drogadictos.

###### **4.5.1.2.- Descripción de terreno**

###### ➤ UBICACIÓN GEOGRAFICA

Dirección: Av. La mar

Departamento: Ica

Provincia: Chincha

Distrito: Sunampe

###### ➤ OBRA POR EJECUTARSE

El presente proyecto comprende los Siguietes Niveles:

3 Pisos

###### ➤ LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

El terreno tiene como linderos:

-Por la derecha con Propiedad de terceros

-Por la izquierda con Ca. s/n

-Por el fondo con Propiedad de terceros

-Por frente con la Av. La mar

###### **4.5.1.3.-Descripción del proyecto arquitectónico**

El acceso a la obra se realiza por

###### 1.- PRIMER NIVEL

Comprende los Siguietes Ambientes:

- Estacionamientos, Escalera de Distribución, recepción, administración, sub dirección, caja, contabilidad, área legal , farmacia, deposito oficina , área de estar ,cafetín, cocina, área recreativa, hall, comedor, terrazas, gimnasio, área de servicios, dormitorios, aulas de terapias, aulas de talleres, almacenes,

consultorios de psicología, médico general, nutrición, psiquiatría, orientación ,  
tópico, laboratorio, biblioteca, loza deportiva, loza multiuso

#### SEGUNDO NIVEL

Comprende los Siguietes Ambientes: dirección, recursos humanos, sala de  
reunión, viviendas médicas, sala de exposiciones, área de lectura para  
médicos, saunas, área de masajes, hidromasajes , dormitorios, área de estar ,  
talleres ,aulas de terapias

#### TERCER NIVEL

Comprende los Siguietes Ambientes: Dormitorios, ss.hh, áreas de estar

#### **4.5.1.4.- Características constructivas y de ingeniería**

El planteamiento estructural del proyecto, tiene por objetivo principal la  
seguridad y estabilidad de todos sus componentes, para el análisis estructural  
se han considerado las cargas de gravedad y las cargas sísmicas a la que es  
sometida la estructura durante su vida útil; por las condiciones de ubicación de  
alto riesgo sísmico, en el planteamiento estructural se han proyectado pórticos  
de concreto armado, separadas en bloques por juntas sísmica  $e=05$  cm., con el  
fin de evitar el cabeceo entre ellas durante un evento sísmico.

#### **4.5.2.- Especificaciones técnicas por partidas y subpartidas**

##### **4.5.2.1.- Generalidades**

Las presentes especificaciones describen el trabajo que deberá realizarse para  
la construcción del Proyecto Arquitectónico **Centro de tratamiento y  
rehabilitación para drogadictos** para jóvenes con problemas de adicción,  
ubicado en el distrito de sunampe, provincia de chincha. Estas tienen carácter  
general y donde sus términos no lo precisen, el Inspector ó Supervisor tiene  
autoridad en la obra respecto a los procedimientos, calidad de los materiales y  
método de trabajo.

Todos los trabajos sin excepción se desenvolverán dentro de las mejores  
prácticas constructivas a fin de asegurar su correcta ejecución y estarán sujetos  
a la aprobación y plena satisfacción del Inspector ó Supervisor.

#### **4.5.2.2.- Obras provisionales**

Comprende la ejecución previa de construcciones e instalaciones de carácter temporal, que tienen por finalidad brindar servicios al personal técnico, administrativo y obrero, como también proveen a los materiales de un lugar adecuado para su almacenamiento y cuidado durante el tiempo de ejecución de la obra.

#### **4.5.2.3.- Trabajos preliminares**

##### INSTALACIONES PROVISIONALES

Comprende las instalaciones de agua, desagüe, electricidad y comunicaciones necesarias a ejecutarse para la buena marcha de la obra.

Los costos que demanden el uso de estos servicios deberán ser abonados por el Contratistas.

##### AGUA

El agua es un elemento fundamental para el proceso de la construcción, por lo tanto será obligatoria la instalación de este servicio. Se efectuará la distribución de acuerdo con las necesidades de la obra, incluyendo a los servicios higiénicos.

##### DESAGUE

La instalación de desagüe para los servicios higiénicos se hará en un lugar aprobado y es obligatorio dotar de este servicio al personal que labora en la obra. La falta de agua y desagüe será causal de paralización de la obra, no constituyendo esta medida una ampliación de plazo de la entrega de la obra, ni abono de suma alguna por reintegros.

##### ELECTRICIDAD



Los puntos de luz y fuerza serán ubicados en lugares seguros, lejos de lugares donde se presente humedad. Los conductores a usar deben estar en buen estado y con el recubrimiento correspondiente.

#### ALMACÉN, OFICINAS Y GUARDIANÍA

Se construirán como obras provisionales las oficinas para el Inspector, Residente del Contratista, Almacenes de Materiales, Depósitos de Herramientas, Caseta de Guardianía y Control. Estas construcciones de carácter temporal, se ubicarán en lugares apropiados para cumplir su función y de manera que no interfieran con el normal desarrollo de la obra, salvo que de acuerdo al programa de intervenciones de las edificaciones se podrán usar las instalaciones existentes.

#### VESTUARIOS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS

Los vestuarios para el personal obrero se instalarán en lugares aparentes y estarán previstos de espacios para guardar su ropa. Los Servicios Higiénicos tendrán duchas con pisos anti deslizantes y con paredes impermeabilizadas. Se instalará un sanitario por cada 25 obreros como mínimo. Se instalará una batería de lavamanos, así mismo de acuerdo al programa de intervenciones de las edificaciones se podrán usar las instalaciones existentes.

#### GUARDIANÍA DE OBRA

La obra en ejecución contará con guardianía durante las 24 horas del día, siendo su responsabilidad el cuidado de los materiales, equipos, herramientas y muebles que estén en obra.

#### TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS

Comprende la movilización del equipo y herramientas necesarias a la obra y su retiro en el momento oportuno.

#### 4.5.2.4.-Obras de Albañilería

##### 01.01 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERÍA

##### 01.01.01 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA M: 1:1:4

e=1.5cm

Comprende el asentado de ladrillo king kong. 18 huecos de acuerdo al indicado en los planos del proyecto.

##### Materiales

##### Ladrillo

En general el ladrillo será de arcilla cocida tipo IV (King Kong de 18 huecos hecho a máquina), donde la sección transversal en cualquier plano paralelo a la superficie de Asiento debe tener un área equivalente al 75% o más del área bruta en el mismo plano. La resistencia a la compresión mínima de la unidad será  $f'_{b}=130 \text{ kg/cm}^2$ . Se empleará para el asentado mortero cemento: cal : arena 1:1:4. La resistencia a la compresión de la albañilería será como mínimo  $f'_{m} = 45 \text{ Kg/cm}^2$ . El Supervisor debe aprobar las muestras de ladrillo presentadas así como solicitar el certificado de las características del ladrillo, debiendo rechazar el ladrillo que no presente buena cocción, medidas variables, porosas, con presencia de salitre, etc.

No se debe permitir el picado del ladrillo colocado, pues generará fisuras, las tuberías a colocarse deben seguir las recomendaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones y norma E-070.

Los muros de ladrillo serán asentados en aparejos de sogá o cabeza, según indiquen los planos.

## Mortero

Se empleará para su asentado mortero, cemento: cal : arena gruesa en proporción 1:1:4 con adición máxima de agua que de una mezcla trabajable y sin segregación de los constituyentes, con un espesor mínimo de junta de 1cm. y no más de dos veces la tolerancia dimensional en la altura de la unidad de albañilería más 4 mm., para ladrillo tipo IV 4% de la altura o 1.2 cm.

## Cemento

Se empleará Cemento Portland tipo I, con presentación en bolsas de 42.5 kg. De peso, en buen estado; el lugar para almacenar este material deberá estar protegido, de forma preferente aislado del terreno natural con el objeto de evitar la humedad que perjudica notablemente sus componentes.

Deberá apilarse en rumas de no más de 10 bolsas lo que facilita su control y fácil manejo. Se irá usando el cemento en el orden de llegada a la obra. Las bolsas deben ser recibidas con sus coberturas sanas, no se aceptarán bolsas que llegue rotas y las que presentan endurecimiento en su superficie.

El vaciado de vigas y columnas se hará luego haber encimado los muros de ladrillo, no se permitirá el uso de ladrillo pandereta.

## Agregado

El agregado será arena natural, libre de materia orgánica que deberá satisfacer la siguiente granulometría:

Malla	% que pasa
Nº 4	100
Nº 8	95 - 100
Nº 100	25 máximo
Nº 200	10 máximo
Módulo de fineza	de 1.6 a 2.5.

## Agua

El agua será bebible, limpia, libre de sustancias deletéreas, ácidos, álcalis y materia orgánica.

## Procedimiento constructivo

Para el asentado de los muros de ladrillo, se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

Antes de proceder al asentado, los ladrillos tipo IV (KK 18 huecos hecho a máquina), deberán ser humedecidos con agua mediante el regado durante 25 minutos unas 10 horas previas a su asentado, o la inmersión en agua inmediatamente antes del asentado, de modo que su succión al momento del asentado permita que queden bien conectados con las hiladas inferior y superior adyacentes.

No se permitirá agua vertida sobre el ladrillo puesto en la hilada en el momento de su asentado. El mortero Cemento: cal : arena 1:1:4, será preparado solo en la cantidad adecuada para el uso de una hora, no permitiéndose el empleo de mortero remezclado. Los materiales tendrán las características indicadas en esta sección.

Con anterioridad al asentado masivo del ladrillo, se emplantarán cuidadosamente la primera hilada en forma de obtener la completa horizontalidad de su cara superior, comprobar su alineamiento con respecto a los ejes de construcción, la perpendicularidad de los encuentros de muros y establecer una separación uniforme entre ladrillos.

Se colocarán los ladrillos sobre una capa completa de mortero. Una vez puesto el ladrillo plano sobre su sitio, se presionará ligeramente para que el mortero tienda a llenar la junta vertical y garantice el contacto con toda la cara plana inferior del ladrillo. Puede golpearse ligeramente en su centro pero no se colocará encima ningún peso.

Se llenará con mortero el resto de la junta vertical que no haya sido cubierta y se distribuirá una capa de mortero cemento: cal: arena 1:1:4, por otra de ladrillos, alternando las juntas verticales para lograr un buen amarre, las juntas horizontales y verticales deben de quedar completamente llenas de mortero.

El espesor de las juntas deberá ser uniforme y constante.

Los ladrillos se asentarán hasta cubrir una altura de muro máximo de 1.20mts. por jornada de trabajo. Para proseguir la elevación del muro se dejara reposar el ladrillo recientemente asentado, un mínimo de 12 horas.

#### Tolerancias

El desalineamiento horizontal máximo admisible en el emplantillado será de 0.5 cm. en cada 3mts. Con un máximo de 1cm. en toda la longitud.

El desplome o desalineamiento vertical de los muros no será mayor de 1cm., por cada 3 mts. Con un máximo de 1.5cm. en toda su altura. El espesor de las juntas de mortero tendrá una variación máxima del 10%.

#### 01.01.02 MURO DE LADRILLO KK TIPO IV CABEZA M :

1:1:4 e=1.5cm

Comprende el asentado de ladrillo king kong. 18 huecos de acuerdo a lo indicado en los planos del proyecto.

#### Materiales

##### Ladrillo

En general el ladrillo será de arcilla cocida tipo IV (King Kong de 18 huecos hecho a máquina), donde la sección transversal en cualquier plano paralelo a la superficie de asiento debe tener un área equivalente al 75% o más del área bruta en el mismo plano. La resistencia a la compresión mínima de la unidad será  $f'_{b}=130$  kg/cm<sup>2</sup>. Se empleará para el asentado mortero cemento: cal : arena 1:1:4. La resistencia a la compresión de

la albañilería será como mínimo  $f'm = 45 \text{ Kg/cm}^2$ . El Supervisor debe aprobar las muestras de ladrillo presentadas así como solicitar el certificado de las características del ladrillo, debiendo rechazar el ladrillo que no presente buena cocción, medidas variables, porosas, con presencia de salitre, etc.

No se debe permitir el picado del ladrillo colocado, pues generará fisuras, las tuberías a colocarse deben seguir las recomendaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones y norma E-070.

Los muros de ladrillo serán asentados en aparejos de sogá o cabeza, según indiquen los planos.

#### Mortero

Se empleará para su asentado mortero, cemento : cal : arena gruesa en proporción 1:1:4 con adición máxima de agua que de una mezcla trabajable y sin segregación de los constituyentes, con un espesor mínimo de junta de 1 cm. y no más de dos veces la tolerancia dimensional en la altura de la unidad de albañilería más 4 mm., para ladrillo tipo IV 4% de la altura o 1.2 cm.

#### Cemento

Se empleará Cemento Portland tipo I, con presentación en bolsas de 42.5 kg. De peso, en buen estado; el lugar para almacenar este material deberá estar protegido, de forma preferente aislado del terreno natural con el objeto de evitar la humedad que perjudica notablemente sus componentes. Deberá apilarse en rumas de no más de 10 bolsas lo que facilita su control y fácil manejo. Se irá usando el cemento en el orden de llegada a la obra. Las bolsas deben ser recibidas con sus coberturas sanas, no se aceptarán bolsas que llegue rotas y las que presentan endurecimiento en su superficie.

El vaciado de vigas y columnas se hará luego haber encimado los muros de ladrillo, no se permitirá el uso de ladrillo pandereta.

### Agregado

El agregado será arena natural, libre de materia orgánica que deberá satisfacer la siguiente granulometría:

Malla	% que pasa
Nº 4	100
Nº 8	95 - 100
Nº 100	25 máximo
Nº 200	10 máximo
Módulo de fineza	de 1.6 a 2.5.

### Agua

El agua será bebible, limpia, libre de sustancias deletéreas, ácidos, álcalis y materia orgánica.

### Procedimiento constructivo

Para el asentado de los muros de ladrillo, se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

Antes de proceder al asentado, los ladrillos tipo IV (KK 18 huecos hecho a máquina), deberán ser humedecidos con agua mediante el regado durante 25 minutos unas 10 horas previas a su asentado, o la inmersión en agua inmediatamente antes del asentado, de modo que su succión al momento del asentado permita que queden bien conectados con las hiladas inferior y superior adyacentes.

No se permitirá agua vertida sobre el ladrillo puesto en la hilada en el momento de su asentado.

El mortero Cemento: cal : arena 1:1:4, será preparado solo en la cantidad adecuada para el uso de una hora, no permitiéndose el empleo de mortero

remezclado. Los materiales tendrán las características indicadas en esta sección.

Con anterioridad al asentado masivo del ladrillo, se emplantillará cuidadosamente la primera hilada en forma de obtener la completa horizontalidad de su cara superior, comprobar su alineamiento con respecto a los ejes de construcción, la perpendicularidad de los encuentros de muros y establecer una separación uniforme entre ladrillos.

Se colocarán los ladrillos sobre una capa completa de mortero.

Una vez puesto el ladrillo plano sobre su sitio, se presionará ligeramente para que el mortero tienda a llenar la junta vertical y garantice el contacto con toda la cara plana inferior del ladrillo. Puede golpearse ligeramente en su centro pero no se colocará encima ningún peso.

Se llenará con mortero el resto de la junta vertical que no haya sido cubierta y se distribuirá una capa de mortero cemento : cal : arena 1:1:4, por otra de ladrillos, alternando las juntas verticales para lograr un buen amarre, las juntas horizontales y verticales deben de quedar completamente llenas de mortero.

El espesor de las juntas deberá ser uniforme y constante.

Los ladrillos se asentarán hasta cubrir una altura de muro máximo de 1.20mts. por jornada de trabajo. Para proseguir la elevación del muro se dejara reposar el ladrillo recientemente asentado, un mínimo de 12 horas.

#### Tolerancias

El desalineamiento horizontal máximo admisible en el emplantillado será de 0.5 cm. en cada 3mts. con un máximo de 1cm. en toda la longitud. El desplome o desalineamiento vertical de los muros no será mayor de 1cm., por cada 3 mts. con un máximo de 1.5cm. en toda su altura. El espesor de las juntas de mortero tendrá una variación máxima del 10%



#### 4.5.2.5.- Revoques enlucidos y molduras

01.02.01. TARRAJEO PRIMARIO EN MUROS, C:A= 1:5,  
e=1.5 cm. (m<sup>2</sup>)

Previo al inicio del tarrajeo la superficie donde se aplicara la mezcla se limpiará y humedecerán, recibirán un tarrajeo frotachado con una mezcla que será una proporción en volumen de 1 parte de cemento y 5 partes de arena, el espesor máximo será de 1.5 cm. Como máximo, teniendo un acabado final rayado para recibir el acabado final como mayólicas, cerámicos, etc.

Forma de Pago:

El pago de esta partida será de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipo, imprevistos y en general todo lo necesario para completar la partida, previa aprobación de la Supervisión.

01.02.02 TARRAJEO FROTACHADO EN MURO  
INTERIOR Y EXTERIOR C: A= 1:5, e=1.5 cm.

Las superficies se rascarán, limpiarán y humedecerán antes de aplicar el mortero. Los muros se limpiarán cuidando de que se encuentren secos. Coordinar con las instalaciones eléctricas, sanitarias, mecánicas, equipos especiales y trabajo de decoración.

Previamente a la ejecución de los pañeteos o tarrajes, deberán instalarse las redes, cajas para interruptores, toma corrientes, pasos y tableros; las válvulas, los insertos para sostener tuberías y equipos especiales y cualquier otro elemento que deba quedar empotrada en la albañilería. Deberán revisarse los planos respectivos.

Igualmente, deberán probarse las instalaciones sanitarias, mecánicas y cualquier otro trabajo que indiquen los planos. Estas instalaciones deben estar adecuadamente aseguradas y protegidas para impedir el ingreso de agua o

mortero dentro de ellas. Deberán revisarse, igualmente, los planos de decoración y coordinar con los encargados de esos trabajos a fin de dejar colocados los tacos, listones, anclajes y cualquier otro elemento que se requiera para su ejecución posterior.

#### Normas y Procedimiento de Ejecución

Se harán previamente cintas de mortero pobre para conseguir superficies planas y derechas. Serán de mezcla de cemento – arena, en proporción 1:5, espaciadas cada 1.50 m, como máximo, comenzando lo más cerca de las esquinas. Se controlará el perfecto aplomo de las cintas, empleando plomada de albañil; las cintas sobresaldrán el espesor máximo del tarrajeo.

Se emplearán reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas, que harán las veces de guías, comprimiendo la mezcla contra el parámetro a fin de aumentar su compactación, logrando una superficie pareja y completamente plana sin perjuicio de presionar la paleta en el momento de allanar la mezcla del tarrajeo.

#### Pañeteo

Las superficies de los elementos estructurales que no garanticen una buena adherencia del tarrajeo, recibirán previamente, en toda su extensión un pañeteado con mortero de cemento y arena gruesa en proporción 1:3, que será arrojado con fuerza para asegurar un buen agarre, dejando el acabado rugoso para recibir el tarrajeo final.

#### Curado

Se hará con agua. La humectación se comenzara tan pronto como el tarrajeo haya endurecido lo suficiente como para no sufrir deterioros, aplicándose el agua en forma de pulverización fina, en la cantidad justa para que sea absorbida.

#### Mezcla

La mezcla se preparará en la proporción de 1 parte de cemento y 5 partes de arena fina. En el caso que se disponga de cal apropiada, la mezcla será proporcionada en volumen seco de 1 parte de cemento,  $\frac{1}{2}$  parte de cal y 5 partes de arena fina, a la que se añadirá la cantidad máxima de agua que mantenga la trabajabilidad y docilidad del mortero. Se preparará cada vez una cantidad de mezcla que pueda ser empleada en el lapso máximo de una hora.

#### Espesor

El espesor mínimo del tarrajeo será de 1.5 cm.

#### Terminado

La superficie final deberá tener el mejor aspecto, en la que no se pueda distinguir los sitios en que estuvieron las cintas, no apreciar las huellas de la aplicación de la paleta, ni ningún otro defecto que desmejore el buen acabado. El terminado final deberá estar listo para recibir la pintura, en los casos indicados en el Cuadro de Acabados.

#### Descripcion

Comprende aquellos revoques constituidos por una sola capa de mortero, pero aplicada en dos etapas. En la primera llamada “pañeteo” se proyecta simplemente el mortero sobre el paramento, ejecutando previamente las cintas o maestras encima de las cuales se corre una regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa para obtener una superficie plana y acabada. Se dejará la superficie lista para aplicar la pintura.

Los encuentros de muros, deben ser en ángulo perfectamente perfilados; las aristas de los derrames expuestos a impactos serán convenientemente boleados; los encuentros de muros con el cielo raso terminarán en ángulo recto, salvo que en planos se indique lo contrario.

## Materiales

Cemento y arena en proporción 1:5. En los revoques ha de cuidarse mucho la calidad de la arena, que no debe ser arcillosa. Será arena lavada, limpia y bien graduada, clasificada uniformemente desde fina hasta gruesa, libre de materias orgánicas y salitrosas. Cuando esté seca toda la arena pasará por la criba No 8. No más del 20% pasará por la criba No. 50 y no más del 5% pasará por la criba No. 100. Es de referirse que los agregados finos sean de arena de río o de piedra molida, marmolina, cuarzo o de materiales silíceos. Los agregados deben ser limpios, libres de sales, residuos vegetales u otras medidas perjudiciales. Unidad de medida: (m<sup>2</sup>).

01.02.03 TARRAJEO FROTACHADO DE VIGAS, C: A=  
1:5, e=1.5 cm. (m<sup>2</sup>)

Esta partida corresponde al tarrajeo de todas las vigas, previo al inicio del tarrajeo la superficie donde se aplicara la mezcla se limpiará y humedecerán y recibirán un tarrajeo frotachado con una mezcla que será una proporción en volumen de 1 parte de cemento y 5 partes de arena, el espesor máximo será de 1.5 cm. Como máximo

## Condiciones de Pago

El pago de esta partida será de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipo, imprevistos y en general todo lo necesario para completar la partida

01.02.04 TARRAJEO FROTACHADO DE PLACAS Y  
COLUMNAS, C: A= 1:5, e=1.5 cm. (INC. VESTIDURA DE  
ARISTA)

Materiales:

Lo indicado para tarrajeo en interiores.

Método de Construcción:

Previo al inicio del tarrajeo las superficies en donde se aplicará la mezcla se limpiarán y humedecerán, recibirán un tarrajeo frotachado con una mezcla que será una proporción en volumen de 1 parte de cemento y 5 partes de arena, el espesor máximo será de 1.5 cm. Como máximo. En vez de las cintas se fijarán reglas de aluminio a ambos lados perfectamente aplomadas.

Método de Medición

Lo indicado para tarrajeo en interiores.

Condiciones de Pago

Lo indicado para tarrajeo en interiores.

01.02.05 VESTIDURA DE DERRAMES, C: A= 1:5, e=1.5  
cm,

Se refiere a los trabajos de enlucido con mortero de cemento y arena de todos los derrames de los vanos de la obra.

Se llama vano a la abertura en un muro. En algunos casos el vano es libre, es decir, simplemente una abertura, y en otros casos puede llevar una puerta o ventana.

A la superficie cuya longitud es el perímetro del vano y cuyo ancho es el espesor del muro, se la llama "derrame".

## Materiales

Los indicados para tarrajeo en interiores.

## Método de Construcción

Lo indicado para tarrajeo en interiores.

## Método de Medición

Unidad de Medición: Metro Lineal (ml).

Norma de Medición: Se medirá la longitud efectivamente ejecutada.

## Forma de pago

Las cantidades descritas serán pagadas al precio unitario correspondiente. Dicho pago constituirá compensación total por la mano de obra, materiales, equipos y herramientas, por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos.

## 01.02.06 BRUÑAS EN MUROS 1cmX1xcm

### Descripción

Para definir o delimitar cambio de acabados o en el encuentro entre muros y cieloraso, en los lugares indicados en los planos, se deberá construir bruñas; estas son canales de sección rectangular de poca profundidad y espesor efectuados en el tarrajeo o revoque. Las dimensiones de bruñas se harán de acuerdo a planos.

### Método de construcción

Se realiza en el revoque final del paramento en que se solicita; se procede cuando el mortero aún no ha sido fraguado. Con la ayuda de un aparejo

especial tipo plancha, en el que se ha adherido en alto relieve una cinta con las dimensiones de la bruña y utilizando una regla para conservar la horizontalidad, se frota dicho aparejo empujando en el tarrajeo de manera tal que se perfila muy nítidamente el canal. Si fuera necesario, se realizarán los resanes, de manera de obtener una muy bien delineada bruña, dados los detalles usando bruñas del proyecto.

Método de medición

La unidad de medición: metro lineal (ml.)

Forma de pago

Las cantidades descritas serán pagadas al precio unitario correspondiente. Dicho pago constituirá compensación total por la mano de obra, materiales, equipos y herramientas, por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos

01.02.07 CIELORRASO CON MEZCLA DE C:A / 1:5, E=  
1.5cm

Descripción:

Comprende la vestidura de la cara inferior de las losas macizas o aligeradas con mortero fino: cemento – arena en la proporción 1:5, con un espesor aproximado de 1.5 cm. La mezcla deberá cumplir con las especificaciones anteriormente dichas en las partidas de enlucidos.

Método de medición:

Estos trabajos se computarán de acuerdo al área de la vestidura, resultante de multiplicar el ancho del área de tarrajeo por la longitud del mismo, se medirá por metros cuadrados [m<sup>2</sup>].

Bases de pago:

El área medida en la forma antes descrita será pagada por metro cuadrado [m<sup>2</sup>] de vestidura con cargo a la partida Cielorraso ; entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, incluyendo las leyes sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo.

01.02.08 CIELORRASO CON MEZCLA DE C:A / 1:5, E=  
1.5cm

Descripción:

Comprende la vestidura de la cara inferior de las losas macizas o aligeradas con mortero fino: cemento – arena en la proporción 1:5, con un espesor aproximado de 1.5cm. La mezcla deberá cumplir con las especificaciones anteriormente dichas en las partidas de enlucidos.

Método de medición:

Estos trabajos se computarán de acuerdo al área de la vestidura, resultante de multiplicar el ancho del área de tarrajeo por la longitud del mismo, se medirá por metros cuadrados [m<sup>2</sup>].

Bases de pago:

El área medida en la forma antes descrita será pagada por metro cuadrado [m<sup>2</sup>] de vestidura con cargo a la partida Cielorraso; entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra, incluyendo las leyes sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo.



#### 4.5.2.6.- Pisos y pavimentos

01.03.01 CONTRAPISOS e=50mm, C: A=1: 5

Este sub piso se construirá en los ambientes en que se vaya a colocar pisos de mármol, alfombra, piso porcelanato o piso cerámico.

El contrapiso, efectuado antes del piso final sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para pisos pegados u otros.

El contrapiso es una capa conformada por la mezcla de cemento con arena en 1:5 y de un espesor mínimo de 3 cm. y acabado 1.0 cm. con pasta 1:2.

Se aplicará sobre el falso piso en los ambientes del primer piso o sobre las losas en los pisos superiores. Su acabado debe ser tal que permita la adherencia de una capa de pegamento.

##### *Materiales*

##### Cemento

Deberá satisfacer las normas ITINTEC 334-009-71 para cementos Portland del Perú o las Normas ASTM C-150, Tipo 1.

##### Arena Gruesa

Deberá ser arena limpia, silicosa y lavada, de granos duros, resistentes y lustrosos, libre de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, partículas suaves y escamosas, esquistos o pizarras, cal libre, álcalis, ácidos y materias orgánicas. En general, deberá estar de acuerdo con las Normas ASTM C-33-0 T.

### Piedra Partida

Será la proveniente de la trituración artificial de cantos rodados formados por sílice, cuarzo, granitos sanos, andesita o basaltos, que no contengan piritas de fierro ni micas en proporción excesiva. El tamaño máximo será de 1/4". Debe satisfacer la Norma STM C-33-55 T.

### Hormigón Fino o Confitillo

En sustitución de la piedra triturada podrá emplearse hormigón natural de río o confitillo, formado por arena y cantos rodados.

### Agua

Será potable y limpia; que no contenga sustancias químicas en disolución u otros agregados que puedan ser perjudiciales al fraguado, resistencia y durabilidad de las mezclas.

### c) Método de Construcción

La superficie del contrapiso, se limpiará y regará con agua. Este sub piso se colocará sobre la superficie perfectamente limpia y humedecida del falso piso o de la losa del concreto. La nivelación debe ser precisa, para lo cual será indispensable colocar reglas adecuadas, a fin de asegurar un acabado plano por medio de cintas debidamente alineadas y controladas respecto al nivel general de los pisos. El término será rugoso, a fin de obtener una buena adherencia con la segunda capa, la cual se colocará inmediatamente después de la primera y será igualmente seca.

El acabado de esta última capa será frotachada fina, ejecutado con paleta de madera y con nivelación precisa. El espesor del contrapiso se establece en un promedio de 5 cm. menos el espesor del piso terminado. Este nivel inferior será igual al del piso terminado que se indica en los planos para el ambiente, menos el espesor del vinilbesto. La ejecución debe efectuarse después de terminados los cielosrasos y tarrajeos, debiendo quedar perfectamente

planos, con la superficie adecuada para posteriormente proceder a la colocación de los pisos definitivos.

#### *Contrapiso rayado*

En los ambientes donde el Cuadro de Acabados especifique pisos de loseta o de mayólica se ejecutará un contrapiso rayado. Se procederá según lo indicado para

la elaboración de contrapisos, pero antes de que comience la fragua se rayará la superficie con peine metálico u otra herramienta apropiada.

#### d) Método de Medición

Unidad de Medida: Metro Cuadrado (m<sup>2</sup>)

Norma de Medición: El área del contrapiso será la misma que la del piso al que sirve de base. Para ambientes cerrados se medirá el área comprendida entre los paramentos de los muros sin revestir y se añadirán las áreas correspondientes a umbrales de vanos para puertas y vanos libres. Para ambientes libres se medirá el contrapiso que corresponda a la superficie a la vista del piso respectivo. En todos los casos no se descontarán las áreas de columnas, huecos, rejillas, etc., inferiores a 0.25m<sup>2</sup>.

#### e) Forma de pago

Las cantidades descritas serán pagadas al precio unitario correspondiente. Dicho pago constituirá compensación total por la mano de obra, materiales, equipos y herramientas, por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos

#### 01.03.02 PISO CERAMICO 30X30 cm

Es el elemento de cerámica vitrificada con una superficie no absorbente destinado a pisos, sometido a un proceso de moldeo y cocción.

Dimensiones y Tolerancias: Las dimensiones de las losetas cerámicas vitrificadas serán de 30 cm x 30 cm. Las tolerancias admitidas en las dimensiones de las aristas serán de más o menos 0.6% del promedio; más o menos 5% en el espesor.

Características: Las piezas deberán cumplir con los requisitos establecidos por las normas de ITINTEC 333.004 para la sonoridad, escuadra, alabeo, absorción de agua resistencia al impacto y resistencia al desgaste.

Los pisos a colocar deben ser de primera calidad. Pegamento: Los pisos se asentarán con pegamento para enchapes, siguiendo las indicaciones del fabricante para el particular.

Material de Fragua: Polvo de fragua antiácido del mismo color de las baldosas.

#### b) Método de Medición

Unidad de Medida: metro cuadrado (m<sup>2</sup>) ejecutado.

#### c) Forma de pago

Las cantidades descritas serán pagadas al precio unitario correspondiente. Dicho pago constituirá compensación total por la mano de obra, materiales, equipos y herramientas, por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos.

### **4.5.2.7.- Zócalos y contrazócalos**

#### 01.01 ZOCALOS

##### 01.04.01 ZOCALO DE CERAMICO 30 X 30 H=0.90 cm

Esta partida comprende el suministro y colocación de zócalo de Cerámico de 30 x 30cm. de alta calidad, o de acuerdo a dimensiones indicado en los planos.

## Materiales

Materiales: Baldosas Las losetas serán de Cerámica, de alta calidad, antideslizantes, de cuerpo no absorbente y antiácida, sometida a un proceso de moldeo y cocción, de dimensiones de 30 X 30 cm. o según indicación de planos y con un espesor no menor de 2.50 mm. Las cerámicas serán proveídas de un mismo lote para tener tonalidades y tramas parejas. Crucetas plásticas.

## Mortero:

El mortero a utilizar tendrá la siguiente proporción:

- Cemento Portland 1
- Arena seca 3
- Material para fragua

## Transporte a Obra

Durante la carga y descarga del material (Baldosas) se debe tener especial cuidado, ya que no se podrán colocar baldosas quiñadas, rajadas, fracturadas, manchadas o con cualquier otra falla.

## Método de Ejecución

La colocación del cerámico se ejecutará sobre la superficie previamente tratada con tarrajeo primario rayado con mezcla 1:4, el cual debe permanecer húmedo. La colocación se empezará con la segunda hilada horizontal sobre una regla guía colocada perfectamente horizontal.

Se ejecutará una nivelación a fin de que la altura sea perfecta y constante, la base para el asentado se hará empleando cintas para lograr una superficie plana vertical. Se colocarán las mayólicas con la capa de mezcla en su parte posterior previamente remojadas; a fin de que no formen cangrejas interiores, las mayólicas se colocarán en forma de damero y con las juntas de las hiladas verticales y horizontales coincidentes y separadas en 3 mm como máximo.

La unión del zócalo con el muro, tendrá una bruña de 1 cm. x 1 cm. perfectamente definida. La unión de zócalo con el piso será en ángulo recto.

Cuando se tenga que enchapar secciones de muro que tengan encuentros a 90° se usara cantonera de PVC tipo rodoplast de color similar a la de la cerámica.

Para el fraguado del cerámico se utilizara fragua y/o mezcla la que se humedecerá y se hará penetrar en las juntas por compresión, de tal forma que llenen totalmente, posteriormente se pasar un trapo seco para limpiar la mayólica así como también para igualar el material de fragua, de ser absolutamente necesario el uso de partes de cerámico (cartabones) estos serán cortados a máquina, debiendo de presentar corte nítido sin desportilladuras, guiñaduras, etc.

La cerámica a instalar será la proveniente de un mismo lote de fabricación y de composición resistente a un tránsito intermedio

Medición:

El método de medición se hará por metros cuadrados de elemento terminado el proceso de curado, resultante del producto de la longitud real medida a lo largo del eje del elemento vaciado por la altura o ancho que corresponda. No se medirá ninguna área por fuera de tales límites.

Forma de Pago:

La forma de pago será de acuerdo al precio unitario establecido en el análisis de costos unitarios respectivo, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra incluyendo Leyes Sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución del trabajo.

01.04.02 SARDINEL EN DUCHA H=0.10 M

Esta partida corresponde al sardinel que se construirá junto a las duchas de los SS. HH., con el fin de proteger el espacio de la ducha. Esta ira enchapada con cerámico en ambas caras y el derrame. Las características, propiedades, controles y normas de los materiales a utilizar se indican en la partida de estructura de concreto armado.

Medición:

La unidad de medición de esta partida será metro lineal (m).

Forma de Pago:

El pago de esta partida será de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, materiales, equipo, imprevistos y en general todo lo necesario para completar la partida.

01.02 CONTRAZOCALOS

01.05.01 CONTRAZOCALO DE CERAMICO H=30cm

C/PEGAMENTO

Se empleará los mismos materiales básicos que los materiales de los pisos de cerámico y su altura será la que se indica en el plano de desarrollo respectivo.

Medición:

Unidad de medida: Metro cuadrado (m<sup>2</sup>).

Forma de pago:

Las cantidades descritas serán pagadas al precio unitario correspondiente. Dicho pago constituirá compensación total por la mano de obra, materiales, equipos y herramientas, por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos.

01.05.02 CONTRAZOCALO DE CERAMICO H=30cm

C/PEGAMENTO

Se empleará los mismos materiales básicos que los materiales de los pisos de cerámico y su altura será la que se indica en el plano de desarrollo respectivo.

Medición:

Unidad de medida: Metro cuadrado (m<sup>2</sup>).

Forma de pago:

Las cantidades descritas serán pagadas al precio unitario correspondiente. Dicho pago constituirá compensación total por la mano de obra, materiales, equipos y herramientas, por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos.

01.05.03 CONTRAZÓCALO DE CEMENTO PULIDO, H  
= 30CMS

Descripción:

Consiste en el acabado con cemento pulido color gris en los ambientes indicados en los planos , efectuado con mortero de cemento - arena en proporción de 1:5 aplicado sobre tarrajeo corriente rayado; tendrán un espesor de 1.5 cm y una altura de 30 cm. ó el indicado en los planos.

Método de medición:

Estos trabajos se computarán de acuerdo a la longitud del contrazócalo respectivo, resultante de sumar la longitud de contrazócalo en cada uno de los ambientes, se medirá por metro lineal [m].

Bases de pago:

Esta partida se pagará según el Análisis de Precios Unitarios por Metro lineal [m] de contrazócalo con cargo a la partida correspondiente, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por toda la mano de obra incluyendo Leyes Sociales, materiales y cualquier actividad o suministro necesario para la ejecución.



#### 4.5.2.8.- Carpintería de madera

Este capítulo se refiere a la ejecución de puertas, ventanas, muebles, divisiones y otros elementos de carpintería de madera que en los planos se indica. En este rubro se incluyen los elementos de madera que son por lo general elaborados en taller, recibiendo un proceso completo de industrialización y que sólo requieren ser colocados en obra tal como han sido fabricados, como por ejemplo puertas, ventanas, tabiques, divisiones, etc.

##### 01.06.01 PUERTA DE MADERA APANELADA

La unidad comprende el elemento en su integridad, es decir, incluyendo el marco, Hoja, jamba, junquillos, etc. así como su instalación.

##### Calidad de Materiales

En general, salvo que en los planos no se especifique otra cosa, los paneles serán de buena calidad logrados de madera industrial mediante la unión de piezas las cuales presentarán uniones perfectas y colocadas perfectamente a fuerte presión, debiéndose siempre obtener un ensamblaje perfectamente rígido y con el menor número de clavos, los cuales serán suprimidos en la mayoría de los casos.

##### Método de Construcción

Todos los elementos se ceñirán exactamente a los cortes, detalles y medidas especificadas en los planos de carpintería de madera. Los elementos de madera serán cuidadosamente protegidos para que no reciban golpes, abolladuras o manchas hasta la total entrega de la obra. Será responsabilidad del Contratista cambiar aquellas piezas que hayan sido dañadas por acción de sus operarios o implementos y los que por cualquier acción no alcancen el acabado de la calidad especificada.

Los marcos se asegurarán con tornillos colocados en huecos de 2" de profundidad y 1/2" de diámetro, a fin de esconder la cabeza, tapándose luego ésta con un tarugo puesto al hilo de la madera y lijado. Se tendrá en cuenta

las indicaciones de movimiento o sentido en que abren las puertas, así como los detalles correspondientes, para el momento de colocar los marcos y puertas. El acabado debe ser de óptima calidad, guardándose el inspector el derecho de rechazar las unidades que presenten fallas y no cumplan con los requisitos exigidos.

Medición:

Unidad de Medida es la unidad (und).

Forma de pago:

Las cantidades descritas serán pagadas al precio unitario correspondiente. Dicho pago constituirá compensación total por la mano de obra, materiales, equipos y herramientas, por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos.

#### **4.5.2.9.- Carpintería metálica y herrería**

##### 01.07 CARPINTERIA METÁLICA Y HERRERÍA

Este capítulo se refiere a la ejecución de puertas, muebles, divisiones y otros elementos de carpintería metálica. En este rubro se incluyen los elementos metálicos que son por lo general elaborados en taller, recibiendo un proceso completo de industrialización y que sólo requieren ser colocados en obra tal como han sido fabricados, como por ejemplo puertas, ventanas, tabiques, rejas, divisiones, etc.

##### 01.08 CARPINTERIA DE ALUMINIO

###### 01.08.01 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMINIO EN VENTANAS

Este rubro comprende los trabajos que se ejecutan con elementos de Aluminio que no tengan función estructural resistente; se trata de las ventanas de aluminio que se encuentran en los diferentes niveles de la IE, la cual se ejecuta con perfiles especiales, barras, planchas, platinas de aluminio. Los diseños de la carpintería de aluminio están indicados en el plano de detalles.

Las dimensiones de los elementos de aluminio deben estar de acuerdo con el vano, a fin de evitar recortes o rellenos exagerados en la albañilería que puedan alterar el aspecto general de los paramentos; para evitar esto, las medidas indicadas en los planos deben ser verificadas en obra con toda minuciosidad. La carpintería de aluminio incluye la cerrajería necesaria para su buen funcionamiento, seguridad y acabado.

### Materiales

**Aleación:** Los perfiles de aluminio anonizado serán extraídos de aleación de aluminio, magnesio, silicio con tratamiento térmico.

**Acabado superficial:** Se le dará una capa de óxido anódico por electrólisis, con un espesor mínimo de película de 0.7 mls., que se pulirá posteriormente hasta obtener un acabado perfecto.

El sellado de la película será total y permanente y como consecuencia no se requerirá otro sellado, pintado o tratamiento preservatorio posterior.

**Color:** Será de color natural del aluminio anonizado. Será parejo y no presentará diferencia de un elemento a otro.

**Perfiles:** Se empleará perfiles formados por extrusión, cuyas secciones y espesores aparecen en los planos de detalles. Los perfiles a emplearse en la confección de puertas, mamparas, ventanas, etc. serán los estipulados en los planos correspondientes. En los casos en que por razones de producción o abastecimiento el Contratista demuestre la inconveniencia de utilizar los perfiles indicados en los planos, podrá proponer como alternativa el uso de otros perfiles de aluminio siempre y cuando este cambio no altere la forma de los elementos de carpintería ni represente un incremento en los costos.

Tornillos y remaches:

Tornillos: Serán de acero de tipo autorroscante con acabado cadmiado. Tendrán cabeza avellanada o cabeza plana, según el caso y serán colocados al tope sin salientes ni torceduras en sitios ocultos a la vista.

Remaches: Los remaches expuestos serán sobresalientes. Deberán presentar el mismo color que los perfiles anodizados de aluminio.

Método de Construcción

Se fabricarán e instalarán las piezas cuya relación con fines referenciales; se da a continuación en una lista general que de ningún modo es limitativa, pues el CONTRATISTA deberá ejecutar todos los trabajos de carpintería de aluminio que se encuentren indicados y/o detallados en los planos, así como los que sean necesarios para completar el proyecto.

Ventanas con bastidores, vidrios fijos o similares.

Todas las combinaciones de los perfiles y piezas mencionadas que se indican en los planos.

Fabricación: Las piezas de aluminio deberán ser ejecutadas por operarios expertos, en un taller provisto de las mejores herramientas y equipos para esta clase de trabajo que aseguren un perfecto acabado, de acuerdo a la mejor práctica industrial de actualidad, con encuentros y ensambles exactos, todo de acuerdo con los detalles indicados en los planos. Se evitará los empalmes con cortes a 45°. La cerrajería deberá ser colocada en el taller, en todos los casos en que sea posible.

En caso contrario, deberán hacerse en el taller todos los huecos, recortes, rebajos y muescas que sean necesarios. Los cerrojos serán de embutir, irán escondidos dentro de los largueros, sin palancas, perillas ni brazos que sobresalgan a la vista.

Colocación: Las piezas de carpintería de aluminio serán colocadas en los vanos que se señalan en los planos respectivos. En los casos de piezas

batientes deberá tomarse en cuenta el sentido del giro indicado en los mismos planos.

**Anclaje y aislamientos:** Los planos de carpintería de aluminio muestran solamente los requerimientos arquitectónicos, siendo de responsabilidad del CONTRATISTA el prever la colocación de tarugos de fibra o plomo, anclajes y otros elementos de sujeción en los muros y elementos estructurales como columnas y losas de piso y techo apropiadas para su perfecta estabilidad y seguridad.

**Rendijas:** Se tendrá especial cuidado en los empalmes, escuadras y plomos, así como en la colocación de empaquetaduras para que no queden rendijas o defectos que permitan la entrada de aire.

**Protección:** Las piezas saldrán del taller provistas de una envoltura de papel o material plástico que garantice su protección, la que no deberá ser quitada hasta el momento de su colocación.

**Transporte y Almacenamiento:** El transporte de las piezas ensambladas desde el taller a la obra, su manipuleo y posterior traslado al sitio en que serán colocadas, deberá hacerse con las mayores precauciones.

El almacenamiento temporal dentro de la obra en el caso de necesitarse, deberá realizarse en un sitio seco, protegido de los elementos atmosféricos y del tránsito de personas y equipos, cuidando de que no sufran las consecuencias de aniegos u otras acciones que pudieran afectarlas.

**Reemplazo:** Deberá ser reemplazada toda pieza de aluminio o accesorio del mismo material que presenten fallas de fabricación, puntos de oxidación, raspaduras o manchas.

#### Método de Medición

La unidad de medida es el metro cuadrado (m<sup>2</sup>).

Forma de Pago:

Las cantidades descritas serán pagadas al precio unitario correspondiente. Dicho pago constituirá compensación total por la mano de obra, materiales, equipos y herramientas, por el suministro y transporte, almacenaje y manipuleo, y todos los imprevistos surgidos

#### **4.5.2.11.- Pintura** GENERALIDADES

Deberá tenerse en cuenta el Cuadro de Acabados, el cual asigna calidades por ambientes.

##### a) Requisitos para Pinturas

- La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en su recipiente abierto, y deberá ser fácilmente redispersada con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo. La pintura no deberá mostrar engrumecimiento, decoloración, conglutamiento ni separación del color, y deberá estar exenta de terreno y natas.
- La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, poseer cualidades de enrasamiento y no mostrar tendencias al escurrimiento o a correrse al ser aplicada en las superficies verticales y lisas.
- La pintura no deberá formar nata, en el envase tapado en los períodos de interrupción de la faena de pintado.
- La pintura deberá secar dejando un acabado liso y uniforme, exento de asperezas, granos angulosos, partes disperejas y otras imperfecciones de la superficie.

##### b) Preparación de las superficies.-Las superficies deberán estar limpias y secas antes del pintado.

En general se pintará todas las superficies interiores de albañilería, carpintería de madera y metálica.

Las superficies exteriores conformadas por muros caravista deberán ser barnizadas a excepción de obras cercanas al mar en la que los muros deberán ser tarrajeados por ambas caras.

Las superficies con imperfecciones serán resanadas con un mayor grado de enriquecimiento del material.

Antes del pintado de cualquier ambiente, todo trabajo terminado en él será protegido contra salpicaduras y manchas.

Las superficies que llevarán Pintura Látex, se les aplicará previamente Sellador para paredes Blanco (Gln), para imprimir la superficie nueva (sin pintura) o previamente pintadas, antes del acabado final.

El Sellador a utilizar deberá ser de la misma calidad de la pintura látex a aplicar.

Las superficies que llevan pintura al óleo, se les imprimirá con Sellador a base de una solución de caucho sintético

Los elementos estructurales se tratarán según planos

Los elementos de madera serán cepillados y lijados con distintas graduaciones, según la calidad de la madera, los nudos y contrahebras se recubrirán con una mano de goma laca y se emparejará con aceite de linaza, para finalmente proceder a la aplicación de dos manos de Barniz Marino normal o Barniz T-81 Transparente a base de resinas alquídicas de alta calidad (Para zonas alejadas del mar) y Barniz Marino transparente de primera calidad a base de resinas fenólicas, alquídicas o uretanizadas, altamente elástico y resistente al agua salada (Para zonas cercanas al mar).

Los elementos metálicos estarán exentos de óxido y resanados con la pintura anticorrosiva convencional o anticorrosivo washprimer para zonas cercanas al mar, antes de darles el acabado definitivo con la pintura esmalte.

Se deberá tomar las precauciones para evitar perjuicios, después de concluida la obra respecto a lluvias.

c) Calidades

Se especifican en el cuadro de acabados. así como también el color.

En las superficies nuevas el número de manos que corresponde es de 02 manos.

Con relación a la calidad de las pinturas látex estas deberán ser a base de látex acrílico y/o sintético con pigmentos de alta calidad, con un rendimiento de 40 a 45 m<sup>2</sup>/gln 01 mano, % sólidos en volumen en un promedio de 30 a 34, viscosidad (KU a 25°C) de 100 a 110, tiempo de secado al tacto máximo 1 hora, de acabado mate satinado

El Sellador para Muros basado en látex acrílico.

Las superficies que llevan pintura al óleo, se les imprimirá con Sellador a base de una solución de caucho sintético resistente a superficies alcalinas como el concreto cemento o yeso, asimismo deberá ser resistente a la saponificación que es una reacción química entre la superficie de concreto altamente alcalina y los ácidos grasos de aceites modificantes en los esmaltes óleo alquídicos.

La pintura óleo a utilizar deberá ser de acabado mate, formulado a base de resinas alquídicas de excelente adherencia y resistencia al lavado, con un % de sólidos en volumen de 36 a 40.

El Barniz para madera deberá ser formulado a base de resinas alquídicas sintéticas de alta calidad, de secado rápido y acabado brillante, % de sólidos en volumen de 25 a 35, color transparente.

El anticorrosivo a usar en la Carpintería Metálica deberá ser del tipo convencional alquídico, con un % de sólidos en volumen de 42 a 46 aplicado en dos capas de diferente color cada una y luego el esmalte sintético a base



de resinas alquídicas con pigmentos de gran estabilidad con un % de sólidos en volumen de 24 a 30 aplicado en 02 capas, de acabado brillante.

Para efectos de mantenimiento llegarán a la obra en sus envases originales e intactos, se deberá evitar asentamiento por medio de un batido previo a la aplicación y así garantizar uniformidad en el color.

d) Pintura Látex

Se usará pintura látex acrílica de calidad garantizada por su fabricante, tipo Vencilátex o similar sobre superficie preparada con sellador blanco para muros.

Se seguirá el siguiente procedimiento:

- Primera mano de pintura látex aplicada con rodillo.
- Lijado fino y segunda mano de látex aplicado con rodillo.

Por lo menos 24 horas después de la primera mano. Si la superficie no quedara suficientemente pareja se aplicarán más manos de pintura hasta lograr el acabado aprobado por la supervisión.

Los colores serán determinados por los proyectistas oportunamente en obra o cuando sea requerido por los contratistas. Para el efecto se realizarán muestras en el mismo lugar donde se va a pintar, las muestras se harán sobre una superficie de 2 m<sup>2</sup> como mínimo.

e) Protección de Otros Trabajos

Los trabajos terminados como tarrajeos, pisos, zócalos, contrazócalos, vidrios, etc., deberán ser debidamente protegidos durante el proceso de pintado

f) Color

La selección de colores será hecha por los arquitectos y las muestras se realizarán en los lugares mismos donde se va a pintar y en forma tal que se puedan ver con la luz natural del ambiente.

g) Superficie, tarrajeados y albañilería

Será ejecutada por operarios calificados y el inicio de la misma debe ser posterior a la aprobación del Supervisor.

No se iniciará la segunda mano hasta que la primera haya secado. La operación podrá hacerse con brocha, pulverizantes o rodillos, el trabajo concluirá cuando las superficies queden perfectas.

#### **4.5.2.12.- Vidrios**

01.09.01 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM EN VENTANAS

Su colocación será por cuenta de operarios especializados escogidos por el Contratista, el cual se responsabilizará por los daños o imperfecciones.

Los cristales empleados serán cristal transparente de 6 mm de espesor de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones, en relación con las dimensiones asumidas en el Capítulo de Carpintería.

El cristal templado que se comercializa en el mercado peruano es un material importado con un espesor nominal de 6 mm y su fabricación y tolerancias se basan a Normas Internacionales.

Las características serán: transparentes, impecables exentos de burbujas, manchas y otras imperfecciones, las cuales serán condiciones que garanticen la calidad del mismo.

El Contratista garantizará la integridad de los vidrios hasta la entrega final de la obra.

Una vez colocados los vidrios serán pintados con una lechada de cal, esto con el fin de protegerlos de algún impacto.

Medición

La unidad de medición de esta partida es metro cuadrado (m<sup>2</sup>)

Forma de Pago:

El pago de esta partida se hará por metro cuadrado de acuerdo al precio que figura en el presupuesto, previa aprobación del supervisor.

01.09.02 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO DE 10 MM

Su colocación será por cuenta de operarios especializados escogidos por el Contratista, el cual se responsabilizará por los daños o imperfecciones.

Los cristales empleados serán cristal transparente de 10 mm de espesor de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones, en relación con las dimensiones asumidas en el Capítulo de Carpintería.

El cristal templado que se comercializa en el mercado peruano es un material importado con un espesor nominal de 10 mm y su fabricación y tolerancias se basan a Normas Internacionales.

Las características serán: transparentes, impecables exentos de burbujas, manchas y otras imperfecciones, las cuales serán condiciones que garanticen la calidad del mismo.

El Contratista garantizará la integridad de los vidrios hasta la entrega final de la obra.

Una vez colocados los vidrios serán pintados con una lechada de cal, esto con el fin de protegerlos de algún impacto.

Medición

La unidad de medición de esta partida es metro cuadrado (m<sup>2</sup>)

Forma de Pago:

El pago de esta partida se hará por metro cuadrado de acuerdo al precio que figura en el presupuesto, previa aprobación del supervisor.

01.09.03 CERRADURA TRES GOLPES EN PUERTAS CON TIRADOR

01.09.04 PICAPORTES DE 2" EN PUERTAS

En puertas exteriores de una sola hoja, se deberán instalar las cerraduras nacional pesada de sobreponer de tres golpes y picaportes en los lugares indicados en planos, además llevaran manija tirador exterior de 4" de bronce.

Los tornillos de los retenes irán sellados o masillados. En puertas interiores se usarán cerraduras de perilla y pestillos nacionales.

En puertas de SS.HH se colocaran picaportes de 3" Antes de su colocación irán engrasadas interiormente.

Protección de Material

Al entregar la obra se deberá tener especial cuidado en que las puertas estén bien niveladas, para garantizar el buen funcionamiento.

Después de la instalación y antes de comenzar el trabajo de pintura, se procederá a defender todas las orillas y otros elementos visibles de cerrajería tales como escudos, rosetas y otras, con tiras de tela debidamente colocadas o papel especial que no afecte el acabado.

Antes de entregar la obra se removerá las protecciones y se hará una revisión general del funcionamiento de todas las cerrajerías.

Medición:

La unidad de medición para estas partidas es por pieza

Forma de Pago:

El pago de estos trabajos se hará por unidad y al precio que figura en el presupuesto, previa aprobación del Supervisor.

#### 4.5.3.- Metrado y presupuesto de arquitectura por partidas y subpartidas

##### ARQUITECTURA

<input type="checkbox"/> Muros y tabiques de albañilería	m2
<input type="checkbox"/> Revoques y revestimiento	m2
<input type="checkbox"/> Cielo raso	m2
<input type="checkbox"/> Pisos y pavimento	m2
<input type="checkbox"/> Zócalos y contra zócalos	m2
<input type="checkbox"/> Coberturas	m2
<input type="checkbox"/> Carpintería de madera	und. O m2
<input type="checkbox"/> Carpintería metálica y herrería	und. O m2
<input type="checkbox"/> Cerrajería	und
<input type="checkbox"/> Vidrios, cristales y similares	m2
<input type="checkbox"/> Pintura	m2
<input type="checkbox"/> Varios, limpieza y jardinería	glb.
<input type="checkbox"/> Otros	m3

##### Costo total estimado de la infraestructura

<input type="checkbox"/> Habilitación urbana	s/1,0500,000.00
<input type="checkbox"/> Costo total estimado de la infraestructura	s/27,658,000,00

#### 4.6.-Evaluacion económico- financiera del proyecto

##### 4.6.1.-Análisis Económico del País y del entorno de la propuesta Arquitectónica

##### 4.6.1.1.- Análisis de mercado

En la provincia de chincha, en el distrito de sunampe existe un centro de rehabilitación de carácter privado, que centran su desarrollo en la integración de los jóvenes a la sociedad, se tiene conocimiento de que el centro brinda Servicios a las personas con problemas de adicción ya sea droga y/o alcohol, tiene como nombre SAN SEBASTIAN.

En la provincia de chincha existen un elevado de numerosos jóvenes con problemas de adicciones, lo cual por la falta de que la provincia no cuenta con una infraestructura adecuada, estos no llevan los tratamientos adecuados, ya que solo existe un solo centro en la provincia que no cumple con los ambientes y tratamientos suficientes para poder ayudar a los jóvenes que sufren este problema de la adicción.

---

---

**DEMANDA DE MERCADO:**

Según el cuadro de Cedro indica que en la región de Ica se consume, un 4.5% (10 468) de jóvenes la marihuana, siendo este la droga, mas adquirida por los jóvenes, claro esta que el consumo de la cocaína es un 2.1 % (4793) en la región Ica, la droga secundaria que se consume.

**PERU 2015: PREVALENCIA DE VIDA DE MARIHUANA Y DROGAS COCAÍNICAS EN PRINCIPALES CIUDADES DEL PERU**

CIUDAD	PREVALENCIA DE VIDA DE MARIHUANA		PREVALENCIA DE VIDA DE DROGAS COCAÍNICAS	
	%	N° EXPANDIDO	%	N° EXPANDIDO
Lima	8.6	755369	4.3	374753
Piura	6.9	26777	3.7	14179
Trujillo	5.1	36516	2.8	20068
Ica	4.5	10468	2.1	4793
Tacna	7.9	19753	2.7	6725
Huancayo	2.1	7487	1.2	4129
Arequipa	11.3	94046	2.4	20349
Ayacucho	4.3	6703	1.2	1816
Cusco	13.9	49527	2.1	7601
Iquitos	2.0	7449	2.7	10103
Pucallpa	4.5	12871	3.0	8582
Tarapoto	3.6	4344	3.6	4318
Tingo María	3.9	1939	3.3	1648
Total	8.0	1033249	3.7	479073

*Fuente: CEDRO: Zavaleta y cols (2015) epidemiologia de drogas en población urbana peruana 2015. Encuesta de hogares ( en prensa)*

#### **4.6.1.2.- Planeamiento y gestión del proyecto**

El planeamiento y gestión del proyecto de investigación estará a cargo:

Director de proyecto: Arq. Proyectista Levano Fuentes Jefrey Augusto  
Asesorado por una serie de profesionales:

- Arquitectos
- Ingenieros
- Urbanistas
- Paisajistas
- Psicólogos, psicoterapéuticas y profesionales que aporten a este proyecto

#### **4.6.2.- Análisis Financiero**

##### **4.6.2.1.- Evaluación financiera: Rentabilidad social y económica del proyecto**

Para el análisis financiero se deberán contar con datos como el costo estimado de la inversión, los datos comparativos de la oferta - demanda actual y proyectada, además de estimar los riesgos en la variación de costos de inversión como el costo de materiales de construcción, mano de obra y el aumento del Impuesto General a las Ventas (o I.G.V.) Se presenta los costos de inversiones para las dos alternativas funcionales, nivel de servicio mínimo y deseable y para los plazos de recuperación de la inversión.

ACTIVOS FIJOS	VALOR
TERRENO	1117767.50
CONSTRUCCION DE LA EDIFICACION	11 052 359.52
EQUIPOS	1 856269.58
VEHICULOS	45000.00
HERRAMIENTAS	9000.00
EQUIPOS DE OFICINAS	65000.00
EQUIPOS DE COMPUTACION	60000.00
MUEBLES Y ENSERES DE ADMINISTRACION	110000.00
SUB TOTAL	14,315,396.600
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	
CONSTRUCCION	5000.00
INVESTIGACION	130000.00
SUB TOTAL	135000.00
<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>14,450,396.600</b>
<b>GASTOS GENERALES 15%</b>	<b>2167559.49</b>
<b>UTILIDAD 10%</b>	<b>1445039.66</b>
SUB TOTAL	18,062,995.750
IGV 18%	3251339.235
<b>TOTAL</b>	<b>21,314,334.985</b>

#### 4.6.2.2.- Forma de Financiación y/o apalancamiento del proyecto

Se optará por pedir un crédito en una financiera o en cajas, lo que se tendrá en cuenta al elegir una entidad en la que se cobre la menor cuota. Pero también evalué la rapidez de la aprobación.

También se acudiría a ONG'S locales y extranjeras ligadas a este tipo de proyecto, así como al el Ministerio de Salud



## CAPITULO V: INTERPRETACION DE RESULTADOS Y BALANCE DE LECCIONES APRENDIDAS

### 5.1.- Interpretación de resultados del proceso

#### 5.1.1.- Balance de resultados esperados y resultados obtenidos

##### Componentes:

-Componente 1: Brindar mejores condiciones y ambientes propicios para el desarrollo de personas con problemas de adicciones en la provincia de chincha

-Componente 2: Promover la culturización y charlas sobre cada una de las enfermedades tanto a padres de familia como a la sociedad.

-Componente 3: Formular e implementar políticas para el acceso a la seguridad social y la recopilación de datos.

-Componente 4: Crear conciencia acerca de los derechos de los trabajadores de la economía informal y el impacto de la economía informal en el desarrollo socioeconómico

#### **Resultados esperados**

- 1) Mejor desarrollo en dichas personas tanto física como mental
- 2) Tener ciudadanos más informados y culturizados sobre dichos temas y así no haya más discriminación en la sociedad.
- 3) Reforzar las leyes existentes y formular nuevas políticas para prestar servicios sociales a los trabajadores de la economía informal y eliminar las barreras a la formalización.
- 4) Aumentar la conciencia sobre los derechos laborales en la economía informal.

### **5.1.2.- Conclusiones**

El análisis del marco conceptual así como del marco referencial fueron de gran utilidad para establecer las necesidades de los pacientes adictos y generar el programa arquitectónico que se estableció para el diseño del proyecto.

Para conectar estos bloques se crearan recorridos con vistas panorámicas, que den a los usuarios sensaciones agradables, y no de encierro, permitiendo así una mejor integración y reconocimiento con el lugar.

Así como creara una relación entre los pacientes, el centro y la comunidad por medio de una serie de plazas y jardines, que darán a la comunidad la posibilidad de uso de estos espacios para relajación y juego, así como a los internos, les brindaran espacios de terapia, esparcimiento, meditación y relajación.

## **5.2.- Balance de Lecciones aprendidas del proceso**

### **5.2.1.- Lecciones aprendidas**

- Existen personas con adicciones nuestro país y en cada departamento, por lo tanto, es necesario tomar en cuenta que los espacios, especialmente los de uso público, sean concebidos sin barreras arquitectónicas para permitir la inclusión de este grupo a nuestra sociedad.
  
- Los espacios para el tratamiento y atención de personas con adicciones son escasos y están concentrados en su mayoría en la capital o en ciudades grandes y es necesario acercar estos centros de atención a las personas para que éstas tengan oportunidad de recibir atención, ya que, por la dificultad de movilización muchas veces no se someten al tratamiento necesario en el momento oportuno.
  
- Las personas con problemas de adicciones tienen la necesidad y el derecho de contar con espacios, especialmente dimensionados y, cuidadosamente diseñado para poder desenvolverse de manera normal, dentro de lo que sus limitaciones les permiten.

### 5.2.2.- Recomendaciones

Para el diseño arquitectónico de un proyecto es necesario iniciar con un análisis del tema, conociendo a fondo de que se trata cada uno de los subtemas del mismo, lo cual nos da una pauta referencial que nos permite ampliar nuestras alternativas de diseño.

El análisis de referentes diversos como los nacionales nos permite comprender la realidad del medio en el que vivimos y dentro del que implantaremos el proyecto, mientras que los referentes internacionales, nos permiten tener una idea de espacialidad y de materialidad funcional más amplia.

Es importante además conocer el entorno y analizar cada una de las características del mismo para conocer la mejor manera de implantación, causando así el menor impacto posible en la zona.

Además se debe crear proyectos con una base sólida fundamentada en el estudio de cada característica, la conceptualización, y las necesidades del grupo social que hará uso del proyecto para crear una arquitectura coherente, funcional y claramente enfocada al usuario

---

## FUENTES DE INFORMACION

### 1.- Bibliografía

- Programa Arquitectónico para el Diseño de Centros de tratamientos CADES-Peru
- Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura Hospitalaria, Ministerio de Salud, Lima-Perú, 1996
- Neufert, Arte de Proyectar en Arquitectura, Editorial Gustavo Gili. S.A. Barcelona
- Reglamento Nacional de Edificaciones
- Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas
- Reglamento que regula el establecimiento y ejercicio de los centros de atención para dependientes, que operan bajo la modalidad de comunidades terapéuticas
- El problema de las drogas en el peru 2003-CEDRO
- Estrategia nacional contra la lucha de las drogas 2012-2016 –Peru
- I Encuesta nacional sobre el consumo de drogas en los adolescentes infractores del poder judicial-2013
- Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito ( UNODC)
- Ministerio de salud: Plan nacional de salud mental ( 2005-2006 )
- Revista de Neuro-Psiquiatria: Proyecto de un plan nacional para la prevención, tratamiento, REhabilitacion y seguimiento de las adicciones,1994

### 2.- Referencias

- ✓ Cedro (Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas.) [www.cedro.org.pe](http://www.cedro.org.pe)
- ✓ DeVida (Comisión nacional para el desarrollo y vida sin drogas) [www.devida.gob.pe](http://www.devida.gob.pe)
- ✓ Instituto Nacional de Estacionamiento e Informática: [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)
- ✓ ESSALUD: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe)
- ✓ Ministerio de la Salud: [www.minsa.gob.pe](http://www.minsa.gob.pe)

- ✓ Municipalidad de Chincha: [www.munichincha.gob.pe](http://www.munichincha.gob.pe)
- ✓ Municipalidad de Sunampe: [www.munisunampe.gob.pe](http://www.munisunampe.gob.pe)
- ✓ ArchDaily(<http://www.archdaily.com/109414/sister-margaret-smith-addictiontreatment-centre-montgomery-sisam-architects/>)Página de Proyectos de Arquitectura
- ✓ EL COMERCIO (<http://elcomercio.pe/lima/ciudad/solo-4-400-centros-adictos-drogastiene-permisos-noticia-1708412>) Contiene información sobre Centros de Rehabilitación informales

### 3.- Otras fuentes

- Defendiendo el Espacio Público, Rafael Viñoly, Mayo 2003
- SOTELANO, FERNANDO; “Historia de la Rehabilitación en Latinoamérica”.
- Instituto Nacional de Rehabilitación, Plan Operativo Institucional, MINSA, Diciembre 2009, Lima – Perú.
- Estudio de Colores en la Arq. Hospitalaria. Arq. Enrique Garcia Martinez, Consultor en Infraestructura Hospitalaria
- Arquitectura Hospitalaria, Nuevos Conceptos, Arq. Rita Comando.
- Presentación Avances y Lecciones Aprendidas en la Incorporación de la Gestión de Riesgo en los Procesos de Planificación e Inversión del Desarrollo, Dr. Juan Zúñiga, MINSA, Lima – Perú
- Criterios para la planificación, programación, diseño y construcción para centros-Universidad politécnica de Catalunya, Barcelona
- VACCHELI, GIAN FRANCO; “Delincuencia Juvenil y Consumo de Drogas en el Peru”; Lima, 2001; p. 10
- Arquitectura Hospitalaria, Nuevos Conceptos, Arq. Rita Comando.
- Humanización y Calidad de los Ambientes Hospitalarios, MINSA, Julio 2000.
- VILLANUEVA ANTEZANA, ELIANA. “Centro de Rehabilitación para Drogodependientes: Adecuación a un nuevo uso e inserción de obra nueva en el complejo La Recoleta”. Perú: Tesis Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas: Facultad de Arquitectura. (2013
- NOTICIAS PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. (<http://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/adictos-no-deben-compartir-espacios-de-rehabilitacion-con-pacientes-de-enfermedades-mentales/>) Contiene Información sobre tipos de espacio que se necesitan en los centros para pacientes